



¡Juntos podemos!

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)



Plan Operativo Sectorial 2012

ENERO 2012



CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	1
I. EVOLUCION Y DESEMPEÑO DEL SECTOR AGROPECUARIO	3
II. EL MARCO DE PRIORIDADES DEL MAG	8
1. El Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural Para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF)	8
III. MARCO ESTRATEGICO Y FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL MAG	14
A. Objetivos Estratégicos	14
B. Misión	15
C. Visión	15
D. Valores	15
E. Macro-estructura y Funciones Generales	16
IV. PROGRAMACION DE METAS POR INSTITUCION	17
V. PINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS POR PROGRAMA	18
VI. RECURSOS DISPONIBLES	22
A. Humanos	22
B. Financieros	23
VII. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO	25
ANEXOS	29

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Agricultura y Ganadería presenta el Plan Operativo Sectorial (POS) para el año 2012, cuyas acciones se enmarcan en los objetivos y prioridades establecidas en el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF).

El PAF tiene un enfoque de atención diferenciada e incluyente y para fines operativos identifica los segmentos de agricultura, a) la agricultura familiar de subsistencia y b) la agricultura comercial. La primera caracterizada por ser realizada por un pequeño productor, quien generalmente vive en la parcela, utiliza mano de obra familiar como única fuerza de trabajo y, la extensión de la parcela productiva no excede a las 3 hectáreas. La agricultura comercial es aquella en que el productor vive en el lote o en un pedio urbano intermedio cercano, utiliza mano de obra familiar como principal fuerza de trabajo y contrata mano de obra externa de forma eventual, la mayor parte de sus ingresos provienen de la explotación agropecuaria y éstos le permiten cubrir las necesidades básicas del hogar y el destino principal de la producción es el mercado.

El Plan de Agricultura Familiar está constituido por cuatro programas a saber: 1) Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria), 2) Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas), 3) Programa para la Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación), y 4) Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PAF-Agroindustria).

En ese sentido, el POS presenta la programación de los proyectos, indicadores de resultados y metas, que desarrollarán las Dependencias y proyectos del MAG durante el ejercicio fiscal 2012, en el marco de los referidos Programas.

La principal fuente de financiamiento del POS, la constituye el Fondo General de la Nación, el cual se ve plasmado en el proyecto de Ley General del Presupuesto para el año 2012. Otras fuentes importantes de financiamiento son los fondos de préstamos de organismos internacionales, los fondos de actividades especiales o recursos propios y los fondos no reembolsables de la cooperación externa.

La asignación de los recursos se ha priorizado tomando de referencia el marco de los compromisos establecidos en el PAF, orientado a responder a las demandas de los diferentes sectores productivos relacionados con el agro en El Salvador.

El documento del POS se divide en seis capítulos. En el primero se describe la evolución y desempeño del Sector Agropecuario en los últimos años, el segundo capítulo presenta el marco de prioridades del MAG en el presente quinquenio, y el tercer capítulo contiene la estructura organizativa y funciones del MAG, con sus diferentes niveles jerárquicos..

El cuarto capítulo muestra la programación de metas de cada una de las Dependencias que forman parte de la estructura orgánica y funcional del MAG. En el quinto capítulo se indican los principales resultados que se esperan obtener por cada programa y unidad organizativa, mediante la ejecución de las diferentes actividades programadas en el PAO 2012

En el sexto capítulo se presenta la disponibilidad de los recursos humanos y financieros asignados a las diferentes unidades organizativas centralizadas y descentralizadas del MAG para ejecutar el presente Plan Sectorial, y finalmente en el séptimo capítulo, se exponen los mecanismos de seguimiento del presente Plan.

El documento ha sido elaborado con el aporte de cada uno de los profesionales que conforman el Comité de Planificación Sectorial, integrado por los jefes de las Unidades de Planificación Institucional; el cual es coordinado por la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS).

I. EL SALVADOR: DESEMPEÑO ECONÓMICO Y SECTORIAL PARA 2011

Evolución económica y sectorial

El producto interno bruto (PIB) del año 2011 alcanzó, según cifras preliminares del Banco Central de Reserva (BCR), un valor de US\$9,209.5 millones, a precios constantes de 1990 lo que explica una tasa de crecimiento del 1.5% respecto al año anterior, cuando la riqueza global producida representó US\$9,076.0 millones.

La recuperación observada por la actividad económica durante el primer semestre de 2011, exhibía una tendencia hacia un crecimiento del producto interno bruto (PIB) más dinámico; explicado por el impulso de la demanda y los buenos precios de los rubros tradicionales en el sector externo y a cierto dinamismo de la demanda interna. Sin embargo, los efectos adversos de la depresión tropical 12E, que impactó al país en octubre, redujeron la expectativa del crecimiento para el 2011.

Por otro lado, al analizar los indicadores macroeconómicos básicos se estima, según informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹, que los déficits en cuenta corriente y del sector público no financiero serán equivalentes a 4.0% y 3.6% del PIB respectivamente. En lo que respecta a los precios al consumidor, la focalización del subsidio al gas natural en abril de 2011 provocó un importante repunte en el registro de la inflación en 12 meses, la cual alcanzó 6.8% en agosto. Si bien a principios de octubre de 2011 se anticipaba una estabilización de la inflación, en base a una valoración histórica del impacto de las depresiones tropicales como las sufridas recientemente, la estimación de la inflación interanual fue de 8% para el año 2011.

Luego del análisis sucinto del entorno económico global y doméstico, se presenta a continuación el análisis de lo sucedido en el proceso de creación de riqueza por medio del sector agropecuario.

Evolución del sector agropecuario

Según el estudio ya indicado de la CEPAL, se estima que los daños y pérdidas provocados por la depresión tropical 12E significaron una reducción de 0.7 puntos en el crecimiento del PIB en 2011; lo que implica que la economía en su conjunto habría crecido alrededor del 2.2%. En esta pérdida de dinamismo incide significativamente la caída estimada de 3.3% en el valor agregado del sector agropecuario (ver cuadro 1), debido a los impactos de la depresión tropical de octubre ya indicada.

¹ : CEPAL, "Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2011", capítulo El Salvador, p. 1

Cuadro 1.**PIB por rama de actividad del sector agropecuario a precios constantes de 1990****(en millones de US\$)**

RAMAS DE ACTIVIDAD	2010 (p)	2011(p)	Variación anual (%)
Total Sector Agropecuario	1165.6	1121.6	-3.8
Agricultura	687.5	661.4	-3.8
Café oro	146.2	133.6	-8.6
Algodón	0.0	0.0	0.0
Granos básicos	197.6	198.7	0.6
Caña de azúcar	54.5	54.3	-0.4
Otras producciones agrícolas	289.2	274.8	-5.0
Ganadería	222.1	198.3	-10.7
Avicultura	155.4	157.8	1.5
Silvicultura	72.1	72.9	1.1
Productos de la caza y la pesca	28.4	31.1	9.5

Fuente: Departamento de Cuentas Macroeconómicas, Banco Central de Reserva

(p) Cifras preliminares

En el cuadro 1 puede observarse que el producto interno bruto agropecuario (PIBA) alcanzó un valor de US\$1,121.6 millones, cifra que refleja una contracción del 3.8% respecto al año anterior.

Al hacer un análisis más desagregado se observa en el cuadro ya indicado, que el subsector agrícola contribuyó con US\$661.4 millones a la creación de riqueza medida por el PIBA; reflejando una contracción del 3.8% respecto a 2010. Los aportes por rubro fueron los siguientes: café aporta US\$133.6 millones y exhibe una caída del 8.6%; otras producciones agrícolas, contribuye con US\$274.8 millones y sufre una reducción del 5.0%; y caña de azúcar participa con US\$54.3 millones, con una leve contracción del 0.4%. Las contracciones señaladas se explican por los impactos derivados de la depresión tropical.

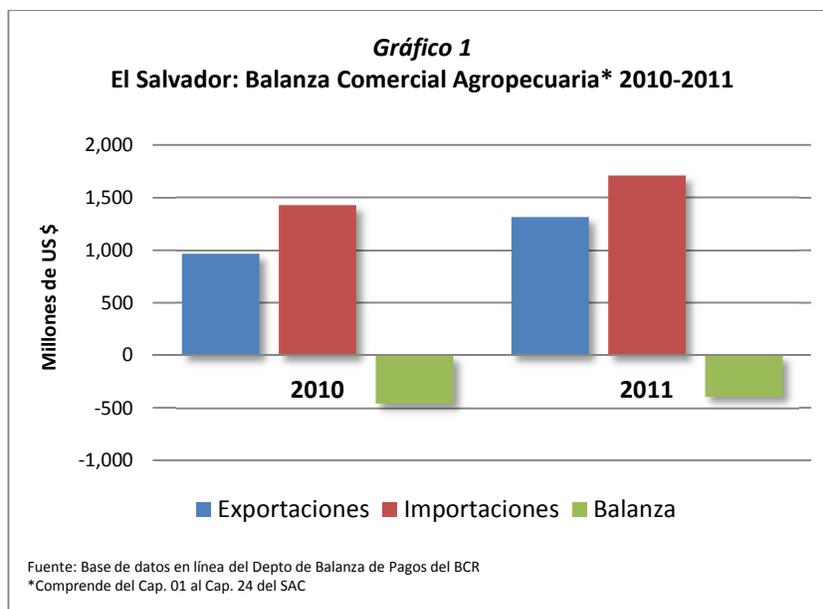
Asimismo, el subsector ganadero reporta para 2011, una contribución al PIBA de US\$198.3 millones, reflejando una contracción del 10.7%, la reducción más significativa experimentada por este subsector debido al fenómeno ya indicado. Conviene destacar que este subsector había venido mostrando una tendencia dinámica durante el período 2000-2010. No obstante, la cadena ganadera es prioritaria en el marco del Programa de Agricultura Familiar (PAF) para continuar impulsando el “Programa Presidencial Vaso de Leche”, que a la fecha ha beneficiado a más de 2,200 ganaderos productores de leche de la zona norte del país; así como a 248,000 estudiantes de parvularia a noveno grado de los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate y La Libertad, cuya expansión dinamizará la cadena.

Por otro lado, los subsectores avicultura y silvicultura aportaron US\$157.8 millones y US\$72.9 millones, respectivamente, con leves incrementos del 1.5% y 1.1%. Finalmente, el subsector productos de la caza y la pesca aporta US\$38.5 millones, con una tasa de crecimiento del 9.5% que refleja la dinámica importante que ha venido experimentando desde el año 2006. La cadena acuícola es una de las diez cadenas priorizadas en el PAF.

Evolución de la Balanza Comercial Agropecuaria de El Salvador (2010-2011)

El comercio agropecuario de El Salvador, históricamente, ha tenido gran importancia en la generación de divisas para el país y en la actividad económica-productiva de los diferentes sectores que aportan sus esfuerzos en la generación de productos intercambiables en el mercado internacional.

Según datos del Departamento de Balanza de Pagos del BCR, durante el 2011, las exportaciones de productos agropecuarios aumentaron 35% en el año, en cierta medida, debido a la diversificación de la producción, al aprovechamiento de nuevos acuerdos comerciales y al impulso de una nueva modalidad de producción enfocada en la productividad, a través del Plan de Agricultura Familiar (PAF) impulsado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, lo que ha contribuido a reducir la balanza comercial en 14% en comparación al año 2010. Asimismo, las importaciones de productos agropecuarios se incrementaron 20% debido, principalmente, a los efectos ocasionados por la tormenta 12E, que propició disminuciones importantes de la producción local y la consecuente necesidad de importar productos agropecuarios para mantener un adecuado abastecimiento nacional. (Ver gráfico 1)



Evolución del crédito destinado al sector²

Según las cifras de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) durante el período enero-noviembre 2011, al sector agropecuario se le otorgó un monto total de US\$205.2 millones, reflejando una leve reducción de 1.2% respecto a igual período del año anterior (ver cuadro 2).

Al hacer un análisis de los montos otorgados, se observa que al subsector agricultura se destinaron US\$152.7 millones, superando en 21.8% al monto del período anterior. Un análisis por rubro refleja que a café se otorgaron US\$56.2 millones, superior en 30.1%; caña de azúcar US\$49.2 millones, con un incremento del 11.6%; maíz US\$24.7 millones, con un significativo incremento del 93%; frijol US\$2.9 millones, 45% más que el período anterior; y arroz US\$4.0 millones, superior en 14.3%. Dentro los rubros agrícolas se destaca la contracción del 21.1% de “otros productos agrícolas”, a los que se otorgaron US\$15.7 millones en el 2011.

En general, se destaca que los montos de crédito otorgados al subsector granos básicos durante 2011 y su significativo crecimiento anual se explican por la ratificación del “*Convenio de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), para facilitar una línea especial de crédito agropecuario*”, cuyo propósito apunta a aumentar la producción

²: Al momento de preparar el análisis sobre la evolución del crédito otorgado al sector agropecuario por el Sistema Financiero, las cifras están disponibles de enero a noviembre de 2011. Por ello, y para ser consistentes se toma como base igual período para el año anterior.

de granos básicos en el marco del, para lo cual el BFA creó una línea especial de crédito al 4% anual para productores y productoras de El Salvador.

Cuadro 2

El Salvador: Montos de crédito otorgados al sector agropecuario. Período Enero- Noviembre 2011-2010

(En miles de dólares)

Rubros	2010	2011	Variación anual (%)	Participación relativa por subsector 2011 (en %)
Total Agropecuario	230,763	233,009	1.0%	100.0%
1. Agricultura	143,438	173,992	21.3%	74.7%
a) Café	52,794	59,344	12.4%	25.5%
b) Caña de Azucar	50,727	55,391	9.2%	23.8%
c) Maíz	13,044	34,499	164.5%	14.8%
d) Frijol	2,298	3,724	62.1%	1.6%
e) Arroz	3,788	4,341	14.6%	1.9%
f) Otros Productos Agrícolas	20,787	16,692	-19.7%	7.2%
2. Ganadería	24,690	18,633	-24.5%	8.0%
3. Avicultura	45,894	24,656	-46.3%	10.6%
4. Pesca, apicultura y otros	4,654	9,452	103.1%	4.1%
5. Refinanciamientos	12,087	6,275	-48.1%	2.7%

Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero

Participación relativa de los subsectores en el crédito otorgado

A los subsectores ganadería y avicultura se les otorgan créditos por montos de US\$16.7 millones y US\$21.7 millones, respectivamente, los que reflejan reducciones relativas del 24.8% y 51.5% como producto de las precauciones asumidas por los inversores en estos rubros. Finalmente, le subsector Pesca, apicultura y otros capta US\$8.8 millones, cifra superior en 109.5% a la de igual período anterior lo que refleja la dinámica productiva experimentada como producto de la mayor demanda interna y externa de estos rubros.

Finalmente, en el cuadro ya indicado se observa que el monto otorgados para el refinanciamiento de las actividades productivas del sector agropecuario asciende a US\$5.4 millones, inferior en 51.8% al otorgado a igual período del año anterior. En promedio, las cifras oficiales indican que entre el BFA y el Banco Hipotecario han aprobado, en el pasado quinquenio alrededor del 6.0% del crédito para el sector. El Banco Agrícola es el tercer emisor en importancia para el sector, al aportar el

15.2% y le sigue el banco Citi con 11.5% del total, según información del Banco Central de Reserva. El resto proviene de entidades financieras privadas.

Respecto a la participación de los subsectores en el monto del crédito otorgado se observa que al subsector agricultura se destina el 74.4% del monto total otorgado, siendo los rubros café, caña de azúcar y maíz los que más se benefician del crédito total otorgado al captar el 27.0%, 24.0% y 12.0%, respectivamente. Otro de los subsectores con buena participación es la avicultura con 10.6%, seguido de la ganadería con 8.1%.

A manera de conclusión, el sector agropecuario y las actividades económicas vinculadas al mismo siguen siendo importantes para el desempeño global de la economía. No obstante, sigue exhibiendo una importante vulnerabilidad a los efectos derivados del cambio climático, ya sea que éste se manifieste con lluvia abundante o sequía. Por ello, reviste importancia la adaptación del sector a ese fenómeno; por lo que el Ministerio está formulando la estrategia de adaptación que implementará en el futuro inmediato, como complemento para potenciar las sinergias económicas y socioprodutivas del Plan de Agricultura Familiar.

II. MARCO DE PRIORIDADES DEL MAG

2.1. El Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF)

Al nivel macro, el marco de referencia del POS 2012 es el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD), principalmente en respuesta a los desafíos que enfrenta el sector agropecuario, entre los cuales se encuentran:

- Reducir la desigualdad y los desequilibrios territoriales sectoriales y de género, y ayudar a las familias rurales cuya producción es de subsistencia, a transitar hacia una agricultura que genere excedentes.
- Producir alimentos de manera sostenible para abastecer el mercado nacional insatisfecho y contribuir a la soberanía alimentaria.
- Reposicionar al sector agropecuario y sentar las bases para la modernización, diversificación, el crecimiento y la competitividad con énfasis en la revalorización de la agricultura familiar.

Para dar respuesta a estos desafíos, el MAG está implementando el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF).

El PAF, para fines operativos identifica los segmentos de agricultura a) la familiar de subsistencia y b) la comercial, contemplando la ejecución de cuatro programas, siendo estos: 1. Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad

Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria); 2. Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas), 3. Programa para la Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación), y 4. Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PAF-Agroindustria). En la siguiente ilustración se presenta el esquema operativo del PAF.

Fig. 1: PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR



El PAF tiene como finalidad, contribuir a la reducción de la pobreza rural mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias en los territorios de El Salvador.

Los objetivos de cada uno de los programas son los siguientes:

- Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional: *Incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias rurales.*
- Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo: *Incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agro productivo.*

C. Programa para la Innovación Agropecuaria: *Proveer el conocimiento y las tecnologías que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.*

D. Programa de Enlace con la Industria y el Comercio: *Establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.*

El Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria) tiene dos Sub Programas:

a) Producción de Alimentos y Generación de Ingresos: Se enfocará a la atención integral a las familias en condiciones de subsistencia y tendrá como principal objetivo propiciar las condiciones de las familias productoras de subsistencia para la producción de alimentos básicos para su nutrición. Será ejecutado por el MAG a través del CENTA con el acompañamiento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Este Sub programa contempla los aspectos siguientes:

- Producción y acceso a los alimentos: Orientado a mejorar la disponibilidad y acceso permanente, suficiente y de calidad, de los alimentos básicos para la salud reproductiva de las familias titulares.
- Diversificación productiva y articulación a los mercados: La diversificación de la producción buscará impulsar un proceso para el mejoramiento y diversificación de los ingresos de las unidades productivas familiares.
- Uso y manejo de los recursos naturales: Se orienta a implementar medidas orientadas a disminuir estos daños mediante la adopción de prácticas y tecnologías que promuevan el buen manejo, rehabilitación y conservación de los recursos y la disminución de la contaminación ambiental en las fincas familiares, dentro de un proceso de educación ambiental.
- Fortalecimiento organizacional: La organización de las familias productoras y sus comunidades será el medio para recibir los servicios de asistencia técnica y se utilizará principalmente metodologías grupales, con apoyo de productores enlace, para la demostración de técnicas de producción, en la búsqueda de soluciones a problemas locales.
- Emprendedurismo rural: Las actividades productivas no agropecuarias se han identificado como alternativas con potencial para mejorar las

condiciones de vida y mitigar la pobreza en las zonas rurales más deprimidas, debido a su capacidad de generación de empleo.

- En este aspecto, se hará un trabajo coordinado de equipos interdisciplinarios con personal experto en formación empresarial como el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) y el Ministerio de Economía a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), entre otras instituciones con incidencia en la ejecución y desarrollo de estas acciones.

En el año 2012, se concentrarán los esfuerzos de atención, principalmente en los territorios priorizados en el PAF: 100 municipios priorizados por la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP) por su condición de extrema pobreza.

- b) Abastecimiento: Se encargará de la adquisición, almacenamiento (reserva estratégica) y distribución de alimentos e insumos a precios menores que el mercado; este Sub programa será ejecutado por el MAG.

Este subprograma contempla la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos, a precios accesibles para las familias de bajos ingresos. Las acciones se desarrollarán a nivel nacional.

El Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas), estará enfocado a prestar los siguientes servicios:

- Transferencia de capacidades

La transferencia de capacidades se hará efectiva por medio de la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica a los productores y productoras bajo la metodología de “escuelas de campo”³. Estas estarán organizadas como Centros de Desarrollo Productivo (CDP)

- Asociatividad

El modelo de asociatividad contempla el desarrollo de pequeñas y medianas empresas denominadas Centros de Acopio y Servicios (CAS), donde se acopia, clasifica, almacena y se le agrega valor a la producción de las familias agricultoras.

³ La Escuela de Campo, es una forma de enseñanza-aprendizaje fundamentada en la educación no formal, donde los agricultores y facilitadores intercambian conocimientos, tomando como base la experiencia y la experimentación a través de métodos sencillos y prácticos, utilizando el sistema de producción como herramienta de enseñanza-aprendizaje.

- Acceso a mercados

En la primera etapa, el equipo técnico de mercadeo y ventas del programa será el encargado de facilitar la comercialización de productos agropecuarios. Una vez conformadas las organizaciones prestadoras de servicios, en una segunda etapa de la intervención, el equipo técnico de mercadeo y ventas podrá pasar a formar parte de dichas organizaciones, fortaleciendo la comercialización y dándole sostenibilidad al modelo. La organización contempla la implementación de los Centros de Negocios y Servicios (CNS)

- Financiamiento

Los servicios financieros, se brindarán por medio del Fideicomiso Especial para el Sector Agropecuario (FIDEAGRO), que proporcionará servicios de crédito a los usuarios/as y organizaciones de productores de agricultura familiar en los territorios. Este fideicomiso es importante para incentivar la producción en los rubros de las cadenas priorizadas.

El Banco de Fomento Agropecuario (BFA), como ente fiduciario, es el responsable de administrar los recursos y ejecutar el componente como un banco de primer piso.

- Acceso a insumos al costo

Con la finalidad de disminuir los costos de producción de los rubros agropecuarios, se pondrá a disposición de los productores y productoras insumos a un precio accesible.

Además, se elaborará un reglamento para la comercialización de los insumos para garantizar la transparencia, entre otros aspectos.

- Información de mercados

Se pondrá a disposición de los productores y productoras toda la información especializada para la toma de decisiones, relacionada a los mercados nacionales e internacionales, para contribuir a la competitividad de los negocios rurales.

En relación a los territorios, las acciones se concentrarán en el Valle del Alto Lempa, Norte de San Miguel, Kilo 18 – Santa Rosa de Lima Ciudad Puerto La Unión y Jiquilisco – Bajo Lempa, Norte de Morazán – Norte de la Unión, Microregiones Ahuachapán Norte, Centro y Sur – Santa Ana; distritos de riego (Zapotitán, Atiocoyo Norte y Sur, Lempa Acahuapa); cooperativas de la Reforma Agraria que poseen extensiones de tierra que actualmente están sin uso o subutilizadas.

El Programa para la Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación)

Este programa está integrado por los siguientes componentes:

- **Generación de valor Agregado:** buscará la manera de incrementar el valor comercial de los productos generados por las familias productoras, transformando la producción primaria en productos demandados por el mercado; así como la incidencia en la presentación, empaque y etiquetado de los mismos.
- **Nuevas Tecnologías:** en un primer momento se buscará consolidar la oferta tecnológica ya disponible en los centros de investigación, poniéndola a disposición de los diferentes actores de las cadenas, para construir y consolidar los sistemas de producción, adecuándolos a los requerimientos del mercado y de la zona donde se produce, haciendo posteriormente, énfasis en el desarrollo de la agricultura en ambiente controlado.
- **Informática Agropecuaria:** Tiene como objetivo viabilizar soluciones de tecnología de la información para las necesidades de los negocios rurales, para lo cual contará con una unidad de investigación temática.
- **Bio Combustibles:** buscará el establecimiento de sistemas piloto para la producción de biocombustibles a pequeña escala, estableciendo los parámetros técnicos, económicos, sociales y ambientales que harán viable la producción de biocombustibles para transporte y para la generación de energía, por los pequeños y medianos productores agrícolas.
- **Alianzas Estratégicas:** Pretende desarrollar un parque científico que se articule con la Asociación Internacional de Parques Científicos (IASP) y la Alianza Mundial para la Innovación (WAINOVA), con lo cual se tendrá acceso a información generada mundialmente por los centros de investigación de tecnologías agropecuarias, para adaptarlas y utilizarlas en los proyectos.
- **Centros de Desarrollo Tecnológico Agropecuario:** se establecerán dos centros de desarrollo agropecuario, uno en Sonsonate y otro en Morazán. Para la administración de estos centros se realizará un asocio público privado con universidades e institutos técnicos de educación superior no universitarios.
- **Apoyo Financiero:** en un primer momento se pretende poner a disposición de las familias productoras, el acceso a productos financieros disponibles en el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), realizando la gestión inicial a través de la red existente de extensionistas del CENTA. Paralelamente se desarrollarán nuevos productos y servicios financieros adaptados a las demandas del mercado, así como seguros agrícolas para riesgos vinculados al cambio climático.

El Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PAF-Agroindustria).

Este programa está integrado por los siguientes componentes:

- Suscripción de un Acuerdo de Entendimiento entre los actores; en el acuerdo se establecerá la naturaleza de la relación (compra-venta de productos, transferencia de tecnología, provisión de servicios), además se establecerán los mecanismos de conformación de precios, volúmenes y condiciones de la demanda u oferta de la empresa privada.
- Suscripción de Contratos de Provisión de Productos entre la asociación y la empresa privada interesada en la oferta.
- Operación del Acuerdo de Entendimiento y de los Contratos de Provisión de Productos, la operación además deberá ser monitoreada y registrada en el MAG como mecanismo de asegurar la sostenibilidad del relacionamiento y proveer la asistencia técnica especializada a ambas partes para un mejor servicio al consumidor final.
- Aplicación, por ambas partes, de estándares medioambientales, de género y sociales.

En el anexo 1 se presenta la estrategia de ejecución del Plan Operativo Sectorial, durante el año 2012.

En el anexo 2 se presentan los municipios de agricultura familiar de subsistencia y comercial a atender en el año 2012.

III. MARCO ESTRATEGICO Y FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL MAG

A. Objetivos Estratégicos

- Contribuir a la reducción de la pobreza rural mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias en los territorios de El Salvador.
- Incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias rurales.
- Incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agro productivo.
- Proveer el conocimiento y las tecnologías que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.

- Establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.

B. Misión:

Facilitar servicios y bienes públicos efectivos de apoyo a los productores, productoras y agentes vinculados con el sector agropecuario y rural que permitan crear un ambiente propicio para el desarrollo del sector a través de inversiones en el capital humano de las familias rurales, e inversiones en investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías adecuadas a la realidad nacional.

C. Visión:

Ser una institución líder y rectora de la Política agropecuaria, y rural de El Salvador, que contribuya al crecimiento y desarrollo sostenido de los diferentes actores de las cadenas agrícolas, ganaderas, pesqueras, acuícolas y forestal y contribuyan al bienestar de la población salvadoreña y en especial de la familia rural.

D. Valores

Los valores que fomenta la presente gestión son:

- **Equidad**

Nuestros servicios están orientados bajo principios de justicia, participación e inclusión social, con igualdad de oportunidades y beneficios para los productores y productoras del sector agropecuario ampliado.

- **Calidad:**

Dedicamos nuestro mayor esfuerzo al logro de resultados concretos que satisfagan las necesidades de los productores y productoras, mediante un equipo de profesionales comprometido con la calidad, la integridad y el respeto a nuestros usuarios y usuarias.

- **Ética:**

Nuestro trabajo está orientado por principios de responsabilidad, integridad y transparencia.

- **Crecimiento**

Fomentamos el crecimiento y desarrollo económico y social de los productores y productoras del sector, propiciando mejores condiciones y

calidad de vida a la familia rural del país, bajo principios de sostenibilidad y territorialidad.

E. Macro Estructura Organizativa y Funciones Generales

En la Figura 2 se presenta la estructura organizativa funcional del MAG, la cual se encuentra en proceso de aprobación.

La estructura organizativa del MAG comprende los siguientes niveles:

Nivel Directivo, compuesto por el Ministro y Viceministro de Agricultura y Ganadería.

Nivel Asesor, compuesto por la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS), Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), Oficina de Auditoría Interna (OAI), Oficina de Comunicaciones (ODC) y Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario (OCDA).

Nivel de Apoyo, integrado por la Dirección General de Administración y Finanzas, de la cual dependen la Oficina Financiera Institucional (OFI), Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (OACI) y la Oficina General Administrativa (OGA).

Nivel Operativo Centralizado, integrado por la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR), Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA), Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV), Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego (DGFCR), Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA) y Dirección General de Ganadería (DGG).

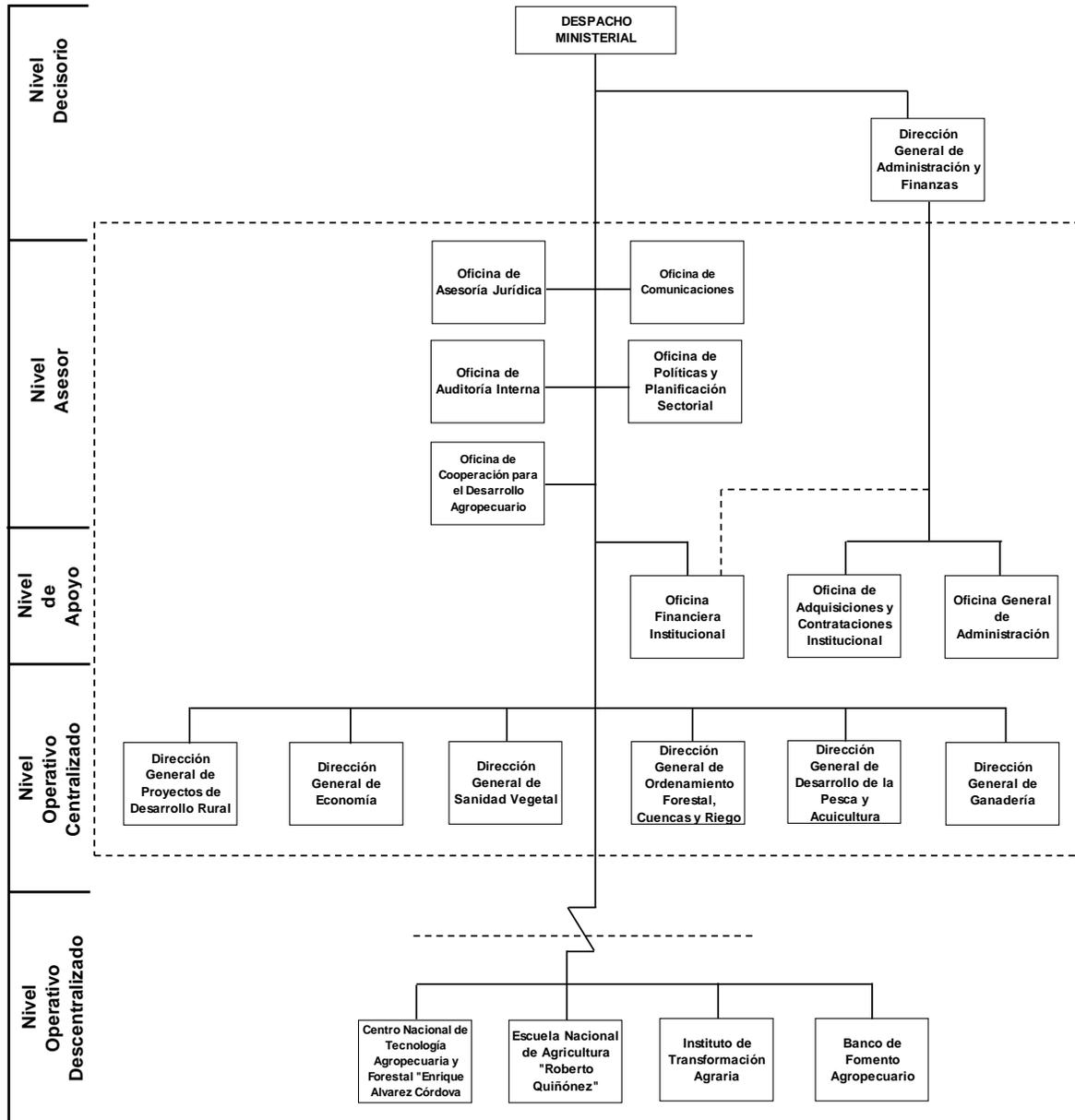
Nivel Operativo Descentralizado

Este está integrado por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENTA), Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñonez”, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y Banco de Fomento Agropecuario (BFA).

Las funciones generales por Unidad organizativa, se presentan en el anexo 3

Figura No 2

**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
ENERO 2011**



IV. PROGRAMACIÓN DE METAS POR INSTITUCION

La programación de metas institucionales para el año 2012, a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), se presentan en el anexo 4.

V. PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS POR PROGRAMA.

Los resultados esperados por programa en el marco del PAF son los siguientes:

5.1 Programa de Abastecimiento Nacional

5.1.1 Subprograma Producción de Alimentos y Generación de Ingresos

Cuadro No. 3

Componente Asistencia Técnica

7,610	Planes de finca elaborados
7,251	Familias demostradoras e irradiadas con huertos familiar establecidos
8,951	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en creación y mantenimiento de huertos familiares
1,263	Familias demostradoras e irradiadas con módulos de aves establecidos
1,256	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en creación y mantenimiento de módulos de aves
498	Familias demostradoras e irradiadas con sistemas de microriego, establecidos
479	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en la instalación uso y mantenimiento del sistema de microriego
1,648	Familias demostradoras e irradiadas con parcelas de hortalizas establecidas
1,909	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el cultivo de hortalizas
574	Bombas de Mochila en apoyo a las familias demostradoras entregadas
14	Familias demostradoras e irradiadas con plantineros artesanales establecidos
128	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en la instalación y manejos de plantineros
5,280	Familias demostradoras e irradiadas con arboles frutales plantados
5,280	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en manejo de arboles frutales
1,430	Familias demostradoras e irradiadas con campañas profilácticas en aves realizadas
102	Escuelas de Campo para diversificación de la producción establecidas
8,843	Familias demostradoras e irradiadas formadas mediante las ECAS
54	Días y giras de campo desarrolladas
480	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en metodologías PAF-Seguridad Alimentaria
1,394	Familias demostradoras e irradiadas con filtros purificadores de agua recibidos
1,395	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el uso y mantenimiento de filtros purificadores de agua
788	Familias demostradoras e irradiadas con estufas mejoradas recibidas
1,064	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el uso y mantenimiento de las estufas
188	Familias demostradoras e irradiadas con sistemas de aguas grises construidos
273	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en la construcción, uso y mantenimiento de sistemas de aguas grises

Componente Asistencia Técnica

35	Familias demostradoras e irradiadas participando en talleres hogareños
911	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en SAN, alimentación y nutrición, saneamiento básico y manipulación de alimentos
1,001	Familias demostradoras e irradiadas con espacios domésticos mejorados
1,202	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en la distribución adecuada de espacios domésticos
6,749	Familias demostradoras e irradiadas con equipos para la elaboración de prácticas de conservación de suelos recibidos
12,749	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en prácticas de conservación de suelos
973	Familias demostradoras e irradiadas con obras de conservación de suelos implementadas
4,364	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el establecimiento e implementación de obras de conservación de suelos
480	Familias demostradoras e irradiadas con equipos de protección para la aplicación de pesticidas recibidos
480	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en la utilización del equipo básico de protección para la aplicación de pesticidas
480	Familias demostradoras e irradiadas con fosas de filtración para el lavado de equipo de aplicación de pesticidas instaladas
480	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en lavado de equipo para la aplicación de pesticidas
10	Agencias de Extensión con casetas de recolección de envases de pesticidas instaladas
59	Familias demostradoras e irradiadas organizadas en asociaciones socio-productivas
150	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas para integrar asociaciones socio-productivas
661	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en equidad de género
26	Familias demostradoras e irradiadas organizadas en grupos para ejecutar microemprendedurismos
100	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas para integrar grupos de microemprendedurismos
206	Familias con módulos acuícolas establecidos
820	Familias asistidas técnicamente en manejo de cultivo, procesamiento y/o comercialización de tilapia o moluscos.
820	Familias capacitadas en organización, gestión empresarial y liderazgo, acceso y manejo de crédito, sensibilización, equidad y enfoque de género, procesamiento y/o comercialización y buenas prácticas de manejo de cultivo de tilapia o moluscos.
10	Organizaciones de acuicultores y acuicultoras constituidas

Cuadro No. 4

Componente Adquisición y Entrega de Semilla y Fertilizantes	
303,571	Productor y productora con insumos agrícolas para la producción de maíz recibido (semilla y fertilizantes)
116,026	Productor y productora con Insumos Agrícolas para la producción de frijol recibidos (semilla y fertilizantes)

5.1.2 Subprograma de Abastecimiento de alimentos

- Sistema de Abastecimiento de Granos Básicos funcionando.

5.2 Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo

En el cuadro No. 5 se resumen los resultados de este programa para el año 2012.

Cuadro No. 5

	INDICADOR	CADENA DE GRANOS BASICOS	CADENA DE HORTALIZAS	CADENA DE FRUTAS	CADENA DE CACAO	CADENA DE CAFÉ	CADENA ACUICOLA	CADENA GANDERA	CADENA DE MIEL	CADENA DE ARTESANIAS	CADENA DE TURISMO RURAL	TOTAL
1	Cadena de caracterizada	2	2	2	1		2	1	1	1	1	12
2	Centro de Desarrollo Productivo establecido	44	31	20	13	10	26	101	16	10	15	270
3	Productor y productora asistidos técnicamente .	6825	1389	1732	24	318	765	2388	358	88	170	13699
4	Productor y productora con (Incentivos) insumos para la trasferencia de tecnología, recibidos	11775	1633	5976	309	218	1858	4222	2052	88		26079
5	Productor y productora asistidos técnicamente para la producción de semilla y grano de maiz y frijol.	4,699										4699
7	Centro de Acopio y Servicios asesorado	300		149			50					499
8	Centro de Negocios y Servicios establecido	12		6								18
9	Convenio de compra - venta, asesorado.	10	1	6	1		2	3				23
10	Acuerdo de competitividad suscrito	1	1	1	1		1	1	1			6
11	Plan de Negocios asesorado	23	20	9	1	2	14	18	3	16	19	122
12	Plan de Negocios implementado	11	16	15		2	12	17	2	16	19	108

	INDICADOR	CADENA DE GRANOS BASICOS	CADENA DE HORTALIZAS	CADENA DE FRUTAS	CADENA DE CACAO	CADENA DE CAFÉ	CADENA ACUICOLA	CADENA GANDERA	CADENA DE MIEL	CADENA DE ARTESANIAS	CADENA DE TURISMO RURAL	TOTAL
13	Organización con Plan de Negocios implementado	707	340	269		62	168	215	73	133	352	2246
14	Productor y productora en materia de gestión empresarial y comercialización, capacitados.	338	446	91	24	61	165	230	67	123	150	1628
15	Productor y productora participando en eventos de comercialización	170		94	12		4	32	5	28	60	400
17	Actor de la cadena de valor Informado.	5620	1083	2852	208	218	1124	2575	1011	88	153	13921
18	Centro de Reproducción Avícola, remodelado							1				1
19	Centro de Reproducción Bovina, remodelado							1				1
20	Ganadero y ganadera vinculada al Programa de "Vaso de Leche"							18				18
26	Productor y productora con (Incentivos) insumos, equipo y materiales para el turismo rural, recibidos										170	170
29	Centro de Desarrollo de Agricultura Familiar, remodelado							1				1

5.3 Programa de Innovación Agropecuaria;

- 4 nuevas soluciones tecnológicas con énfasis en ambientes controlados, disponibles;
- Parque tecnológico para el desarrollo agropecuario establecido.
- Establecimiento de una alianza público-privada con universidades e institutos técnicos de educación, para el desarrollo tecnológico.
- Establecimiento del Centro de Referencia en Agroplasticultura.

VI. RECURSOS DISPONIBLES

El MAG, para desarrollar las acciones del Plan Operativo Sectorial 2012, contará con los recursos que se detallan así:

A. Recursos Humanos.

Recurso humano que totaliza los 1,105 empleados, en las diferentes Dependencias Centralizadas, que se presentan en el cuadro 6.

El presupuesto para las plazas a tiempo completo es de US\$9,333,290.99.

Dicho cuadro comprende la descripción de las plazas por los sistemas de Ley de Salarios y Contratos.

Cuadro No. 6

COMPOSICION DEL RECURSO HUMANO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIAS	UNIDADES	LINEAS	LEY DE SALARIOS		CONTRATO (plazas no programadas)		TOTAL DE PLAZAS	MONTO TOTAL US\$
			NO. PLAZAS	MONTOS US\$	NO. PLAZAS	MONTOS US\$		
SEDE	01	01	6	146,110.45	2	48,663.08	8	194,773.52
	01	02	427	3903,640.85	1	18,887.29	428	3922,528.14
DGEA	02	01	85	816,731.58			85	816,731.58
DGSV	03	01	124	1143,884.23			124	1143,884.23
DGFCR	04	01	164	1343,948.48			164	1343,948.48
CENDEPESCA	05	01	89	856,327.90			89	856,327.90
DGG	08	01	107	1055,097.13			107	1055,097.13
TOTAL			1,002	9265,740.63	3	67,550.37	1005	9333,290.99

FUENTE: División de Recursos Humanos / MAG

En el cuadro 7, se detallan la clasificación del personal del MAG, por tipo de actividad.

Cuadro No. 7

CLASIFICACION DEL PERSONAL DEL MAG POR ACTIVIDAD

CLASIFICACION	LEY DE SALARIOS	MONTO	CONTRATO (plazas no programadas)	MONTO US\$	TOTAL	TOTAL MONTO US\$
GOBIERNO	2	64,090.16			2	64,090.16
EJECUTIVO	14	553,215.31			14	553,215.31
TECNICO	503	5621,518.47	3	67,550.37	506	5689,068.84
ADMINISTRATIVO	210	1435,355.40			210	1435,355.40
APOYO (PERSONAL DE CAMPO Y AUXILIARES)	132	791,102.54			132	791,102.54
SERVICIO	141	800,458.75			141	800,458.75
TOTAL	1002	9265,740.63	3	67,550.37	1005	9333,290.99

FUENTE: División de Recursos Humanos / MAG

C. Recursos Financieros

Para la ejecución de las metas en el año 2012, se cuenta con una cantidad de US\$93,046,776.00, provenientes de diferentes fuentes de financiamiento que se canalizan por medio del Presupuesto Ordinario, Presupuesto Extraordinario, Fondos de Actividades Especiales, Fondos Propios, Fideicomisos y Cooperación técnica internacional.

Asimismo, el PAO contempla recursos por US\$10,822,428.00, del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), correspondientes al presupuesto de 2011 para el Programa PAF-Cadenas Productivas, por cuanto las metas quedaron pendientes de cumplimiento en dicho año.

1. Presupuesto Ordinario del MAG 2012.

Para desarrollar las diferentes actividades administrativas, operativas y técnicas, en apoyo a los diferentes sub sectores productivos agropecuarios, el MAG contará con un Presupuesto Ordinario total para el ejercicio del año 2012, de US\$65,562,570, proviniendo US\$56,962,205 del Fondo General, que representa un 86.8%; US\$8,226,380 de Préstamos Externos para los gastos de capital, que representa el 12.5% del total, y US\$373,985 de cooperación externa, que representan un 0.70% del total.

En el cuadro 8, se presenta el Presupuesto Ordinario 2012, por fuente de financiamiento, para Dependencias centralizadas y descentralizadas.

Cuadro No. 8

Ramo de Agricultura

DEPENDENCIAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				%
	FDO. GRAL.	PREST. EXT.	DONACIONES	TOTAL	
Centralizadas	40,356,375	8,226,380	373,985	48,956,740	74.67
Descentralizadas	16,605,830			16,605,830	25.33
Total General	56,962,205	8,226,380	373,985	65,562,570	100.00

Fuente: Oficina Financiera Institucional / MAG

2. Programa de Inversión Pública

El Programa de Inversión Pública 2012 del MAG; estará constituido por 11 proyectos, por un monto de US\$10,652,384.80 y se realizará a través de las Dependencias siguientes:

Cuadro 9

Detalle de la inversión por Dependencia

UNIDAD EJECUTORA	MONTO (US\$)
Dirección General de Desarrollo Rural	9,686,540.00
Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	479,958.40
	215.83
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	485,670.57
Total	10,652,384.80

Fuente: Oficina Financiera Institucional / MAG

En el anexo 5, se detalla los proyectos que componen el Programa de Inversión del Presupuesto de Capital del Ejercicio Fiscal 2012.

3. Proyectos de Cooperación Internacional no reembolsable

Los proyectos de cooperación no reembolsable para el año 2012, suman un monto de US\$13,268,169.

En el Anexo 6, se detallan los proyectos correspondientes.

VII. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO.

7.1 Integración del Sistema de Seguimiento

El Sistema de Seguimiento al interior de la Dependencia estará constituido por el respectivo Director Institucional, el “Referente Institucional” o a quien éste designe, último que cumplirá la responsabilidad de coordinar las actividades de seguimiento al interior (institucional) y exterior (sectorial) de la Dependencia. Al interior de la Dependencia, los jefes o coordinadores de Área, Unidad, División o Componente y/o el personal técnico quienes como encargados de cumplir con las metas físicas, tendrán que reportar el avance físico al Referente Institucional; además, los presentes lineamientos, instrumentos y formularios que se definan al interior de la Dependencia serán parte integrante del “Sistema de Seguimiento”.

Por otra parte, el Sistema de Seguimiento al exterior de la Dependencia estará integrado por el Director de la Dependencia, el Referente Institucional y el técnico designado por la OPPS, quienes cumplirán la responsabilidad del seguimiento en el ámbito sectorial de la Dependencia, este último se conocerá en adelante como el “Referente Sectorial”. El sistema estará compuesto, también, por la metodología de seguimiento y los presentes lineamientos, instrumentos y formularios.

7.2 Metodología, Instrumentos y Formularios de Seguimiento

En tanto se esté en el proceso de implementen el Sistema Informático de Seguimiento de Planes (SISPLAN–MAG) y del Sistema Informático de Monitoreo y Evaluación (SIME-MAG), se seguirá utilizando el proceso metodológico, instrumentos y formularios que se detallan a continuación.

- Seguimiento Institucional

Considerando como insumo principal el Plan Anual Operativo Anual (POA) debidamente aprobado por la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS), la Dependencia por medio de la Unidad de Planificación Institucional o a quien sea designado para que cumpla con las actividades de seguimiento, coordinará y ejecutará las “acciones necesarias” que posibiliten poner en marcha el Sistema de Seguimiento al interior de la Dependencia; de tal manera que, le permita obtener de cada Área, Unidad, División o Componente el avance físico mensual; para luego, consolidar el cumplimiento de las metas establecidas en el POA 2012;

analizar los resultados de la ejecución física y/o financiera, identificar limitantes de ejecución y proponer alternativas de solución a las mismas, cuando corresponda.

Las acciones necesarias aludidas anteriormente están relacionadas con el diseño o adaptación e internalización del Formato Tipo por parte del Referente Institucional; el cual, se constituye en el instrumento y el medio para que las diferentes unidades operativas de la Dependencia informen con una frecuencia mensual sobre el avance físico. Dicha periodicidad de información permitirá identificar, con antelación, desfases en el cumplimiento de metas establecidas y tomar las medidas correctivas que sean pertinentes.

El Referente Institucional deberá presentar a la Dirección de la Dependencia un informe mensual que contenga el avance en el cumplimiento de las metas del mes informado y del período correspondiente, justificación de bajos incumplimientos (menores al 90.0%), identificación de las limitantes de ejecución que se han presentado en el mes y las que a la fecha del informa aún no se han superado, además deberá proponer alternativas de solución a dichas limitantes.

Al interior de la Dependencia se celebrarán reuniones con frecuencia mensual, en las que se analizarán los resultados del informe aludido anteriormente (avances físicos alcanzados en cada Indicador de Producto, justificación de bajos niveles de avances físicos, limitantes de ejecución y alternativas de solución a las limitantes identificadas) y se deberán tomar las providencias o medidas que cada caso amerita.

Por otra parte, el Referente Institucional deberá realizar verificaciones de campo de aquellos Indicadores de Producto reportados como cumplidos y que despierten el interés de aquel, pudiendo para ello solicitar el apoyo y acompañamiento técnico de la OPPS.

La Dependencia llevará un archivo en Excel u otro programa informática que ésta defina, en el que se registrará a la organización o productor rural beneficiado con los bienes y/o servicios que se proporciona la misma, con el propósito de que sirva de insumo para realizar futuros estudios de evaluación o “Verificación en Campo de Indicadores de Producto” durante la presente administración.

De acuerdo a la naturaleza del bien y/o servicio que proporciona la Dependencia, así será la matriz a utilizar. Una misma Dependencia puede utilizar las dos matrices, las cuales y de acuerdo a las necesidades de la misma deben ser ampliadas. Se proponen los formatos indicativos siguientes:

Tabla 1. Control de beneficiarios de servicios proporcionados por la Dependencia, año 2012

Apellido, Nombre	Departamento	Municipio	Cantón	Detalle del tipo de servicio proporcionado			

Tabla 2. Control de beneficiarios de bienes o servicios proporcionados por la Dependencia, año 2012

Apellido, Nombre	Departamento	Municipio	Cantón	Detalle el tipo de bien o producto proporcionado			

- Seguimiento Sectorial

Considerando como insumo principal el Plan Anual Operativo (POA) debidamente aprobado por la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS) y los resultados consolidados a partir del avance físico mensual al interior de la Dependencia por medio la Unidad de Planificación Institucional o la persona designado para ello (Referente Institucional), el respectivo Director informará con una frecuencia trimestral a la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial (OPPS) sobre el desempeño alcanzado en el cumplimiento de las metas físicas establecidas en el correspondiente POA.

Cada Director será el responsable del contenido del informe que firme y remita a la OPPS y, se asegurará que de todo cumplimiento de Indicadores de Producto que en él se reporte se disponga al interior de la Dependencia de las evidencias de su irrestricto cumplimiento, con el propósito de evitar hallazgos de auditorías que en el futuro realicen los entes contralores del Estado encargados de este tipo de actividades (Corte de Cuentas de la República y Oficina de Auditoría Interna del MAG).

Para ello, la Dependencia utilizará el “Formato Tipo para Informe Trimestral del POA 2012” que forma parte del Sistema de Seguimiento que se diseñará en coordinación con la OPPS. Cualquier duda u observación que surja como resultado de la revisión realizada por el Referente Sectorial al Informe de Avance Físico que remita la Dependencia, el Referente Institucional responderá o superará con diligencia y calidad la consulta que reciba.

Los informes de avance físico trimestral serán presentados a más tardar a los cinco (5) días hábiles después de haber finalizado el trimestre informado y deberán contener en la columna de observaciones, la justificación de aquellos niveles de avance físico menores al 90.0%. Las justificaciones deberán ser explicaciones objetivas y reales de las verdaderas causas que generaron el nivel de desempeño que se razona (causa-efecto); en ese sentido, no se trata de consignar como justificación del incumplimiento el avance de lo realizado, lo que se está haciendo o lo que se hará a futuro.

En coordinación con el Referente Institucional de la Dependencia, la OPSS podrá efectuar “Verificación en Campo de Indicadores de Producto” que se hayan reportado como finalizados en los Informes de Avance Físico Trimestral que remiten aquellas y que despierten el interés del Referente Sectorial.

ANEXOS

ANEXO 1

ESTRATEGIA DE EJECUCION DEL PLAN

ESTRATEGIA DE EJECUCION DEL PLAN

Como lo establece el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF), para el desarrollo de las acciones se promoverá un enfoque de intervención multisectorial e interinstitucional basado en el modelo de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN y el Desarrollo Territorial, actuando desde lo local, regional y nacional.

A nivel local se apoyará los procesos de diálogo, concertación, planificación y ejecución de acciones en SAN, a través de plataformas de coordinación locales en la cual participen los diversos actores que ejecutan actividades orientadas a mejorar la SAN en los territorios.

A nivel regional y nacional, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se coordinará con otros Programas e intervenciones territoriales de actuación interinstitucional impulsados por la Secretaria Técnica de la Presidencia tales como la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo, el Programa de Asentamientos Productivos y el Programa Comunidades Solidarias Rurales, así como con el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), presidido por la Secretaria de Inclusión Social, y otros programas y espacios de coordinación institucional vinculados con los ámbitos del PAF.

El Programa de Abastecimiento Nacional (PAF-Seguridad Alimentaria) se desarrollará por medio de dos subprogramas, es decir el subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos y el Subprograma de Abastecimientos.

El primero contempla dentro de su estrategia de intervención, el incremento de los ingresos por medio de la mejora de la producción, que se complementará con los avances en los procesos humanos que permitirán la sostenibilidad mediante la adopción de buenas y nuevas prácticas, siendo el espacio de convivencia familiar en los hogares el lugar más indicado. El Subprograma, será ejecutado por el MAG por medio del CENTA y la DGDR y contará con el acompañamiento y asistencia técnica de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Para oficializar el acompañamiento y asistencia técnica de FAO, el MAG celebrará un Acuerdo Especial con ese Organismo, que será el marco de actuación en cada una de las acciones del Programa. Este organismo pondrá a disposición del Ministerio y sus Dependencias su amplia experiencia y logística para el desarrollo de las acciones convenidas.

La Dirección de CENTA y la Dirección de la DGDR contarán con un Equipo de asistencia para la implementación, conformado por el Coordinador del Equipo de Especialistas de la FAO y un Project Manager de la OPFS.

A nivel territorial el subprograma de producción de alimentos y generación de ingresos se ejecutará por medio de cuatro proyectos ubicados en la Región Occidental, Región Oriental, Región Paracentral y el Departamento de Chalatenango.

El segundo subprograma contempla la adquisición almacenamiento y distribución de alimentos. El MAG ejecutará sus acciones por medio de la DGEA

El Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, utilizará como estrategia de intervención el Enfoque de Cadena Agroproductiva para el mejoramiento del acceso al mercado, elevación de productividad de los negocios, fortalecimiento de las capacidades de gestión de los negocios y promoción de la inversión privada.

La ejecución del Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, será por medio del CENTA, DGG, CENDEPESCA, DGEA y los Proyectos de Desarrollo Rural, que contarán con la asistencia técnica del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Para oficializar el acompañamiento y asistencia técnica de IICA, el MAG celebrará un Convenio con ese Organismo, que será el marco de actuación en cada una de las acciones del Programa. Este organismo pondrá a disposición del Ministerio y sus Dependencias su amplia experiencia y logística para el desarrollo de las acciones convenidas.

Estas Dependencias contarán con el acompañamiento de un Equipo de Asistencia conformado por los Project Manager de la OPDS y Especialistas por Cadena productiva de IICA.

Los Especialistas de IICA conducirán la aplicación del enfoque de desarrollo de cadena de valor, por parte de las Dependencias del MAG

Anexo 2

Municipios de Agricultura Familiar de Subsistencia y Comercial

**DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS A ATENDER POR EL
PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR DE SUBSISTENCIA DURANTE EL AÑO
2012**

N°	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ZONA DEL PAIS
1	Torola	Morazán	ORIENTE
2	San Antonio	San Miguel	ORIENTE
3	Cuisnahuat	Sonsonate	OCCIDENTE
4	Guatajiagua	Morazán	ORIENTE
5	Caluco	Sonsonate	OCCIDENTE
6	Nueva Granada	Usulután	ORIENTE
7	San Fernando	Chalatenango	CENTRAL
8	Jutiapa	Cabañas	PARACENTRAL
9	Gualococti	Morazán	ORIENTE
10	Carolina	San Miguel	ORIENTE
11	San Isidro	Morazán	ORIENTE
12	Cinquera	Cabañas	PARACENTRAL
13	Cancaste	Chalatenango	CENTRAL
14	Joateca	Morazán	ORIENTE
15	Guaymango	Ahuachapán	OCCIDENTE
16	San Isidro Labrador	Chalatenango	CENTRAL
17	San Francisco Morazán	Chalatenango	CENTRAL
18	San Simón	Morazán	ORIENTE
19	Masahuat	Santa Ana	OCCIDENTE
20	Arcatao	Chalatenango	CENTRAL

21	Santa Clara	San Vicente	PARACENTRAL
22	San Antonio Los Ranchos	Chalatenango	CENTRAL
23	San Esteban Catarina	San Vicente	PARACENTRAL
24	San Agustín	Usulután	ORIENTE
25	Santiago de la Frontera	Santa Ana	OCCIDENTE
26	Santo Domingo de Guzmán	Sonsonate	OCCIDENTE
27	La Laguna	Chalatenango	CENTRAL
28	Paraíso de Osorio	La Paz	PARACENTRAL
29	Ojos de Agua	Chalatenango	CENTRAL
30	Las Vueltas	Chalatenango	CENTRAL
31	Estanzuelas	Usulután	ORIENTE
32	Potonico	Chalatenango	CENTRAL
33	Nuevo Edén de San Juan	San Miguel	ORIENTE
34	Jicalapa	La Libertad	CENTRAL
35	Lislique	La Unión	ORIENTE
36	Dolores	Cabañas	PARACENTRAL
37	Santa Isabel Ishuatán	Sonsonate	OCCIDENTE
38	Cacaopera	Morazán	ORIENTE
39	San Francisco Javier	Usulután	ORIENTE
40	Corinto	Morazán	ORIENTE
41	Yamabal	Morazán	ORIENTE
42	Jujutla	Ahuachapán	OCCIDENTE
43	Sesori	San Miguel	ORIENTE
44	Tacuba	Ahuachapán	OCCIDENTE
45	Monte San Juan	Cuscatlán	PARACENTRAL

46	Arambala	Morazán	ORIENTE
47	Chilanga	Morazán	ORIENTE
48	San Fernando	Morazán	ORIENTE
49	Sensembra	Morazán	ORIENTE
50	Santa Catarina Masahuat	Sonsonate	OCCIDENTE
51	Teotepeque	La Libertad	CENTRAL
52	San Gerardo	San Miguel	ORIENTE
53	Nueva Trinidad	Chalatenango	CENTRAL
54	Lolotiquillo	Morazán	ORIENTE
55	San Cristobal	Cuscatlán	PARACENTRAL
56	San Ildefonso	San Vicente	PARACENTRAL
57	San Pedro Puxtla	Ahuachapán	OCCIDENTE
58	Comasagua	La Libertad	CENTRAL
59	Agua Caliente	Chalatenango	CENTRAL
60	Chiltiupán	La Libertad	CENTRAL
61	Victoria	Cabañas	PARACENTRAL
62	Alegría	Usulután	ORIENTE
63	Tecapán	Usulután	ORIENTE
64	San Antonio La Cruz	Chalatenango	CENTRAL
65	Ciudad Barrios	San Miguel	ORIENTE
66	Concepción Batres	Usulután	ORIENTE
67	Berlín	Usulután	ORIENTE
68	Ozatlán	Usulután	ORIENTE
69	Las Flores	Chalatenango	CENTRAL
70	San Emigdio	La Paz	PARACENTRAL

71	San Miguel Tepezontes	La Paz	PARACENTRAL
72	Santa María Ostuma	La Paz	PARACENTRAL
73	Yayantique	La Unión	ORIENTE
74	San Jorge	San Miguel	ORIENTE
75	Mercedes Umaña	Usulután	ORIENTE
76	El Carrizal	Chalatenango	CENTRAL
77	San Lorenzo	San Vicente	PARACENTRAL
78	San Juan Tepezontes	La Paz	PARACENTRAL
79	Apastepeque	San Vicente	PARACENTRAL
80	Nombre de Jesús	Chalatenango	CENTRAL
81	Jucuarán	Usulután	ORIENTE
82	Ilobasco	Cabañas	PARACENTRAL
83	El Rosario	Morazán	ORIENTE
84	Comalapa	Chalatenango	CENTRAL
85	Santa Cruz Analquito	Cuscatlán	PARACENTRAL
86	San Pedro Nonualco	La Paz	PARACENTRAL
87	El Rosario	Cuscatlán	PARACENTRAL
88	Tejutepeque	Cabañas	PARACENTRAL
89	San José	La Unión	ORIENTE
90	Delicias de Concepción	Morazán	ORIENTE
91	San Antonio Masahuat	La Paz	PARACENTRAL
92	San Luis del Carmen	Chalatenango	CENTRAL
93	Tapalhuaca	La Paz	PARACENTRAL
94	Verapaz	San Vicente	PARACENTRAL
95	Santa Rosa Guachipilín	Santa Ana	OCCIDENTE

96	Santa Elena	Usulután	ORIENTE
97	Tenancingo	Cuscatlán	PARACENTRAL
98	Concepción Quezaltepeque	Chalatenango	CENTRAL
99	San Miguel de Mercedes	Chalatenango	CENTRAL
100	San Francisco Lempa	Chalatenango	CENTRAL

CONSOLIDADO: DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE PRODUCTORES DE AGRICULTURA FAMILIAR COMERCIAL

AFC 1: Pequeños Productores Comerciales

TERRITORIO	DEPARTAMENTO	FASES
		MUNICIPIO
A	LA LIBERTAD	SAN PABLO TACACHICO
A	LA LIBERTAD	SAN JUAN OPICO
A	LA LIBERTAD	QUEZALTEPEQUE
A	SAN SALVADOR	EL PAISNAL
A	LA LIBERTAD	COLON
A	LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
Total A		
B	LA PAZ	ZACATECOLUCA
B	USULUTAN	USULUTAN
B	SAN VICENTE	TECOLUCA
B	LA PAZ	SANTIAGO NONUALCO
B	USULUTAN	SANTA ELENA
B	SAN VICENTE	SAN VICENTE
B	USULUTAN	NUEVA GRANADA

B	USULUTAN	MERCEDES UMAÑA
B	USULUTAN	JIQUILISCO
B	USULUTAN	CONCEPCION BATRES
B	LA PAZ	SANTA MARIA OSTUMA
B	USULUTAN	PUERTO EL TRIUNFO
B	LA PAZ	SAN PEDRO NONUALCO
Total B		
C	SANTA ANA	TEXISTEPEQUE
C	CHALATENANGO	TEJUTLA
C	CUSCATLAN	SUCHITOTO
C	CABAÑAS	SENSUNTEPEQUE
C	MORAZAN	SAN SIMON
C	CHALATENANGO	SAN IGNACIO
C	CHALATENANGO	NUEVA CONCEPCION
C	SANTA ANA	METAPAN
C	CHALATENANGO	LA PALMA
C	CABAÑAS	ILOBASCO
C	CHALATENANGO	EL PARAISO
C	CHALATENANGO	CHALATENANGO
C	LA UNION	SANTA ROSA DE LIMA
C	LA UNION	ANAMOROS
C	MORAZAN	PERQUIN
C	CABAÑAS	DOLORES
C	CABAÑAS	TEJUTEPEQUE
C	MORAZAN	JOCORO
C	CABAÑAS	SAN ISIDRO
C	LA UNION	POLOROS

E	SAN MIGUEL	CIUDAD BARRIOS
C	MORAZAN	SOCIEDAD
C	MORAZAN	YAMABAL
C	CHALATENANGO	LA REINA
C	CABAÑAS	VICTORIA
C	MORAZAN	GUATAJIAGUA
C	MORAZAN	YOLOAIQUIN
C	MORAZAN	CORINTO
C	MORAZAN	SAN FERNANDO
C	MORAZAN	SAN FRANCISCO GOTERA
C	MORAZAN	ARAMBALA
C	MORAZAN	GUALOCOCTI
C	SAN MIGUEL	SESORI
C	MORAZAN	SAN CARLOS
C	SANTA ANA	SANTA ROSA GUACHIPILIN
C	MORAZAN	MEANGUERA
C	MORAZAN	TOROLA
C	LA UNION	NUEVA ESPARTA
C	CHALATENANGO	SAN FERNANDO
C	CHALATENANGO	AGUA CALIENTE
C	MORAZAN	SENSEMBRA
C	CHALATENANGO	SAN RAFAEL
Total C		
D	AHUACHAPAN	TACUBA
D	SONSONATE	SONSONATE
D	SANTA ANA	SANTA ANA
D	AHUACHAPAN	SAN LORENZO

D	AHUACHAPAN	SAN FRANCISCO MENENDEZ
D	SONSONATE	NAHUIZALCO
D	SONSONATE	JUAYUA
D	SONSONATE	IZALCO
D	SANTA ANA	COATEPEQUE
D	SANTA ANA	CHALCHUAPA
D	SANTA ANA	CANDELARIA DE LA FRONTERA
D	AHUACHAPAN	ATQUIZAYA
D	AHUACHAPAN	AHUACHAPAN
D	SANTA ANA	EL CONGO
D	SONSONATE	ACAJUTLA
D	AHUACHAPAN	TURIN
D	AHUACHAPAN	CONCEPCION DE ATACO
D	SONSONATE	ARMENIA
D	AHUACHAPAN	APANECA
D	AHUACHAPAN	EL REFUGIO
D	AHUACHAPAN	SAN PEDRO PUXTLA
D	AHUACHAPAN	GUAYMANGO
D	SONSONATE	SANTO DOMINGO DE GUZMAN
Total D		
E	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
E	LA UNION	LA UNION
E	LA UNION	CONCHAGUA
E	SAN MIGUEL	CHINAMECA
E	LA UNION	SAN ALEJO
E	SAN MIGUEL	EL TRANSITO
E	SAN MIGUEL	MONCAGUA

E	LA UNION	PASAQUINA
E	SAN MIGUEL	SAN RAFAEL ORIENTE
E	LA UNION	YAYANTIQUÉ
E	LA UNION	INTIPUCA
Total E		

ANEXO 3

FUNCIONES GENERALES POR DEPENDENCIA DEL MAG

Nivel Directivo

Al nivel Directivo le corresponde la máxima autoridad en la conducción del Ministerio; y está representado por el Despacho Ministerial, conformado por el Ministro y Viceministro; quienes podrán contar con el personal necesario para el desempeño de sus funciones.

El Ministro de Agricultura y Ganadería dirigirá, coordinará y controlará la ejecución de las competencias del Ramo que le otorga la ley; y específicamente el Art, 41 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo.

El Viceministro de Agricultura y Ganadería, colaborará con el Ministro en las labores que él le delegue; y en ausencia del Ministro lo sustituirá en su cargo, previo Acuerdo del Presidente de la República.

De conformidad con el Artículo 20 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo el Ministro o Viceministro podrá autorizar a funcionarios para que firmen correspondencia corriente, y lo mismo aquella que no implique resolución de asuntos de que se trate; así también de conformidad con el Artículo 68 del mismo Reglamento podrán delegar atribuciones y facultades en funcionarios o unidades que la organización interna determine; salvo aquellas que por disposición de la Constitución, leyes, reglamentos o del Presidente de la Republica queden expresamente exceptuadas.

Con base en lo referido el Artículo anterior, el Despacho Ministerial, contará con una Dirección General para la coordinación y el seguimiento de las actividades relacionadas con la administración institucional. El nombre específico del cargo y sus funciones se expresarán en el respectivo Acuerdo Ejecutivo de nombramiento del funcionario.

Nivel Asesor

La **Oficina de Políticas Planificación Sectorial** tendrá como objetivo, asesorar al Despacho Ministerial y conducir los procesos de planificación, seguimiento y evaluación para el desarrollo sectorial; a fin de lograr la visión y la misión institucional.

Son funciones de esta oficina:

- a) Realizar investigaciones y diagnósticos del entorno nacional e internacional para orientar la toma de decisiones y la formulación de las políticas y planes sectoriales;
- b) Conducir los procesos de formulación de políticas y estrategias sectoriales y someterlos a la aprobación del Despacho Ministerial;
- c) Conducir el proceso de planificación estratégica y operativa sectorial, con base en los planes de gobierno y políticas sectoriales; conformar los planes sectoriales y presentarlos a la aprobación del Despacho Ministerial;

- d) Coordinar la formulación de la política de inversión pública institucional, programas de pre-inversión e inversión; con base en la política nacional de inversión pública vigente y los lineamientos del Sistema de Administración Financiera Integrado del Estado;
- e) Asesorar la formulación de programas y proyectos que contribuyan a fortalecer la gestión institucional e impulsar el desarrollo del sector agropecuario y del país en general;
- f) Conducir los procesos de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos;
- g) Asesorar los procesos de negociaciones comerciales referidas a productos agropecuarios, forestales y pesqueros; y de integración económica centroamericana en temas vinculados al sector agropecuario forestal y pesquero;
- h) Asesorar la incorporación de los enfoques de: gestión ambiental, gestión de riesgos y equidad de género en las políticas, planes, programas y proyectos;
- i) Supervisar, coordinar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales; velar por el cumplimiento de las normas ambientales y asegurar la coordinación institucional de la gestión ambiental;
- j) Asesorar al Despacho Ministerial en materia de política agraria; y
- k) Asesorar y participar en la administración de tratados comerciales suscritos por el Gobierno de El Salvador en lo que se refiera a la actividad agropecuaria, forestal y pesquera; así como otros convenios, tratados o acuerdos internacionales inherentes al objetivo y funciones de la Oficina.

La **Oficina de Asesoría Jurídica** tendrá como objetivo, asesorar al Despacho Ministerial en materia jurídica; y asistir a sus dependencias a fin de que sus actuaciones y procedimientos se realicen dentro del marco legal vigente.

Son funciones de esta oficina:

- a) Emitir opiniones y dictámenes jurídicos sobre diferentes casos relacionados con el quehacer institucional;
- b) Dirigir en aspectos jurídicos, la revisión y preparación de proyectos de nuevas o reformas de: leyes, reglamentos u otros instrumentos legales relacionados con el sector agropecuario y la gestión institucional;
- c) Recopilar la legislación sectorial agropecuaria y agraria vigente, y mantener actualizado un sistema de información de la legislación aplicable a la administración pública y sector agropecuario;
- d) Establecer criterios jurídicos a nivel institucional en casos específicos y por instrucciones de los titulares del MAG;
- e) Intervenir en la solución de casos jurídicos o legales, a demanda de las dependencias o por instrucciones de los titulares;
- f) Representar al Ministerio en audiencias extrajudiciales y judiciales por designación de los titulares;

- g) Recopilar información y presentar denuncias ante las autoridades correspondientes de los delitos cometidos en perjuicio del Ministerio de Agricultura y Ganadería; y
- h) Desarrollar otras actividades de carácter jurídico, que los señores Ministro y Viceministro en el ejercicio de sus funciones le encomienden.

La **Oficina de Auditoría Interna** tendrá como objetivo, ejercer el control interno posterior sobre los sistemas administrativos, financieros y de gestión del Ministerio.

Son funciones de esta oficina:

- a) Elaborar y presentar ante la Corte de Cuentas de la República, el plan anual de auditoría interna de acuerdo a las políticas y prioridades institucionales;
- b) Practicar auditorias y exámenes especiales conforme a las normas de Auditoria Gubernamental o en su defecto las Generalmente Aceptadas; sobre los sistemas administrativos, financieros y de gestión en las instituciones centralizadas del Ministerio;
- c) Elaborar los informes de auditoría y exámenes especiales a los sistemas administrativos, financieros y de gestión en las instituciones centralizadas el Ministerio, de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuenta de la Republica, en lo aplicable;
- d) Hacer del conocimiento de los Titulares del Ramo, Directores y Corte de Cuentas de la República los resultados de los trabajos de auditoría realizados; y
- e) Verificar el cumplimiento de las recomendaciones vertidas por la misma Oficina, por firmas privadas y/o por la Corte de Cuentas de la República sobre las operaciones del Ministerio.

La **Oficina de Comunicaciones** tendrá como objetivo; asesorar al Despacho Ministerial en materia de comunicaciones; y conducir las acciones publicitarias e informativas que contribuyan al logro de objetivos, posicionamiento e imagen institucional positiva.

Son funciones de esta Oficina:

- a) Asistir a los Titulares del MAG en todo lo relativo a relaciones publicas, protocolo y publicidad;
- b) Elaborar, proponer e implementar políticas y estrategias de comunicación que contribuyan al logro de objetivos e imagen positiva institucionales;
- c) Colaborar con las distintas dependencias en el diseño y la producción de materiales de publicitarios, textos de carácter técnico-científico u otro tipo de material informativo o educativo que contribuya al cumplimiento de metas y logro de los objetivos institucionales;

- d) Colaborar con las dependencias del Ministerio en el diseño y ejecución de programas promocionales o educativas de difusión masiva; necesarios para el logro de objetivos previstos;
- e) Realizar las actividades publicitarias e informativas por los medios de comunicación e información apropiados para apoyar con efectividad la gestión institucional; y
- f) Administrar las bibliotecas del Ministerio y proveer el servicio de atención al usuario en las mismas.

.- La **Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario**, tendrá como objetivo coordinar la gestión de cooperación internacional y nacional de recursos técnicos (excepto capacitación) y financieros provenientes de la cooperación no reembolsable, destinados a la ejecución y administración de proyectos del MAG y de sus entidades adscritas.

Son funciones de esta oficina:

- a) Asesorar al Despacho Ministerial en materia de gestión de cooperación técnica internacional y nacional, así como financiera no reembolsable;
- b) Identificar fuentes para la cooperación técnica internacional y nacional, así como financieras no reembolsables para la ejecución de programas y proyectos que permitan el logro de los objetivos sectoriales e institucionales;
- c) Realizar la gestión de cooperación técnica y financiera no reembolsable ante las entidades competentes para la ejecución de proyectos en el Ramo de Agricultura y Ganadería;
- d) Constituir el enlace institucional ante las entidades competentes de la cooperación internacional y nacional; para el seguimiento a las gestiones de cooperación técnica y financiera no reembolsable;
- e) Elaborar y proponer al Despacho Ministerial políticas y procedimientos internos para la obtención y asignación de la cooperación técnica; así como la financiera, internacional y nacional, no reembolsable;
- f) Difundir la oferta de cooperación técnica (excepto capacitación) y financiera no reembolsable entre las unidades organizativas del MAG y sus entidades adscritas; y
- g) Proponer estrategias de captura y canalización de cooperación técnica y financiera no reembolsable tanto internacional como nacional para la ejecución de proyectos que permiten el logro de los objetivos institucionales, en armonía con las disposiciones generales de la administración pública.

Nivel de Apoyo

La **Oficina Financiera Institucional** tendrá como objetivo, cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado, su Reglamento y demás instrumentos normativos del Sistema de Administración Financiera Integrado; que se resume en la realización de la gestión financiera del

Ministerio y velar por el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones normativas establecidos por el Ministro de Hacienda.

Son funciones de esta Oficina:

- a) Difundir y supervisar el cumplimiento de las políticas y disposiciones normativas referentes al Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), en las entidades y organismos que conforman el MAG;
- b) Asesorar a las entidades del MAG en la aplicación de las normas y procedimientos, que emita el órgano rector del SAFI;
- c) Constituir el enlace entre las direcciones generales de los subsistemas del SAFI y las dependencias de este Ministerio, en cuanto a las actividades técnicas, flujos de información y registros de información y otros aspectos derivados de la ejecución de la gestión financiera institucional y física de los proyectos de inversión;
- d) Administrar el sistema de información de la inversión pública (SIIP); y
- e) Cumplir con todas las demás responsabilidades que establece la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento; así como las que se establezcan en las normas técnicas que emita el Ministerio de Hacienda por medio de las Direcciones Generales de los subsistemas de Presupuesto, Tesorería, Inversión y Crédito Público y Contabilidad Gubernamental.

La Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional tendrá como objetivo, implementar la desconcentración operativa y realizar las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Son funciones de esta Oficina:

- a) Realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio;
- b) Constituir el enlace entre la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC) y dependencias del Ministerio, en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros aspectos que se deriven de la gestión de adquisiciones y contrataciones;
- c) Difundir y supervisar el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la UNAC y todos los procesos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento;
- d) Elaborar en coordinación con la Oficina Financiera Institucional, la programación anual de las compras, las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios;
- e) Llevar el control y la actualización del banco de datos institucional de ofertantes y contratistas; y
- f) Adecuar conjuntamente con la unidad solicitante, las bases de licitación o de concurso, de acuerdo a los manuales, guías e instructivos de uso interno y otros proporcionados por la UNAC, según el tipo de contratación.

La **Oficina General de Administración** tendrá como objetivo, impulsar procesos de desarrollo humano, tecnológico, administrativo y organizacional; administrar los recursos humanos, materiales y de tecnología de información del Ministerio; y proveer los servicios internos necesarios para la gestión y prestación eficiente de servicios de calidad.

Son funciones de esta Oficina:

- a) Coordinar la implementación de estrategias de mejora institucional;
- b) Planificar y coordinar el desarrollo del talento humano del Ministerio;
- c) Planificar y coordinar el desarrollo de tecnología de información y de comunicaciones del Ministerio;
- d) Realizar estudios y propuestas de desarrollo institucional y conducir la implementación de las mismas;
- e) Administrar los recursos humanos, físicos y tecnología informática del Ministerio;
- f) Gestionar y facilitar los servicios logísticos y de soporte informático necesario para el adecuado funcionamiento de las dependencias del MAG;
- g) Establecer y mantener el control interno sobre activos tangibles e intangibles, recursos humanos y de tecnología de información del Ministerio; de conformidad a la normatividad de la administración pública y normativa interna;
- h) Establecer medidas de seguridad para el personal, los activos institucionales y la tecnología informática del Ministerio; y
- i) Proveer a los funcionarios y empleados del MAG, los servicios de bienestar laboral; incluyendo atención primaria en salud; de conformidad a la normativa aplicable.

Nivel Operativo Centralizado

La **Dirección General de Economía Agropecuaria** tendrá como objetivo, contribuir a mejorar la rentabilidad y competitividad de manera sostenible de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas mediante la generación y divulgación de información estadística sectorial; orientación asistencia a los agronegocios, promoción de la asociatividad en el sector y asistencia para la organización, legalización y funcionamiento de organizaciones cooperativas en el sector agropecuario.

Son funciones de esta Dirección General:

- a) Generar y difundir información estadística relativa a la producción y comercialización de los principales productos generados por el agro nacional; y elaborar estudios de previsión de cosechas y producción pecuaria;
- b) Mantener un sistema informativo que permita divulgar oportunamente las estadísticas sobre producción y comercialización de productos agropecuarios para orientar las decisiones de los actores del sector;
- c) Mantener permanentemente informada a las máximas autoridades y organismos de decisión superior, sobre el comportamiento de la producción y comercialización de los productos de importancia en la economía nacional;

- d) Propiciar un permanente intercambio de información agropecuaria con organizaciones nacionales e internacionales;
- e) Recopilar y difundir información relativa al comercio nacional, e internacional de los productos agropecuarios;
- f) Coordinar la definición e implementación de estrategias que permitan articular los esfuerzos del sector agropecuario ampliado hacia el desarrollo de los agronegocios;
- g) Promover la asociatividad entre los actores del sector agropecuario y facilitar el establecimiento de convenios, cadenas agroproductivas, alianzas estratégicas y redes que permitan mejorar la rentabilidad y competitividad del sector agropecuario;
- h) Desarrollar investigaciones, análisis e interpretaciones de las variables y tendencias del mercado nacional e internacional y proveer información y orientación estratégica de mercado a los actores del sector;
- i) Proveer información y asesoría técnica sobre gestión agroempresarial;
- j) Asesorar y apoyar las cooperativas y asociaciones agropecuarias en sus procesos de promoción, organización, legalización y otorgamiento de personalidad jurídica; y
- k) Supervisar y asistir en su funcionamiento administrativo a las cooperativas en el sector agropecuario.

La **Dirección General de Sanidad Vegetal** tendrá como objetivo, proteger y mantener la condición fitosanitaria a través de un servicio eficiente de diagnóstico, vigilancia, control oportuno de plagas y control de la calidad de los insumos utilizados en la agricultura; proteger el patrimonio agropecuario de la introducción de plagas y enfermedades que constituyen riesgo a la producción agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola; y certificar la sanidad de vegetales y animales y sus derivados, para la exportación.

Son funciones de esta Dirección General:

- a) Adoptar, proponer y aplicar medidas fitosanitarias necesarias para la preservación de los vegetales de importancia económica y sus productos;
- b) Realizar el análisis y proponer medidas para prevenir la introducción de plagas y enfermedades que constituyan un riesgo para la salud de los animales, la sanidad de los vegetales y salud humana;
- c) El control cuarentenario de los vegetales, animales, sus productos y subproductos, así como de los equipos, materiales y medios de transporte utilizados en su movilización;
- d) Certificar la sanidad de los productos derivados de la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y acuicultura para la exportación;
- e) Identificar y diagnosticar los principales problemas fitosanitarios que afectan a la agricultura;
- f) Diseñar y ejecutar programas fitosanitarios para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que afectan a las especies vegetales;

- g) Controlar la producción, distribución, comercialización, manejo, la calidad y uso de los insumos utilizados en la agricultura, silvicultura para reducir riesgos agrícolas, ambientales y de salud pública; y
- h) Establecer medidas que garanticen la inocuidad de los alimentos generados por la agricultura.
- i) Desarrollo de la funciones de laboratorio de diagnóstico de enfermedades de vegetales y animales; y de control de calidad e inocuidad de los alimentos de origen vegetal y animal; y de evaluación química y biológica de control de productos y materias primas utilizados en la agricultura y la ganadería.

.- La **Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego**, tendrá como objetivo, regular el manejo y aprovechamiento en forma sostenible de los recursos forestales y el desarrollo de la industria maderera; y contribuir a incrementar la producción y la productividad agropecuaria mediante la utilización racional de los recursos suelo y agua, a fin de dinamizar el desarrollo sostenible del país.

Son funciones de esta Dirección General:

- a) Velar por el cumplimiento del marco legal y ejecución de políticas que regulan y orientan el desarrollo sostenible de los recursos agua, suelo y forestal;
- b) Diseñar e implementar planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo sustentable de los recursos agua, suelo y forestal;
- c) Generar y difundir información relativa a los recursos agua, suelo y forestal;
- d) Promover la ejecución de programas y proyectos para el aprovechamiento integral y racional de los recursos forestales, agua y suelo;
- e) Promover el uso de tecnologías de riego y drenaje que permitan la utilización óptima de los recursos agua y suelo; y
- f) Gestionar servicios, trabajos y obras para la realización de estudios, investigaciones, proyectos, planes y programas destinados al aprovechamiento de los recursos hidráulicos con fines agropecuarios.

La Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura que en la Ley General de Ordenación y Promoción de Pesca y Acuicultura" se denomina "Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura" (CENDEPESCA), tiene como objetivo regular la ordenación y promoción de las actividades de pesca y acuicultura, asegurando la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Son funciones de esta Dirección General:

- a) Impulsar, promover y establecer medidas para la conservación, administración y desarrollo sostenible de los recursos pesqueros y la acuicultura; así como, regular las actividades en las distintas fases de la pesca y acuicultura;
- b) Fomentar y realizar investigaciones sobre las actividades pesquera y acuícola y transferirlas por medio de programas de capacitación,

- asistencia y asesoría técnica a los usuarios de las actividades pesqueras y acuícola;
- c) Establecer y aplicar el régimen de funcionamiento de la infraestructura pesquera y acuícola de propiedad estatal;
 - d) Otorgar y revocar licencias, para embarcaciones dedicadas a la extracción de recursos hidrobiológicos;
 - e) Otorgar y revocar autorizaciones de conformidad con la Ley General de Ordenamiento y Promoción de Pesca y Acuicultura y su reglamento;
 - f) Establecer las épocas de vedas de determinadas especies hidrobiológicos; y
 - g) Emitir resoluciones e instructivos y realizar las inspecciones necesarias para la aplicación de la Ley General de Ordenación y Promoción de Pesca y Acuicultura, su Reglamento y demás disposiciones pertinentes.

La **Dirección General de Ganadería** tendrá como objetivo, promover y fomentar el incremento de la producción, productividad, competitividad y rentabilidad de la ganadería; proteger la salud y bienestar animal; y vigilar la condición higiénico sanitaria de los alimentos y los productos de origen animal.

Son funciones de esta Dirección General:

- a) Proveer capacitación y asistencia técnica en gestión, salud, nutrición, mejoramiento genético y reproducción animal, y en el manejo de hatos ganaderos y de cultivo de pastos y forrajes;
- b) Adoptar, proponer y aplicar medidas zoonosanitarias necesarias para la preservación de los animales de importancia económica y sus productos y subproductos;
- c) Identificar y diagnosticar los principales problemas zoonosanitarios que afectan a la ganadería;
- d) Diseñar y ejecutar programas zoonosanitarios para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que afectan a las especies animales útiles;
- e) Proponer y establecer medidas que garanticen la inocuidad de los alimentos generados por la ganadería.
- f) Controlar la producción, distribución, comercialización, manejo, la calidad y uso de los insumos utilizados en la ganadería, para reducir riesgos pecuarios, ambientales y de salud pública;
- g) Certificar la propiedad del ganado y controlar la movilización de semovientes;
- h) Promover el desarrollo técnico-científico de la producción y salud animal, que permita incrementar la productividad ganadera, con protección ambiental y sostenibilidad de los recursos naturales;
- i) Coordinar con las demás dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus instituciones autónomas adscritas, las acciones y servicios para el desarrollo del subsector ganadero; y
- j) Promover y fortalecer la vinculación con otras instituciones públicas y privadas, a fin de coordinar proyectos y acciones hacia el desarrollo del subsector ganadero.

La **Dirección General de Desarrollo Rural** tendrá como objetivo lograr la coordinación operativa de los proyectos de desarrollo rural y de otros que por su

naturaleza se le asignen para ejercer la coordinación interinstitucional en su fase de ejecución.

Son funciones de esta Dirección General:

- a) Realizar estudios y diagnósticos territoriales que fundamenten las políticas, planes, programas, proyectos y acciones sectoriales, hacia el desarrollo rural;
- b) Realizar caracterizaciones territoriales con el fin de determinar vulnerabilidades en el medio rural y retroalimentar a las distintas unidades de este Ministerio para la reducción de riesgos a desastres en el sector agropecuario en el marco de sus competencias;
- c) Formular perfiles de proyectos orientados al desarrollo rural y apoyar la gestión de cooperación técnica y financiera para la ejecución de los mismos;
- d) Coordinar la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a elevar la participación de la familia rural en el desarrollo del sector agropecuario y mejorar sus condiciones de vida;
- e) Coordinar el cumplimiento de condiciones previas y otras acciones que sean requisito para la negociación, aprobación y ejecución de proyectos orientados al desarrollo rural;
- f) Coordinar con las unidades ejecutoras de proyectos de desarrollo rural, el monitoreo y la elaboración de informes periódicos sobre su ejecución y canalizarlos a los organismos cooperantes, tal como lo prescriben los convenios y demás instrumentos administrativos de los respectivos proyectos;
- g) Promover en las comunidades rurales la organización, la participación, la equidad de género y la transparencia en sus actividades agro productivas;
- h) Apoyar a las demás Unidades Operativas del Ministerio en el diseño y supervisión de proyectos de infraestructura agro productiva; y promover ante otras entidades competentes la ejecución de proyectos de infraestructura para fines de desarrollo rural;
- i) Desarrollar programas de micro financiamiento rural especialmente para aquella población no cubierta por la banca;
- j) Coordinar acciones con otras instituciones del sector público, Gobiernos locales, entes normativos, ONG´s, empresa privada y sociedad civil para la ejecución de proyectos orientados al desarrollo rural; y
- k) Por delegación de los Titulares representar al MAG ante los demás sectores económicos y sociales que intervengan en la ejecución de los proyectos de desarrollo rural.

Las Instituciones Oficiales Autónomas del Ramo de Agricultura y Ganadería son: El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria y el Banco de Fomento Agropecuario

Nivel Operativo Descentralizado

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)

Son funciones del CENTA:

- a) Generar, validar y transferir la tecnología agropecuaria y forestal para productos de consumo interno, exportación y agroindustriales, acorde a las demandas de productores en zonas agro ecológicas específicas, considerando a la familia rural como elemento central en este proceso.
- b) Fomentar la capacitación y actualización científica y tecnológica de su personal y de los productores agropecuarios y forestales.
- c) Divulgar los logros y resultados de la investigación generada en el país o introducida con el fin de facilitar la adopción de las tecnologías apropiadas.

Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" (ENA)

Son funciones de la ENA:

- a) Formar profesionales y técnicos en las ciencias agropecuarias para la dirección de labores relacionadas con dicha disciplina en el marco de la enseñanza o extensión, dentro de la empresa pública o privada.
- b) Promover actividades de investigación científica y técnicas sobre las ciencias agropecuarias, zootécnicas y diversas disciplinas complementarias.
- c) Transmitir y aplicar los conocimientos de dichas investigaciones para el desarrollo integral del agro nacional.

ANEXO 4

PROGRAMACION DE METAS POR DEPENDENCIA

**OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION
SECTORIAL – OPPS**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2012

Área Ministerial: 1. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION

Dirección / Gerencias / Unidades: OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL

Periodo de Ejecución: 2012

(1) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo Porcentual	(8) Peso Proyecto	(9) Peso Actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																(11) Fuente de Financiamiento (\$)		(12) Ubicación Geográfica	(13) Responsable	(14) Observación
											Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				Ppto Ord.	Ppto. E ord.			
											E	F	M	Mont o (\$)	A	M	J	Mont o (\$)	J	A	S	Mont o (\$)	O	N	D	Mont o (\$)					
7	5	1-O	Desarrollo del Planeamiento Institucional	3	Plan	N° de planes formulados	Cuadro de seguimiento	8%	14%				13,000			2	10,000							13,000	36,000		La Libertad, Santa Tecla	Juan Santos Quintanilla			
7	5	1-O	Asesorar e integrar los Planes Quinquenales de las dependencias del MAG.	1	Plan	Plan quinquenal, elaborado	Documento de Plan	36%	35%			1	13,000											13,000		La Libertad, Santa Tecla	Juan Santos Quintanilla				
7	5	2-O	Asesorar e integrar los Planes Anuales Operativos de todas las dependencias del MAG	17	Plan	Plan Anual Operativo 2012, elaborado	Documento de Plan	36%		35%												17	13,000	13,000		La Libertad, Santa Tecla	Juan Santos Quintanilla				
7	5	3-O	Asesorar e integrar Planes de trabajo de fondos GOES del MAG.	10	Plan	Plan de Trabajo elaborado.	Documento de Plan	28%		30%						10	10,000							10,000		La Libertad, Santa Tecla	Juan Santos Quintanilla				
7	5	2-O	Implementación del sistema de planificación y seguimiento de planes (SISPLAN-MAG)	1	Sistema	Sistema de Planificación y seguimiento implementado	Sistema implementado	6%		10%				0				17,930		8,000				0	25,930		La Libertad, Santa Tecla	Juan Santos Quintanilla			
7	5	2-1-O	Capacitar a Planificadores y Planificadoras de Unidades Organizativas del MAG, sobre el SISPLAN	17	Persona	Personal capacitado en planificación en el SISPLAN-MAG	Lista de participantes	23%	30%					17			5,930							5,930		La Libertad, Santa Tecla	Juan Santos Quintanilla				
7	5	2-2-O	Asesorar a las Direcciones o unidades organizativas en el uso del SISPLAN	17	Asesoría	Unidad organizativa asesorada en el SISPLAN-MAG	Cuadro control de asesorías	46%	35%					17	17		12,000							12,000		La Libertad, Santa Tecla	Juan Santos Quintanilla	Meta no acumulable			
7	5	2-3-O	Puesta en marcha del SISPLAN a todas las Unidades Organizativas	17	Sistema	Unidad Organizativa, operando el SISPLAN-MAG	Planes 2012 y presupuesto introducido en el sistema	31%	35%							17			8,000					8,000		La Libertad, Santa Tecla	Juan Santos Quintanilla				

7	5	3-O	Implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIME-MAG)	1	Sistema	Sistema de Monitoreo y Evaluación implementado	Sistema implementado	6%	10%				0			18,000			8,000		0	26,000	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres							
7	5	3-1-O	Capacitar a Planificadores y Planificadoras de unidades organizativas del PAF, sobre el SIME-MAG	17	Persona	Personal capacitado en Planificación e indicadores	Lista de participantes	23%				17			6,000							6,000	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres							
7	5	3-2-O	Asesorar a las Direcciones o unidades organizativas del PAF, en el uso del SIME-MAG	17	Asesoría	Unidad organizativa asesorada	Cuadro control de asesorías	46%				17	17		12,000							12,000	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres	Meta no acumulable						
7	5	3-3-O	Puesta en marcha del SIME-MAG en todas las Unidades organizativas del PAF.	17	Sistema	Unidad organizativa, operando el sistema	Planes 2012 y presupuesto introducido en el sistema	31%						17		8,000						8,000	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres							
7	5	4-O	Desarrollo del Seguimiento y Evaluación Institucional	28	Informe	Informes de Seguimiento, elaborado	Informes de seguimiento	21%	14%						22,535							19,000	92,370	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres						
7	5	4-1-O	Diseñar sistemas de seguimiento de Convenios MAG-FAO y MAG-IICA	2	Sistema	Sistema de seguimiento, diseñado	Documento	5%			1			2,535		1							5,070	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres						
7	5	4-2-O	Elaborar informe mensuales de Convenios MAG-FAO y MAG-IICA	24	Informe	Informe de seguimiento, elaborado	Informe técnico	40%			1	1		9,000		4		4	4	4	10,000	2	2	2	9,000	37,300	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres			
7	5	4-3-O	Diseñar sistema de seguimiento institucional	16	Sistema	Sistema de seguimiento, diseñado	Documento	5%				4		1,000		4	4	4						5,000	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres					
7	5	4-4-O	Elaborar informes trimestrales de seguimiento institucional	64	Informe	Informe de seguimiento, elaborado	Informe técnico	22%				8	8		5,000		8	8		5	5	6	5,000	5	5	6	5,000	20,000	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres	
7	5	4-5-O	Diseñar el Sistema de seguimiento del Plan de Agricultura Familiar (PAF)	1	Sistema	Sistema de seguimiento, diseñado	Documento	5%					1											5,000	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres					
7	5	4-6-O	Elaborar informes trimestrales de seguimiento del PAF	4	Informe	Informe de seguimiento, elaborado	Informe técnico	22%				1			5,000		1			1			5,000	20,000	La Libertad, Santa Tecla	Manuel A. Batres					
7	5	5-O	Fortalecimiento del direccionamiento estratégico sectorial	35	Documento	Documento de acciones de política elaborado	Actas, informes, hojas de balance	28%	15%						26,930									11,800	28,895	125,205	Santa Tecla, La Libertad	Enrique José Parada Rivas			
7	5	5-2-O	Coordinar las acciones derivadas de los Convenios de comercialización de granos básicos y carne de cerdo	16	Acta	Actas de comercialización acordadas	Acta	19%				4			5,800		4			4			5,800	4		5,765	23,165	Santa Tecla, La Libertad	Enrique José Parada Rivas	Los convenios de maíz, sorgo y arroz son pactados los precios de referencia en el mes de mayo y el de carne de cerdo a	
7	5	5-3-O	Administrar las acciones derivadas de los Convenios de comercialización de granos básicos y carne de cerdo	4	Acta	Actas de adendas acordadas	Acta	20%					3	1												25,000	Santa Tecla, La Libertad	Enrique José Parada Rivas			

																				junio						
7	5	5.4-O	Elaborar informe sobre el monitoreo de los principales mercados y precios internacionales de granos básicos e insumos agropecuarios;	4	Informe	Informe de precios e insumos elaborado	Informe	16%		15%		1	5,000		1	5,000		1	5,000		1	5,000	20,000	Santa Tecla, La Libertad	Stanley Perdomo/Alfonso Arévalo	
7	5	5.5-O	Coordinar la elaboración de las Hojas de Balance de granos básicos	2	Hoja de balance	Hoja de balance elaborada	Hoja de balance	15%		20%			1	9,305				1	9,305			9,305	18,610	Santa Tecla, La Libertad	Stanley Perdomo/Enrique José Parada Rivas	
7	5	5.6-O	Atender consultas técnicas de gremios y asociaciones de productores agropecuarios para fijar posición en tratados de libre comercio.	3	Consulta	Propuesta de negociación comercial realizada	Informe técnico	19%		15%		1	7,825		1	7,825				1	7,825	23,475	Santa Tecla, La Libertad	Enrique José Parada Rivas		
7	5	5.7-O	Dar opinión técnica al despacho sobre aperturas arancelarias y desgravaciones de productos agrícolas y pesqueros en tratados comerciales bilaterales, Unión Aduanera y OMC	6	Opinión	Aperturas y/o desgravaciones recomendadas	Informe técnico	9%		15%		2	7,305		2	3,650						10,955	Santa Tecla, La Libertad	Enrique José Parada Rivas		
7	5	5.8-O	Realizar el seguimiento a la Política Nacional de la Mujer MAG-ISDEMU	4	Informe	Informe Técnico de género, elaborado	documento	3%		5%		1	1,000		1	1,000		1	1,000		1	1,000	4,000	Santa Tecla, La Libertad	Enrique José Parada Rivas	
7	5	6-0	Apoyo a la gestión ambiental sectorial	5	Documento	Documento de gestión ambiental elaborado	Documento	7%	5%				30,325			325			325			325	31,300	Santa Tecla, La Libertad	Manuel Sosa	
7	5	6.1-0	Elaborar la estrategia ambiental de adaptación y mitigación al cambio climático	1	Documento	Documento de Estrategia elaborado	Documento	96%		80%		1	30,000									30,000	Santa Tecla, La Libertad	Manuel Sosa		
7	5	6.2-0	Evaluar las obras y proyectos del MAG que requieren permiso ambiental	4	Informe	Informe de evaluación de impacto ambiental elaborado	Informe	4%		20%		1	325		1	325		1	325		1	325	1,300	Santa Tecla, La Libertad	Manuel Sosa	
7	5	7-0	Formulación de proyectos	8	Documento	Documento elaborado	Proyecto	19%	20%				21,019			21,019			21,019			21,018	84,075	La Libertad, Santa Tecla	Jorge Alberto Salinas	
7	5	7.1-0	Asesorar y dar acompañamiento en la gestión y formulación de proyectos institucionales y territoriales	4	Informe	Informe elaborado	Informe	40%		40%		1	8,408		1	8,408		1	8,408		1	8,408	33,632	La Libertad, Santa Tecla	División de Proyectos	
7	5	7.2-0	Asesorar y dar acompañamiento en la formulación de Planes de Acción de proyectos de cooperación	4	Informe	Informe elaborado	Informe	20%		20%		1	4,204		1	4,204		1	4,204		1	4,203	16,815	La Libertad, Santa Tecla	División de Proyectos	
7	5	7.3-0	Coordinar con instituciones y organizaciones de productores en la implementación de proyectos	4	Informe	Informe elaborado	Informe	15%		15%		1	3,153		1	3,153		1	3,153		1	3,153	12,612	La Libertad, Santa Tecla	División de Proyectos	

7	5	7.3-0	Asesorar y dar acompañamiento en la coordinación y ejecución de acciones estratégicas institucionales e interinstitucionales	4	Informe	Informe elaborado	Informe	25%		25%			1	5,254			1	5,254			1	5,254			1	5,254	21,016	La Libertad, Santa Tecla	División de Proyectos
7	5	8-0	Programación y Control de la inversión pública	15	Informe	Programación de la inversión, validada	Informe	3%	6%					3,600				3,600				3,600			3,600	14,400	La Libertad, Santa Tecla	Silvia Lizeth Ascencio de López	
7	5	8.1-0	Elaborar informes de seguimiento de inversión del SII'P	12	Informe	Seguimiento de la inversión para el SII'P, elaborado	Informe	50%		70%	1	1	1	1,800	1	1	1	1,800	1	1	1	1,800	1	1	1	1,800	7,200	La Libertad, Santa Tecla	Silvia Lizeth Ascencio de López
7	5	8.2-0	Validar las programaciones correspondientes al proceso de inversión PAP, PRIPME y PAIP	3	Documento	Programación de inversión PAP, PRIPME y PAIP, validadas	Documento	50%		30%		1		1,800				1,800				1,800		2	1,800	7,200	La Libertad, Santa Tecla	Silvia Lizeth Ascencio de López	
7	5	9-0	Análisis y validación de perfiles de proyectos	8	Documento	Perfiles de proyectos de inversión, validados	Documento	3%	6%					3,150				3,150				3,170			3,203	12,673	La Libertad, Santa Tecla	Silvia Lizeth Ascencio de López	
7	5	9.1-0	Validar los perfiles de proyectos de inversión	4	Documento	Perfiles de proyectos de inversión, validados	Documento Validado	53%		50%			1	1,650			1	1,650			1	1,670			1	1,703	6,673	La Libertad, Santa Tecla	Silvia Lizeth Ascencio de López
7	5	9.2-0	Gestionar proyectos de inversión	4	Documento	Proyectos de inversión, gestionados	Documento aprobado	47%		50%			1	1,500			1	1,500			1	1,500			1	1,500	6,000	La Libertad, Santa Tecla	Silvia Lizeth Ascencio de López
TOTAL								100%	100%					234,818				318,578				145,488			171,676	447,953			

**OFICINA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO
AGROPECUARIO- OCDA**



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS**

Formulario F-3

Área Ministerial: OFICINA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO-OCDA

Dirección / Gerencias / Unidades: OFICINA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO (OCDA).

Periodo de Ejecución: Enero a
Diciembre 2012

(1) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo Porcentual	(8) Peso ponderado proyecto	(9) Peso ponderado actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																(11) Fuente de Financiamiento (\$)					(12) Ubicación Geográfica	(13) Responsable	(14) Observaciones	
A	P	N									Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				Meta Anual	Ppto. Ord.	Ppto. E. ord.	F.A.E.F.P.	Fideicomisos				F. Ext.
											E	F	M	Mont o	A	M	J	Mont o	J	A	S	Mont o	O	N	D	Mont o									
7	5	1-0	Desarrollo del proceso de gestión de la cooperación externa	14	Documentos	Gestión realizada	Documentos	100%	100%	100%	1	1	\$19,222	1	1	3	\$52,860	1	1	1	\$28,833	1	1	2	\$57,665	14	\$144,164				La libertad, Santa Tecla	Ernesto Nosthas			
		1-1-0	Actualizar y consolidar el estado de la cooperación técnica nacional e internacional del MAG	1	Informe	Informe realizado	Informe	10%	10%	10%														1	\$14,416	1	\$14,416				La libertad, Santa Tecla	Patricia Alfaro Sandra de Mata Rodolfo Cristales			
		1-2-0	Realizar las gestiones de cooperación técnica/financiera no reembolsable para la ejecución de iniciativas de desarrollo del sector	12	documento	documento gestionado	Documento	80%	80%	80%	1	1	\$19,222	1	1	2	\$38,444	1	1	1	\$28,833	1	1	1	\$28,833	12	\$115,332				La libertad, Santa Tecla	Patricia Alfaro Sandra de Mata Rodolfo Cristales			

	1.3-0	Canalizar la oferta de experiencias exitosas de cooperación institucional	1	Formulario	Formulario de Oferta gestionada	formulario complementado	10%	10%	10%		1	\$14,416				\$14,416	1	\$14,416		La libertad, Santa Tecla	Patricia Alfaro Sandra de Mata Rodolfo Cristales	
--	-------	---	---	------------	---------------------------------	--------------------------	-----	-----	-----	--	---	----------	--	--	--	----------	---	----------	--	--------------------------	--	--

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - OAJ

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2012

Área Ministerial: 1. DIRECCION Y ADMINISTRACION

Dirección / Gerencias / Unidades: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Periodo de Ejecución: 2012

(1) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo Porcentual	(8) Peso Proyecto	(9) Peso Actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																(11) Fuente de Financiamiento (\$)			(12) Ubicación Geográfica	(13) Responsable	(14) Observación
											Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				Ppto. Ord.	Ppto. E. Ord.	F. Ext.			
											E	F	M	Mon to (\$)	A	M	J	Mon to (\$)	J	A	S	Mon to (\$)	O	N	D	Mon to (\$)						
7	5	1-0	Asesoría jurídica institucional	2,820	Documento	Asesoría jurídica proporcionada	Nota técnica / dictám en jurídic o o docum ento	100%	100%		235	#	235	\$28,434	235	235	235	\$28,435	235	235	235	\$28,435	235	235	235	\$28,436	\$113,740			Santa Tecla	Licda. Karla Galdámez	
7	5	1.1-0	Elaborar opiniones jurídicas	900	Documento	Opinion jurídica elaborada	Nota técnica o dictámen jurídic o	45%		40%	75	75	75	\$12,795	75	75	75	\$12,796	75	75	75	\$12,796	75	75	75	\$12,796	\$51,183			Santa Tecla	Licda. Karla Galdámez	
7	5	1.2-0	Revisar o elaborar Anteproyectos de Ley, Proyectos de Reglamentos, Decretos, Acuerdos, Convenios u otros instrumentos legales	420	Documento	Propuesta de documento revisada/elaborada	Documento	40%		40%	35	35	35	\$11,374	35	35	35	\$11,374	35	35	35	\$11,374	35	35	35	\$11,374	\$45,496			Santa Tecla	Licda. Karla Galdámez	
7	5	1.3-0	Revisar o elaborar instrumentos públicos	1,500	Documento	Instrumento público revisado/elaborado	Documento	15%		20%	125	125	125	\$4,265	125	125	125	\$4,265	125	125	125	\$4,265	125	125	125	\$4,266	\$17,061			Santa Tecla	Licda. Karla Galdámez	
TOTAL								100%																		113,740						

OFICINA DE AUDITORIA INTERNA - OAI

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS

Formulario F-3

Área Ministerial: Dirección de Administración y Finanzas

Dirección / Oficina: Oficina de Auditoría Interna

Periodo de Ejecución: Del 01/01 al 31/12/2012.

(1) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo Porcentual	(8) Peso ponderado proyecto	(9) Peso ponderado actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																(11) Fuente de Financiamiento (\$)					(12) Ubicación Geográfica	(13) Responsable	(14) Observaciones
											Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				Ppto Ord.	Ppto. E ord.	FAE F.P.	Fid eic	F. Ext			
											E	F	M	Mo nto	A	M	J	Mo nto	J	A	S	Mo nto	O	N	D	Mo nto								
7	5	1	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno del MAG.	15	Informe Técnico	Examen de auditoría realizado	1.Planeación, 2.Cuestionario, 3. Hojas de evaluación, 4.Informe de auditoría de cuentas específica		100%		3			43,283	3		1	15,505	4		1	32,348	1	2		50,389	142,125					Santa Tecla	Lic. Carlos Humberto Recinos Peraza	
7	5	1.1	Realizar las Auditorías Financieras	1	Informe Técnico	Auditorías de Cuentas Específicas a los Estados Financieros ejecutados	Informes	25%		25%	1			35,531													35,531					Santa Tecla	Lic. Carlos Humberto Recinos Peraza	
7	5	1.2	Realizar las Auditorías Administrativas	1	Informe Técnico	Auditoría Administrativa ejecutada	Informes	30%		30%													1			42,637	42,637					Santa Tecla	Lic. Carlos Humberto Recinos Peraza	Examen al área de Recursos Humanos
7	5	1.3	Realizar los Exámenes Especiales	11	Informe Técnico	Examen Especial realizado	Informes	30%		30%	2			7,752	3		1	15,505	2		1	11,629	1	1		7,752	42,638					Santa Tecla	Lic. Carlos Humberto Recinos Peraza	
7	5	1.4	Realizar el seguimiento a las auditorías y a los Exámenes Especiales realizados.	2	Informe Técnico	Seguimiento a la Auditoría y al Examen Especial ejecutados	Informes	15%		15%									2			21,319					21,319					Santa Tecla	Lic. Carlos Humberto Recinos Peraza	
TOTALES																																		

OFICINA DE COMUNICACIONES - ODC

DESPACHO MINISTERIAL

Dirección /Oficina : Oficina de Comunicaciones

Periodo de Ejecución: 2012

(1) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo Porcentual	(8) Peso Proyecto	(9) Peso Actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																(11) Fuente de Financiamiento (\$)	(12) Ubicación Geográfica	(13) Responsable	(14) Observación					
A	P	N									E	F	M	Monto (\$)	Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3								Trimestre 4				Ppto Ord.
															A	M	J	Monto (\$)	A	M	J	Monto (\$)	J	A	S	Monto (\$)					O	N	D	Monto (\$)	
7	0	1.0	Desarrollo Estratégico de las Comunicaciones MAG	1	Planes y Programas	Planes y Programas Divulgados	Promocionales, campañas y eventos	100%	100%	100%				1													\$816,930	Nacional	1	1*					
7		1.1	Implementación del Proyecto de Desarrollo Estratégico MAG	4	Planes	Plan Implementador	Campañas, promoción, evento y prensa	10%		10%			1	\$20,423.25		1	\$20,423.25		1	\$20,423.25		1	\$20,423.25			\$81,693.00	Nacional	2	2*						
7		1.2	Producción Periodística	432	Material	Material Divulgado	Material enviado	15%		15%	36	36	36	\$30,634.88	36	36	36	\$30,634.88	36	36	36	\$30,634.88	36	36	36	\$30,634.88	\$122,539.50	Nacional	3	3*					
7		1.3	Monitorear Medios	1,830	Informe	Monitoreo Realizado	Archivo	5%		10%	15	14	15	\$10,211.63	15	15	15	\$10,211.63	15	15	15	\$10,211.63	15	15	15	\$10,211.63	\$40,846.50	Nacional	4	4*					
7		1.4	Servicios Bibliográficos e Informáticos	260	Informe	Servicios Bibliográficos e Informáticos	Archivo	5%		10%	16	16	16	\$10,211.63	16	16	16	\$10,211.63	16	16	16	\$10,211.63	16	16	16	\$10,211.63	\$40,846.50	Nacional	5	5*					
				51	Publicación	Suministros	Informe	5%		5%		4	5	5	\$10,211.63	3	5	4	\$10,211.63	4	4	4	\$10,211.63	5	5	3	\$10,211.63	\$40,846.50	Nacional	6	6*				

			600	Hombre		Informe	5%		5%	40	50	50	\$10,21 1.63	50	50	50	\$10,21 1.63	50	50	50	\$10,21 1.63	50	50	50	\$10,21 1.63	\$40,846.50	Nacional	7	7*
			600	Mujer		Informe	5%		5%	40	50	50	\$10,21 1.63	50	50	50	\$10,21 1.63	50	50	50	\$10,21 1.63	50	50	50	\$10,21 1.63	\$40,846.50	Nacional	7	7*
7	1.5	Protocolo y Eventos	48	Evento	Evento Comunicacional, Realizado	Agendas, programas y registros	10%		10%	4	4	4	\$20,42 3.25	\$81,693.00	Nacional	8	8*												
7	1.6	Producción Audio Visual	260	Programa	Programa Radio Fónico, Producido	Programa	15%		10%	22	21	22	\$30,63 4.88	21	23	21	\$30,63 4.88	22	23	20	\$30,63 4.88	23	22	21	\$30,63 4.88	\$122,539.50	Nacional	9	9*
	1.7		24	Video Producido	Video Editado	Video	10%		10%	2	2	2	\$20,42 3.25	\$81,693.00	Nacional	10	10*												
	1.8		9	Programa Producido	Programa Editado	Video	15%		10%				\$30,63 4.88	1	1	1	\$30,63 4.88	1	1	1	\$30,63 4.88	1	1	1	\$30,63 4.88	\$122,539.50	Nacional	11	11*

OFICINA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES – OACI

OFICINA FINANCIERA INSTITUCIONAL - OFI

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2012**

Área Ministerial: 1. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Dirección / Gerencias / Unidades: OFICINA FINANCIERA INSTITUCIONAL (OFI)

Periodo de Ejecución: 2012

(7) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo Porcentual	(8) Peso Proyecto	(9) Peso Actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																(11) Fuente de Financiamiento (\$)		(12) Ubicación Geográfica	(13) Responsable	(14) Observación
AE	P R	N o.									Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				Ppto. Ord.	Ppto. E ord.			
											E	F	M	Mont o (\$)	A	M	J	Mont o (\$)	J	A	S	Mont o (\$)	O	N	D	Mont o (\$)					
7	5	1-O	Presupuesto	26	Documento	Documentos elaborados	1. Acuerdo 2. Cuadros 3. Notas de notificación.	14%	25%				26,580				10,960				25580			10960	74,080		Santa Tecla, La Libertad				
7	5	1-O	Elaboración del anteproyecto de presupuesto 2013	1	Documento	Anteproyecto de presupuesto elaborado	1. Acuerdo de Comité. 2. Notas de notificación. 3. Documento de proyecto de presupuesto	20%																	14,620		Santa Tecla, La Libertad	Marlene Benavidez de Elías			
7	5	1-O	Elaborar la programación de la Ejecución Presupuestaria Institucional (PEP)	1	Documento	Programación de Ejecución presupuestaria, gestionada	Documento autorizado	21%					15,620												15,620		Santa Tecla, La Libertad	Marlene Benavidez de Elías			
7	5	1-O	Seguimiento a la ejecución de Presupuesto Ordinario	12	Informe Técnico	Informe elaborado	1. Cuadros y 2. Nota de remisión	30%					5,480	1	1	1	5,480	1	1	1	5,480	1	1	1	5,480	21,920		Santa Tecla, La Libertad	Marlene Benavidez de Elías		
7	5	1-O	Seguimiento financiero de la inversión	12	Informe Técnico	Informe financiero de la Inversión elaborado	1. Cuadros y 2. Nota de remisión	30%					5,480	1	1	1	5,480	1	1	1	5,480	1	1	1	5,480	21,920		Santa Tecla, La Libertad	Marlene Benavidez de Elías		
7	5	2-O	Tesorería	24	Informe	Informes de registros y requerimientos elaborados	Informe	54%	40%				69,200				69,200				69200			69200	276,800		Santa Tecla, La Libertad				
7	5	2-O	Registrar obligaciones por pagar	12	Informe	Informe de Registro elaborado	Informe	30%					20,760	1	1	1	20,760	1	1	1	20,760	1	1	1	20,760	83,040		Santa Tecla, La Libertad	Teresa Elizabeth Uribe Hernández		
7	5	2-O	Elaborar los requerimientos y transferencias de fondos para pago de las obligaciones	12	Informe	Informe de requerimiento para pagos elaborado	Informe	70%					48,440	1	1	1	48,440	1	1	1	48,440	1	1	1	48,440	193,760		Santa Tecla, La Libertad	Teresa Elizabeth Uribe Hernández		

7	5	3 - O	Contabilidad	25	Informe	Registros y estados financieros elaborados	1. Comprobantes 2. Reportes de cierre 3. Estados financieros 4. Notas de remisión	25%	25%					66,720				21,295				21295			21295	130,605	Santa Tecla, La Libertad			
7	5	3. 1 - O	Validar los registros dentro del SAFI.	12	Informe técnico	Registro Contable validado	Comprobante Contable	25%		25%	1	1	1	\$8,190	1	1	1	\$8,190	1	1	1	\$8,190	1	1	1	\$8,190	\$32,760	Santa Tecla, La Libertad	Nora Guadalupe García de Vásquez	
7	5	3. 2 - O	Emitir estados financieros	12	Documento	Estado financiero emitido	1. Reportes del SAFI de cierre efectuado, 2. Estados financieros Impresos y 3. Nota de Remisión al Ministerio de Hacienda.	40%		40%	1	1	1	\$13,105	1	1	1	\$13,105	1	1	1	\$13,105	1	1	1	\$13,105	\$52,420	Santa Tecla, La Libertad	Nora Guadalupe García de Vásquez	
7	5	3. 3 - O	Cierre contable del Ejercicio fiscal del año anterior	1	Informe técnico	Cierre contable definitivo realizado	1. Reportes del SAFI de cierre efectuado y 2. nota de remisión de Estados Financieros Definitivos al Ministerio de Hacienda	35%		35%				\$45,425												\$45,425	Santa Tecla, La Libertad	Nora Guadalupe García de Vásquez		
7	5	4 - O	Conciliaciones	6	Informe	Conciliación elaborada	Informe	7%	10%				5,365				12,500				5365				12520	35,750	Santa Tecla, La Libertad			
7	5	4. 1 - O	Elaborar conciliaciones bancarias de Fondo General, donaciones, y recursos propios	4	Informe técnico	Conciliación elaborada	Informe	60%		60%			\$5,365				\$5,365				1	\$5,365			\$5,375	\$21,470	Santa Tecla, La Libertad	Ana Carolina Hernández Casoverde		
7	5	4. 2 - O	Elaborar conciliaciones de Fondos Ajenos en Custodia y Cuentas Especiales	2	Informe técnico	Conciliación elaborada	Informe	40%		40%						1	\$7,135							1	\$7,145	\$14,280	Santa Tecla, La Libertad	Ana Carolina Hernández Casoverde		
SUB TOTAL								100%	100%				167,865				113,955				121,440			113,975	517,235					

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OGA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2012
Área Ministerial: 1. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Dirección / Gerencias / Unidades: OFICINA GENERAL ADMINISTRATIVA
Periodo de Ejecución: 2012

(1) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo Porcentual	(8) Peso Proyecto	(9) Peso Actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																(11) Fuente de Financiamiento (\$)		(12) Ubicación Geográfica	(13) Responsable	(14) Observación			
AE	PR	No.									Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				Ppto Ord.	Ppto. E ord.						
											E	F	M	Monto (\$)	A	M	J	Monto (\$)	J	A	S	Monto (\$)	O	N	D	Monto (\$)								
7	5	1-0	Gestionar los procesos técnicos administrativos de recursos humanos en cumplimiento a las normas y políticas institucionales	1	Documento	Plan implementado	Informe	8%	30%																									
7	5	1.1-0	Ejecutar actividades orientadas al bienestar del personal del MAG, en lo social, en la seguridad y salud ocupacional	1,670	Hombre	Personal atendido	Informes consolidados	13%	25%			1	15,215			1	15,215			1	15,215			1	15,215	60,860		San Salvador / Soyapango y La Libertad, Santa Tecla	Licda. Marisol Mejía					
				1,585	Mujer			13%								15,215											15,215			60,860				
7	5	1.2-0	Fortalecer las competencias del personal técnico y administrativo del MAG (Desarrollo humano, competencias profesionales, habilidades gerenciales, ética, informática, genero y otros temas específicos)	350	Hombre	Personal capacitado	1. Plan de capacitación 2. Registros 3. Informe	13%	25%			3	3	3	15,215	3	3	3	15,215	3	3	3	15,215	3	3	3	15,215	60,860	San Salvador / Soyapango y La Libertad, Santa Tecla	Licda. Dalila Fuentes				
				200	Mujer			13%																							15,215	60,860		
7	5	1.3-0	Desarrollar los procesos de reclutamiento, selección e inducción , evaluación del desempeño y actualización	4	Proceso	Proceso desarrollado	1. Manual e 2. Informes	25%	25%				1	30,430			1	30,430			1	30,430			1	30,430	121,720	La Libertad, Santa Tecla	Licda. Ana Ruth Briceño					

			de los perfiles de puestos del MAG																													
7	5	1.4-0	Realizar diferentes operaciones en materia de recursos humanos (acuerdos, resoluciones, permisos, propuestas de personal, y otras)		Gestión	Gestión realizada	Informe	25%		25%			1	30,430			1	30,430			1	30,430				1	30,360	121,650			San Salvador, Soyapango y La Libertad, Santa Tecla	Licda. Reyna Doris Romero
7	5	2-0	Facilitar bienes y servicios para uso y funcionamiento de mobiliario, equipo, vehículos e instalaciones.	12	Bien y servicio	Bienes y servicios proporcionados.	Informe	85%	50%					1306,025				1185,537				1313,935				1366,881	5172,378	0		Lic. Salvador Torres		
7	5	2.1-0	Implementación de planes de mantenimiento o preventivo de instalaciones, mobiliario, equipo y transporte.	4	Documento	Plan implementado	1. Plan 2. Informe	90%		40%			1	1167,005			1	1167,005			1	1167,005			1	1167,011	4668,026			A nivel nacional	Lic. Salvador Torres	
7	5	2.2-0	Seguimiento a la ejecución de los planes de adquisición y contrataciones de bienes y servicios del MAG.	12	Documento	Plan de seguimiento ejecutado	1. Plan 2. Informes	1%		10%	1	1	1	17,315	1	1	1	17,315	1	1	1	25,225	1	1	1	17,315	77,170			La Libertad, Santa Tecla	Lic. Salvador Torres	
7	5	2.3-0	Distribución de combustible a usuarios internos del MAG.	12	Informe	Combustible entregado	Informe	7%		25%	1	1	1	121,705	1	1	1	1,217	1	1	1	121,705	1	1	1	121,705	366,332			La Libertad, Santa Tecla	Lic. Salvador Torres	
7	5	2.4-0	Actualización de inventario (bienes muebles e inmuebles)	1	Documento	Inventario actualizado	Inventario	1%		25%														1	60,850	60,850			A nivel nacional	Lic. Salvador Torres		
7	5	3-0	Manejo de los recursos tecnológicos informáticos y de comunicación del MAG	16	Recurso tecnológico informático	Recursos tecnológicos de informática proporcionados	Informe	5%	10%					70,985				101,410				101,410				30,445	304,250	0		Alma Maritza Martinez		

7	5	3.1-O	Formular lineamientos en materia informática	3	Documento	Lineamientos en materia informática elaborados	1. Documento elaborado	15%	15%	1	15,200	1	15,200	1	15,200										Santa Tecla, La Libertad	Inga. Alma Maritza Martinez								
7	5	3.2-O	Automatizar procesos de trabajo	3	Sistema	Proceso de trabajo automatizado	1. Solicitud del sistema 2. Documento 3. Sistema de información	25%	25%	1	25,355	1	25,355	1	25,355											Santa Tecla, La Libertad	Inga. Alma Maritza Martinez							
7	5	3.3-O	Proporcionar servicios de soporte técnico y mantenimiento a infraestructura tecnológica del MAG	12	Informe	Servicio de soporte técnico y mantenimiento proporcionado	1. Sistema de requerimientos de servicio 2. Informe de servicios atendidos	20%	20%	1	1	1	15,215	1	1	1	15,215	1	1	1	15,215	1	1	1	15,215	60,860	Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Inga. Alma Maritza Martinez						
7	5	3.4-O	Garantizar la calidad y continuidad del servicio de comunicación interna/externa del MAG	12	Informe	Sistema de comunicación monitoreado	1. Informes técnicos	20%	20%	1	1	1	15,215	1	1	1	15,215	1	1	1	15,215	1	1	1	15,230	60,875	Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Inga. Alma Maritza Martinez						
7	5	3.5-O	Brindar servicios de apoyo tecnológico informático en la ejecución del PAF	4	Informe	Apoyo tecnológico informático al PAF brindado	1. Equipo instalado 2. Monitoreo vía telefónica 3. Informe técnico	20%	20%					1	1		30,425	1	1		30,425					60,850	A nivel nacional	Inga. Alma Maritza Martinez						
7	5	4-O	Direccionamiento Estratégico Institucional	44	Hombre / Mujer	Personas sencibilizadas en el modelo de gestión de calidad.	Informe	0.50%	3%								10,040								15,365				5,020			0	30,425	0
7	5	4.1-O	Elaboración del plan de Implementación del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Calidad del MAG	1	Plan	Plan formulado	Documento	33%	33%	1	10,040															Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal							
7	5	4.2-O	Capacitación a la Red Institucional de Equipos de Mejora en el modelo de calidad.	24	Hombre	Personas capacitados	Listado de asistencia	16%	33%				2	2	2		2,510	2	2	2	2,510						Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal						
				6	Mujer			16%		6	6	6	2,510	6	6	6	2,510												Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal				

7	5	4.1-0	Asistencia técnica para la revisión y actualización del Marco Estratégico Institucional	10	Hombre	Personas asistidas	1. Ayuda memoria 2. Listado de participantes	23%	34%	10	7,000	7,000										Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal						
				4	Mujer			11%														4	3,345	3,345	Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal			
7	5	5-0	Gestión de Procesos Institucionales	9	Proceso	Procesos modelados	Documento	0.50%	3%		6,550	8,990	8,990	5,895	30,425	0													
7	5	5.1-0	Mapeo de Procesos estratégicos, misionales y de apoyo	9	Mapa de proceso	Mapas de procesos diseñados	Documento	30%	30%	1	1	1	3,045	1	1	1	3,045	1	1	1	3,045	9,135		Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal				
7	5	5.2-0	Capacitación en Gestión de Procesos	72	Hombre	Personas capacitadas	Listado de asistencia	24%		30%	8	1,855	8	8	8	1,855	8	8	8	1,855	8	8	8	1,850	7,415	Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal		
				18	Mujer			6%																		2	430	2	2
7	5	5.3-0	Modelado de Procesos bajo IDEFO	10	Area de gestión	Area de gestión modelada	Documento	40%	40%	1			1,220	1	1	1	3,660	1	1	1	3,660	1	1	1	3,615	12,155	Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal	
7	5	6-0	Adecuación de estructuras al modelo de organización por procesos	6	Unidad Organizativa	Unidad organizada por proceso	Documento	0.50%	1%		10,140	5,070	10,140	30,425															
7	5	6.1-0	Revisión de Estructura con base a Modelado de Procesos.	6	Area de gestión	Unidad organizativa actualizada	Documento	100%	100%	1	1	10,140	1	5,070	1	1	10,140	1	1	1	5,075	30,425		Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal				
7	5	7-0	Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de los laboratorios de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal.	1	Informe de auditoria	Sistema de Gestión de Calidad de Laboratorios acreditado	Documento	0.50%	3%		11,255	5,860	6,390	6,920	30,425	0					1	6,920							

7	5	7.1-0	realizar auditorias internas y externas de evaluación del cumplimiento de la norma ISO 17025	8	Informe	Auditoría Interna realizada	Documento de auditoría	50%	50%	2	3,800	1	1	3,800	1	1	3,800	1	1	3,800	15,200	Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal		
7	5	7.2-0	Capacitar a los auditores internos y personal de laboratorio.	1	Hombre	Personas capacitadas	Listados de asistencia	8%	15%	1	2,300										2,300	Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal		
					Mujer			8%		1	2,300														
7	5	7.3-0	Realizar el seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y trabajo no conforme de los laboratorios	4	Informe	Revisión de cumplimiento efectuado	Documento de verificación	20%	20%	1	1,530	1	1,530	1	1,530	1	1,530	1	1,530	6,120	Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal			
7	5	7.4-0	Evaluar la competencia técnica de los laboratorios a través de los ensayos de aptitud	17	Ensayo	Ensayos realizados	Informe de evaluación	15%	15%	1	2	2	1,325	2	530	2	2	1,060	2	2	2	1,590	4,505	Santa Tecla, La Libertad y Soyapango, San Salvador	Licda. Elsa Edith Bernal
								100%	100%				1536,715		1443,952			1567,605			1531,791	6085,138			

DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA
DGEA

1	2	3.3-E	Asesorar acuerdo de competitividad	1	Acuerdo	Acuerdo de Competitividad, asesorado	Ayuda memoria	0.33%
1	2	3.4-E	Asesorar planes de negocio	12	Plan	Plan de Granos Básicos asesorado	Hojas de asesoría	0.09%
1	2	3.5-E	Capacitar a productores y productoras en materia de gestión empresarial y comercialización	208	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión y comercialización de Granos Básicos, capacitados	Registro de participantes y cartilla de capacitación	5.28%
				46	Mujer Adulta			1.17%
				7	Hombre Joven			0.18%
				6	Mujer Joven			0.15%
1	2	3.6-E	Apoyar la participación de productores y productoras	141	Hombre adulto	Productor y productora participante en eventos de	Registro de participantes	3.58%
				25	Mujer Adulta			0.63%
				4	Hombre Joven			0.10%

10%			0			0	1			1,337			0	1	1,337		1,337	Nivel nacional
10%	4	128				0	8			256			0	12	384		384	Ahuachapán-Turín, Atiquizaya, Santa Ana-Chalchupapa, Sonsonate-Acajutla, La Libertad-San Juan Opico, Puerto La Libertad, La Paz-Zacatecoluca, San Vicente-San Esteban Catarina, Usulután - Jiquilisco, San Miguel.
10%	101	10,542				107				10,972			0	208	21,514		21,514	Atiquizaya, San Francisco Menéndez, Santa Ana-Chalchupapa, Texistepeque, Sonsonate, Caluco, San Julián, Cuisnahuat, Santa Isabel
	19	1,965				26				2,793			0	45	4,758		4,758	Ishuatan, La Libertad-San Juan Opico, Puerto La Libertad, Tainique, Jayaque, Colón,
	7	724								0			0	7	724		724	
10%	3	311				2				311			0	5	622		622	
		0				141				14,584			0	141	14,584		14,584	
		0				25				2,586			0	25	2,586		2,586	
10%		0				4				414			0	4	414		414	

cadena de Frutas			Adulto		productores de la cadena de frutas en la producción y mejora de la competitividad asistidos																																																														
52	Mujer Adulta	87	Hombre joven	58																					Mujer Joven																																										
1	2	4.1-E	Asesorar el establecimiento de centros de acopio y servicios de la cadena de Frutas	6	CAS	Acta de compromiso para la conformación	0.10%	30%	1	1	97	1	1	1	145	1					6	290	290	AHUACHAPAN, SONSONATE, CUSCATLAN, SAN MIGUEL, SAN VICENTE, USULUTAN	Gabriela Alfaro																																										
				11	Hombre adulto	Centro de Acopio y Servicios de Frutas asesorado	1.87%		1	2	1,696	20	2	2	2,907	20					115	5,572	5,572																																												
				27	Mujer Adulta	Lista de asistencia	0.44%		5	5	485	5	5	5	727	2					27	1,309	1,309																																												
				4	Hombre Joven		0.07%		1	1	97	1	1		97						4	194	194																																												
				3	Mujer Joven		0.05%		1	1	97	1			48						3	145	145																																												
1	2	4.2-E	Asesorar el establecimiento de convenio de compra-venta	6	Convenio	Convenio de compra-venta de Frutas asesorado.	0.10%	10%				1	2	2	242	1					6	290	290	AHUACHAPAN, SONSONATE, CUSCATLAN, SAN MIGUEL, SAN VICENTE Y USULUTAN																																											
1	2	4.3-E	Asesorar acuerdo de competitividad	1	Acuerdo	Acuerdo de Competitividad, asesorado	0.47%	10%						0	1					1,398	1	1,398	1,398	NIVEL NACIONAL																																											
1	2	4.4-E	Asesorar de planes de negocio	6	Plan	Plan de Frutas asesorado	0.10%	10%				2	2	1	242	1				48	6	290	290	AHUACHAPAN, SONSONATE, CUSCATLAN, SAN MIGUEL, SAN VICENTE Y USULUTAN																																											

1	2	4.5-E	Capacitar a productores y productoras en materia de gestión empresarial y comercialización	48	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión y comercialización de Frutas, capacitados.	Registro de participantes y cartilla de capacitación	3.38%	10%	40	8	10,073	0	0	48	10,073	10,073	AHUACHAPAN-Tacuba, San Lorenzo, Sapaneca, San Francisco Menéndez, San Pedro Puxtla, Guayman go.												
1	2	4.6-E	Apoyar la participación de productores y productoras en eventos de comercialización	76	Hombre adulto	Productor y productora participando en eventos de comercialización de Frutas	Registro de participantes	1.93%	10%	10	20	20	3,782	13	983	73	5,748	5,748	SANTA ANA- San Sebastián, Santa Ana, Texistepeque, El Porvenir, Chalchupá, Candelaria de la Frontera.											
1	2			11	Mujer Adulta			0.28%												3	225	3	2	3	607	0	11	832	832	LIBERTAD- San Juan Opico, San Matías, Quezaltepeque.
1	2			4	Hombre Joven			0.10%												2	151	2			151	0	4	302	302	SONSONATE- Nahuizalco, Izalco, Cuisnahuat, San Antonio del Monte.
1	2			3	Mujer Joven			0.08%												2	152	1			75	0	3	227	227	SAN SALVADOR-San Martín.
1	2	4.7-E	Apoyar a productores y productoras asociados en la negociación de insumos para la producción	2233	Hombre adulto	Productor y productora con acceso a insumos, para producción de Frutas asistidos	Registro de productor y productora	36.35%	10%	447	447	447	64,973	445	21,561	2233	108,192	108,192	CUSCATLAN-Cojutepeque, Candelaria, San Cristóbal, San Pedro											
1	2			522	Mujer Adulta			8.50%												104	104	104	104	15,117	106	5,136	522	25,292	25,292	CUISNABAL- San Antonio del Monte, Sonzacate, Santa Isabel Ishuatán.
1	2			87	Hombre Joven			1.42%												17	17	17	17	2,471	19	921	87	4,216	4,216	SAN SALVADOR-San Martín.
1	2			58	Mujer Joven			0.97%												10	10	10	10	1,545	18	872	58	2,902	2,902	CUSCATLAN-Cojutepeque, Candelaria, San Cristóbal, San Pedro
1	2	4.8-E	Brindar información a los actores de la cadena	2045	Hombre adulto	Actor de la cadena de Frutas informado.	Boletines; listado de productor y productora	33.29%	10%	422	22	373	58,965	362	17,539	2045	99,082	99,082	CUSCATLAN-Cojutepeque, Candelaria, San Cristóbal, San Pedro											
1	2			486	Mujer Adulta			7.91%												93	97	50	11,628	50	2,423	486	23,547	23,547	CUISNABAL- San Antonio del Monte, Sonzacate, Santa Isabel Ishuatán.	
1	2			87	Hombre Joven			1.66%												15	15	15	15	2,907	15	727	87	4,942	4,942	SAN SALVADOR-San Martín.

1	2	5.1-E	Asesorar el establecimiento de centros de acopio y servicios de la cadena de Miel	2	Adulto	productoras de la cadena de miel en la producción y mejora de la competitividad asistidos	Acta de compromiso para la conformación	0.15%	0	1	1	438	0	0	0	2	438	438	LA LIBERTA D-Ciudad Arce CHALATENANGO-Nueva Concepción					
					180															Mujer Adulta	60	60	60	180
					30															Hombre joven	10	10	10	30
					20															Mujer Joven	5	5	10	20
1	2	5.1-E	Asesorar el establecimiento de centros de acopio y servicios de la cadena de Miel	2	CAS	Centro de Acopio y Servicios de Miel asesorado (establecido)	Acta de compromiso para la conformación	0.15%	0	1	1	438	0	0	0	2	438	438	Gabriela Alfaro					
				38	Hombre adulto	Curricular y bitácora de asistencia	2.93%	0	19	19	8,315	0	0	0	38	8,315	8,315							
				9	Mujer Adulta		0.69%	0	4	5	1,969		0	0	9	1,969	1,969							
				1	Hombre Joven		0.55%	0		1	1,564		0	0	1	1,564	1,564							
				1	Mujer Joven		0.08%	0		1	219		0	0	1	219	219							
1	2	5.3-E	Asesorar acuerdo de competitividad	1	Acuerdo	Acuerdo de Competitividad, asesorado	Ayuda memoria	0.04%	0		1	127		0	0	1	127	127	NIVEL NACIONAL					
1	2	5.4-E	Asesorar Planes de Negocio de Miel	1	Plan	Plan de Miel asesorado	Hojas de asesoría	0.04%	0		1	127		0	0	1	127	127	LA LIBERTA D-Ciudad Arce					
1	2	5.5-E	Capacitar a productores y productoras en materia de gestión empresarial y comercialización	38	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión y comercialización de Miel, capacitados.	Registro de participantes y cartilla de capacitación	5.84%	10%	9	29	16,570		0	0	0	38	16,570	16,570	AHUAC HAPAN-Ahuachapán, Ataco,				
1	2			9	Mujer Adulta			1.38%	10%	1	8	3,924		0	0	0	9	3,924	3,924					
1	2			1	Hombre Joven			0.15%	10%	1		436		0	0	0	1	436	436					
1	2			1	Mujer Joven			0.15%			1		436		0	0	0	1	436		436			
1	2	5.6-E	Apoyarla	3	Hombre	Productor y	Registro de	0.26%			3	745		0	0	3	745	745						

				dad asistidos																										
1	2	7.1-E	Asesora r el estable cimient o de centros de acopio y servicio s de la cadena de Lácteos	3	CAS	Centro de Acopio y Servicios de Cadena de Lácteos asesorado (establecid o)	Acta de compr omiso para la confor mación	0.16%	30%																				San Miguel (Chinameca, Chirilagua, Comacaran, Lolotique, Miraflora, Moncagua, Nueva Guadalupe , Quelepa, San Miguel, Uluazapa, Yucuaiquin),, Sonsonate (Acajutla, Caluco, Izalco, Nahuilingo , San Antonio del Monte, Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate); y La Paz (San Pedro Mazahuat, San Juan Nonualco, San Luis Talpa, Zacatecoluca)	Gabri ela Alfaro
				57	Hombr e adulto			3.01%		0	57	10,101	0	0	57	10,101	10,101													
				13	Mujer Adulta			0.69%		0	13	2,304	0	0	13	2,304	2,304													
				2	Hombr e Joven			0.11%		0	2	354	0	0	2	354	354													
				2	Mujer Joven		0.11%	0		2	354	0	0	2	354	354														
1	2	7.2-E	Asesora r el estable cimient o de conveni o de compra -venta	3	Conve nio	Convenio de compra - venta de Lácteos asesorado. (venta de leche)	Hojas de asesor ía	0.07%	10%	0	1	2	227	0	0	3	227	227	LA PAZ- San Luis Talpa. SAN MIGUEL- San Miguel. SONSONATE- Izalco											
1	2	7.3-E	Asesora r acuerdo de competi tividad	1	Acuer do	Acuerdo de Competitivi dad, asesorado (suscrito)	Ayuda memo ria	0.19%	10%	0	1	644	0	0	1	644	644	Nivel nacional												
1	2	7.4-E	Asesora r Planes de Negocio	1	Plan	Plan de Lácteos asesorado	Hojas de asesor ía	0.01%	10%	0	1	33	0	0	1	33	33	LA PAZ- San Luis Talpa. SAN MIGUEL- San Miguel.												

1	2	7.5-E	Capacitar a productores y productoras en materia de gestión empresarial y comercialización	17	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión y comercialización de Cadena de Lácteos, capacitados.(cadena de Leche y Lácteos)	Registro de participantes y cartilla de capacitación	3.60%
				1	Hombre Joven			0.21%
				2	Mujer Joven			0.42%
1	2	7.6-E	Apoyar la participación de productores y productoras en eventos de comercialización	28	Hombre adulto	Productor y productora participando en eventos de comercialización de Cadena de Lácteos, (Leche y Lácteos)	Registro de participantes	0.96%
				2	Hombre Joven			0.07%
				2	Mujer Joven			0.07%
1	2	7.7-E	Apoyar a productores y productoras asociados en la negociación de insumos, materias primas y servicios para la producción	15	Hombre adulto	Productor y productora con acceso a insumos, para producción ganadera.	Registro de productor y productora	36.29%
				36	Mujer Adulta			8.46%
				60	Hombre Joven			1.40%
				40	Mujer Joven			0.94%
1	2	7.8-E	Brindar información	14	Hombre adulto	Actor de la cadena de Lácteos	Boletines; listado	33.37%

													SONSON ATE-Izalco		
10%	1	7	12,060			0			0		0	17	12,060	12,060	SAN MIGUEL-Chinameca, Chirilagua, Comacaran, Lolotique
	1		709			0			0		0	1	709	709	Moncagua, Nueva Guadalupe, Quelepa, San Miguel, Uluazapa
	2		1,419			0			0		0	2	1,419	1,419	Yucuaiquín. SANTA ANA-Candelaria de la Frontera, El Porvenir, Santa Ana, SONSON ATE-Acajutla, Caluco, Nahuilungo, San Antonio del Monte, Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate. SAN VICENTE: Apastepeque, San Vicente, San Esteban Catarina, San
10%			0	28		3,215			0		0	28	3,215	3,215	
			0	2		230			0		0	2	230	230	
			0	2		230			0		0	2	230	230	
10%			0	500	500	121,575			0		0	1552	121,575	121,575	
			0	100	100	28,357			0		0	362	28,357	28,357	
			0	20	20	4,700			0		0	60	4,700	4,700	
10%			0	20	10	3,133			0		0	40	3,133	3,133	
			0	500	500	111,784			0		0	1427	111,784	111,784	

1	2	8-E	Desarrollo de la cadena de Hortalizas	346	Hombre Adulto	Productores y productores de la cadena de hortalizas, en la producción y mejora de la competitividad asistidos	Informe	0.46%	5%	5,701	121,056	31,562	0	346	158,319	0	158,319	AN-Concepción Batres, Jiquilisco
			81	Mujer Adulta	81													
			13	Hombre joven	13													
			9	Mujer Joven	9													
1	2	8.1-E	Asesorar el establecimiento de centros de acopio y servicios de la cadena de hortalizas	1	CAS	Centro de Acopio y Servicios de hortalizas, asesorado (establecido)	Acta de compromiso para la conformación	0.12%	30%	0	1	190	0	0	1	190	190	CUSCAT LAN-EI Carmen USULUT AN-Jiquilisco
			19	Hombre adulto	19		Curricular y bitácora de asistencia	2.28%		0	19	3,611	0	0	19	3,611	3,611	
			4	Mujer Adulta	4			0.48%		0	4	760	0	0	4	760	760	
			1	Hombre Joven	1			0.12%		0	1	190	0	0	1	190	190	
			1	Mujer Joven	1			0.12%		0	1	190	0	0	1	190	190	
1	2	8.2-E	Asesorar el establecimiento de convenio de compra-venta	1	Convenio	Convenio de compra-venta de hortalizas, asesorado.	Hojas de asesoría	0.12%	15%	0	1	190	0	0	1	190	190	NIVEL NACIONAL
1	2	8.3-E	Asesorar acuerdo de competitividad	1	Acuerdo	Acuerdo de Competitividad, asesorado (suscrito)	Ayuda memoria	0.97%	15%	0	0	1	1,535	0	1	1,535	1,535	

**Gabrie
la
Alfaro**

1	2	9.4-E	Asesorar la elaboración de Planes de Negocios de Cacao	0	Plan	Plan de Cacao, asesoramiento	Hojas de Asesorías			1	128								1	128			128				
1	2	9.5 E	Capacitar a productores y productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de Cacao	18	Hombre Adulto	Productor y productora en materia de gestión empresarial y comercialización de Cacao, capacitados.	Lista de participantes capacitados			1	8									18	10,809			10,809	SONSO NATE-Izalco, Nahulingo. LA LINERT AD-Ciudad Arce, SAN VICENTE USULUT AN-Jiquilisco.		
				4	Mujer Adulta					4	2,402			4	2,402		2,402										
				1	Hombre Joven					1	601			1	601		601										
				1	Mujer joven					1	601			1	601		601										
1	2	9.6-E	Apoyar la participación de productores y productoras en eventos de comercialización de Cacao	10	Hombre Adulto	Productor y productora participando en eventos de comercialización de Cacao.	Lista de participantes			1	0								10	5,443			5,443	SONSO NATE-Izalco, Nahulingo. LA LINERT AD-Ciudad Arce, SAN VICENTE USULUT AN-jiquilisco.			
				1	Hombre Joven					1	544			1	544		544										
				0	Mujer Joven					1	544			1	544		544										
1	2	9.7-E	Apoyar a productores y productoras asociados en la negociación de insumos para Cacao.	22	Hombre Adulto	Productor y productora con acceso a insumos, para la producción de Cacao.	Listado de Asociados			56	5	5								221	28,200			28,200	SONSO NATE-Izalco, Nahulingo. LA LINERT AD-Ciudad Arce, SAN VICENTE USULUT AN-Jiquilisco.		
				51	Mujer Adulta					13	1	1										51	6,508				6,508
				8	Hombre Joven					2	2	2										8	1,021				1,021
				5	Mujer Joven					1	2	1										5	638				638

1	2	9.8-E	Brindar información a actores de la cadena de valor de Cacao.	16	Hombre Adulto	Actor de la cadena de valor de Cacao, informado	Correos electrónicos y otros medios con información recibida por los actores de la cadena de valor de Cacao	23.29%	10%						1	14,164	51		6,507			162	20,671		20,671	SONSO NATE-Izalco, Nahulingo. LA LINERTAD-Ciudad Arce, SAN VICENTE USULUTAN-Jiquilisco.				
				33	Mujer Adulta		4.74%											2	3,318	7		893			33		4,211		4,211	
				8	Hombre Joven		1.15%												4	510	4		511				8	1,021		1,021
				5	Mujer Joven		0.72%													3	383	2		255				5	638	

TOTAL DEL PROGRAMA CADENAS PRODUCTIVAS

281,426 221,075 326,988 369,452 9456,602 7694,542 176,200

ACCIONES RECURRENTE

7	6	10.O	Generar la información estadística agropecuaria para la toma de decisiones en el sector agropecuario ampliado	1	Documento	Información estadística generada	1. Documentos 2. Informes 3. Mapas	2%	11%																				
7	6	10.1.O	Elaborar y Difundir Anuario Estadístico.	1	Documento	Anuario estadístico elaborado	Documento de Anuario	8.26%	15%												1	55,800	1	55,800	55,800	NACIONAL	Omar Elias Preza	Esta será la meta general	
7	6	10.2.O	Ejecución de Encuestas Agropecuarias, con temas de Interés	6	Informe	Encuesta ejecutadas	Informes de Encuestas	10.33%	10%												2	34,876	6	69,750	69,750	NACIONAL			

			para el sector.					
7	6	10.3.O	Elaborar mapas con Información Estadística	256	Mapa	Mapas elaborados	Mapas Elaborados	2.07%
7	6	10.4.O	Elaborar informe prioritario, anual de Análisis de Precios	1	Informe	Informe de análisis de precios elaborados	Informe elaborado	0.83%
7	6	10.5.O	Elaborar Informes diarios del comportamiento de precios en el mercado nacional de productos agropecuarios.	240	Informe	Informes diarios del comportamiento de precios elaborados	Informe elaborado	1.65%
7	6	10.6.O	Elaborar Informes semanales de precios de productos agropecuarios.	48	Informe	Informes semanales de precios de productos agropecuarios elaborados	Informe elaborado	1.24%
7	6	10.7.O	Elaborar y difundir Guía anual de precios de los Insumos Agropecuarios.	1	Guía	Guía de Insumos Agropecuarios elaborada y difundida.	Guía de Precios Elaborada	2.07%
7	6	10.8.O	Elaborar informes estadísticos solicitados	60	Informe	Informes estadísticos para Organismos	Informes Elaborados	0.83%

5%	22	22	20	3,487	22	22	20	3,487	22	22	20	3,488	22	22	20	3,488	256	13,950	13,950	NACIONAL
5%															1	5,580	1	5,580	5,580	NACIONAL
5%	20	20	20	2,790	20	20	20	2,790	20	20	20	2,790	20	20	20	2,790	240	11,160	11,160	NACIONAL
5%	4	4	4	2,092	4	4	4	2,092	4	4	4	2,093	4	4	4	2,093	48	8,370	8,370	NACIONAL
5%							1	13,950								0	1	13,950	13,950	NACIONAL
5%	5	5	5	1,395	5	5	5	1,395	5	5	5	1,395	5	5	5	1,395	60	5,580	5,580	NACIONAL

			os por Organismos Internacionales.			Regionales Elaborados																																		
7	6	10.10.O	Realizar estudios especiales sobre los costos en que incurren los productos para la producción de rubros agropecuarios.	1	Documento	Estudio de costos realizado.	Documento de Costos		5.78%								5%										1			39,060	1	39,060	39,060			NACIONAL				
7	6	10.11.O	Realizar estudios especiales sobre los efectos y daños de fenómenos naturales en el sector	2	Informe	Estudios especiales de Evaluación de Efectos y Daños realizado.	Informe de Daños Elaborados		4.13%								15%								1			13,950	1	13,950	2	27,900	27,900			NACIONAL				
7	6	10.12.O	Realizar informes sobre el monitoreo y desarrollo de los cultivos y de especies animales	20	Informe	Informe del Monitoreo del desarrollo de los cultivos elaborado.	Informes Elaborados		4.13%								10%	1	2	2	6,975	1	2	2	6,975	1	2	2	6,975	2	2	1	6,975	20	27,900	27,900			NACIONAL	
7	6	10.13.O	Fortalecimiento del Sistema de Información de Estadísticas de Producción, de Mercado	3	Informe	Informe Técnico, presentado	Documento de Informe		38.69%								5%								1			85,414			1	87,914	1	87,914	3	261,242	261,242			NACIONAL

			s y Precios de productos Agropecuarios.																								
7	6	10.14-O	Equipamiento del Sistema de Información de Estadísticas de Producción, de Mercados y Precios de productos Agropecuarios.	35	Equipo	Equipo adquirido	Facturas emitidas por el proveedor	19.99%		10%							35	135,000			35	135,000	135,000		NACIONAL		
7	6	11-O	Fortalecimiento a Productores y Productoras para el desarrollo agroempresarial (Desarrollo de las capacidades en gestión agroempresarial)	120	Hombre adulto	Productores y productoras asistidos.	1. Hojas de visitas 2. listados de participantes 3. informes	0.82%	8%			69,751		69,751		69,749		69,749	279,000	279,000	0						
			60	Mujer Adulta																							
7	6	11.1-O	Participación de productos y productos en el desarrollo de Agromercados	30	Hombre adulto	Productora y productora integrados en agromercados	Nómina de participantes inscritos	20%	20%	30%	30	30	30	13,950	30	30	30	13,950	30	30	30	13,950	360	55,800	55,800	NACIONAL	Gabriela Alfaro
			60	Mujer Adulta	60			60			60	13,950	60	60	60	13,950	60	60	60	13,950	720	55,800	55,800				

7	6	11.2-O	Realizar análisis de Información y tendencias de mercado	4	Informe	Informe elaborado.	Documento de Informe	30%	30%	1	20,925	1	20,925	1	20,925	1	20,925	4	83,700	83,700	NACIONAL
7	6	11.3-O	Brindar asesoría en agronegocios	120	Hombre adulto	Productor y productora asesorado	Registro de solicitudes recibidas) Hojas de visitas	15%	30%	1	10,463	10	10,463	10	10,462	10	10,462	120	41,850	41,850	NACIONAL
				60	Mujer Adulta			14%		5	9,463	5	9,463	5	9,462	5	9,462	60	37,850	37,850	
7	6	11.4-O	Elaborar informes sobre la ejecución de proyectos.	4	Informe	Informe elaborado	Informe	1%	10%	1	1,000	1	1,000	1	1,000	1	1,000	4	4,000	4,000	SANTA TECLA
7	6	12-O	Fortalecimiento de los productores y productoras de organizaciones legalmente constituidas y no legalizadas.	485	Organización	Organización asesorada y capacitada.	Registro de Organización	0.82%	8%		66,264		66,264		66,270		80,202	0	279,000	279,000	0
7	6	12.1-O	Otorgar personalidad Jurídica a Nuevas Organizaciones	186	Organización	Organización con personería Jurídica, otorgada	Registro de Organización	20%	10%	2	13,950	15	13,950	15	13,950	15	13,950	186	55,800	55,800	NACIONAL
7	6	12.2-O	Brindar asistencia técnica y jurídica	485	Organización	Organización, técnica y jurídicamente asistida.	Informe técnico	15%	5%	5	10,460	35	10,460	45	10,465	40	10,465	485	41,850	41,850	NACIONAL

Carlos Hurtado

			a nuevas organizaciones.																											
7	6	12.3-O	Emitir Credenciales a Miembros Directivos de Organizaciones.	12	Credencial	Credencial de Miembros Directivos, emitida	Credencial	8%	10%	1	1	1	5,580	1	1	1	5,580	1	1	1	5,580	1	1	1	5,580	12	22,320	22,320	NACIONAL	
7	6	12.4-O	Facilitar Instructivo de Reglas Contables	1	Instructivo	Instructivo de reglas contables facilitado.	Instructivo	5%	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	13,950	1	13,950	13,950	NACIONAL
7	6	12.5-O	Revisión periódica de la documentación contable de organizaciones legalmente constituidas.	75	Documento	Documentación contable revisada.	Informe del técnico	5%	5%	2	3	4	3,488	8	1	1	3,488	10	8	9	3,488	3	3	3	3,486	75	13,950	13,950	NACIONAL	
7	6	12.6-O	Legalizar los Certificados de Aportaciones de las Organizaciones legalmente establecidas.	105	Organización	Organizaciones con certificados de aportación legalizados	Recibo de certificado legalizados	5%	10%	7	6	7	3,488	10	1	1	3,488	10	1	1	3,488	1	1	0	5	3,486	105	13,950	13,950	NACIONAL
7	6	12.7-O	Legalizar libros de las Organizaciones legalmente	252	Organización	Organizaciones con libros legalizados	Recibo de libro legalizados	5%	5%	3	2	2	3,488	20	2	2	3,488	20	2	2	3,488	2	2	2	3,486	252	13,950	13,950	NACIONAL	

7	6	12.8-O	Supervisar el desarrollo de las Asambleas generales de las Organizaciones.	220	Informe	Asambleas generales supervisadas	Informe del técnico en el expediente	5%	10%	20	20	15	3,488	15	20	20	3,488	20	15	20	3,488	20	20	15	3,486	220	13,950	13,950	NACIONAL
7	6	12.9-O	Emitir Credenciales a miembros Directivos de Organizaciones de Productores.	480	Credencial	Credencial de directivos emitida	Credencial firmada por la DAA	5%	5%	47	40	35	3,488	35	45	40	3,488	40	35	40	3,488	40	40	38	3,486	480	13,950	13,950	NACIONAL
7	6	12.10-O	Registrar y Legalizar Membresía de Asociados de Organizaciones de Productores.	450	Membresías	Membresía de asociados legalizadas y registradas	Recibo de membresía legalizada	5%	10%	42	35	40	3,488	31	40	40	3,488	40	31	40	3,488	40	40	31	3,486	450	13,950	13,950	NACIONAL
7	6	12.11-O	Recepción y respuestas a denuncias expuestas por miembros de Organizaciones	13	Documento	Denuncia diligenciada	Acta de reunión Informe de inspección o nota de respuesta	5%	5%	2	1	1	3,488	1	1	1	3,488	1	1	1	3,488	1	1	1	3,486	13	13,950	13,950	NACIONAL

7	6	12.12-O	Gestionar la publicación de la legalización de Asociaciones de Productores, en el Diario Oficial.	185	Documento	Documentos legales publicados	Diario Oficial	5%		5%	20	15	15	3,488	15	15	15	3,488	15	15	15	3,486	185	13,950	13,950		NACIONAL		
7	6	12.13-O	Emitir resoluciones sobre reformas de estatutos de las Organizaciones.	25	Resolución	Resoluciones de reforma de estatutos emitidas.	Resolución que legaliza la reforma de estatutos	5%		10%	3	2	2	3,488	2	2	2	3,488	2	2	2	3,486	25	13,950	13,950		NACIONAL		
7	6	12.14-O	Brindar respuestas a requerimientos de instituciones del estado y otros terceros	64	Documento	Documento emitido	Documento Expediente	7%		5%	9	5	5	4,882	5	5	5	4,882	5	5	5	4,883	64	19,530	19,530		NACIONAL		
7	6	13-O	Generación de datos para contribuir a la erradicar el trabajo infantil	6	Boleta	Boleta aplicada	Boleta	0.01%	1%				0		2			1,600		2		1,600	6	5,000	5,000	0	NACIONAL		
7	6	13.1.0	Revisión e inclusión de variables de trabajo infantil	6	Boleta	Boleta con variables de trabajo infantil, aplicada.	Boletas	100%		100%					2			1,600		2		1,600	6	5,000	5,000		NACIONAL	Omar Elías Preza	

			en el nuevo diseño de boletas de las encuestas agropecuarias.																											
7	6	14.0	Incorporación del enfoque de género en la organización de productores y productoras	25	Mujer adulta	Mujer capacitada	1. Listados de participante	0.02%	1%											0										
				2	Mujer Joven							600						1,100												
7	6	14.1.0	Promover la mayor participación de mujeres en los cuerpos directivos de las organizaciones.	25	Mujer adulta	Mujer capacitada	Lista de asistencia	26%										25	1,500	1,500								NACIONAL	Carlos Hurtado	Se considerarán únicamente mujeres adultas.
					Mujer Joven				0%		34%																			
7	6	14.2.0	Incorporar el enfoque de género en las estadísticas agropecuarias	6	Boleta	Boleta con variables de género, aplicada.	Boleta	32%				1	500			1	500	2	2	805	6	1,805	1,805				NACIONAL	Omar Elias Preza		
7	6	14.3.0	Incorporación de enfoque de género en la comercialización de productos	5	Hombre adulto	Hombre y mujer capacitado	Lista de participantes	21%			1	300			1	300			1	300	4	1,200	1,200				NACIONAL	Gabriel Alfaro		
				2	Mujer Adulta				21%		33%		1	300			1	300			1	300	4	1,200	1,200					

7	6	15.0	Rescate y Reactivación de aéreas de producción agropecuaria y acuícola dañada por la depresión tropical 12E- Fase de Rehabilitación. Medios de Vida	88970	Acta	Insumo e incentivo entregado	Acta de entrega	0.27%	1%	0	92,754	0	0	92,754	92,754	0			
7	6	15.1-O	Adquisición y entrega de concentrado para el desarrollo de Tilapias, para la reactivación y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.	438	Libra	Concentrado entregado	Acta de entrega	17%	15%	0	438	15,563	0	0	438	15,563	15,563	San Francisco Menéndez, Ciudad Arce, La Libertad, San Luis La Herradura, San Pedro Mazahuat, Zacatecoluca, Conchagua, Yayantiq ue, Tecoluca, Puerto El	Carlos Ernest o Guzman
7	6	15.2-O	Adquisición y entrega de concentrado para el desarrollo de	806	Libra	Concentrado entregado	Acta de entrega	23%	15%	0	806	22,568	0	0	806	22,568	22,568	El triunfo, Jucuarán, Concepción Batres, Jiquilisco, Usulután	

7	6	15.6-O	Adquisición y entrega de bolsas con 15,000 semillas de Hortalizas-Pepino	17	Bolsa	Semilla entregada	Acta de entrega	4%	15%	0	17	3,447	0	0	17	3,447	3,447						
7	6	15.7-O	Adquisición y entrega de Comederos plásticos colgantes para Aves de 10 Kgs. c/u	806	Comedero	Comedero entregado	Acta de entrega	5%	15%	0	806	3,627	0	0	806	3,627	3,627						
TOTAL RECURRENTES											153,354		365,008		411,262		407,077		1336,701	1336,701			
TOTAL GENERAL									100%	100%	434,780		94		410,99		410,161	0	3,422,809	3,246,603	176,206	0	

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL - DGSV

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2012**

Área Ministerial: 3.
Dependencia centralizada

Dirección / Gerencias / Unidades: Dirección
General de Sanidad Vegetal

Periodo de Ejecución:
2012

(1) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo porcentual	(8) Peso Proyecto	(9) Peso Actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																(11) Fuente de Financiamiento (\$)					(12) Ubicación Geográfica	(13) Responsable	(14) Observación						
											Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				Ppto. Ord.	FAES	PEIS	Ppto. E. Ord.	F. Ext.									
											E	F	M	Monto (\$)	A	M	J	Monto (\$)	J	A	S	Monto (\$)	O	N	D	Monto (\$)														
2	7	1-0	Vigilancia y certificación fitosanitaria en cultivos y productos de importancia económica	420.0	Manzana	Area de cultivo o de importancia económica, bajo vigilancia	Hoja de visita	33%	25%		0	150	150	\$89,669	420	420	420	\$37,612	420	420	420	\$37,612	420	420	420	\$37,612	\$394,391.0	\$825,114.0	\$0				A nivel nacional	Ricardo Zavala	Meta no acumulable					
		1-0	Establecer y mantener rutas de vigilancia fitosanitaria	84.0	Unidad	Unidad bajo vigilancia fitosanitaria	Hoja de visita			25%	0	30	30		84	84	84		84	84	84		84	84	84							A nivel nacional	Ricardo Zavala	Meta no acumulable						
		1-0	Instalacion de trampas para el monitoreo de plagas	560.0	Trampa	Trampa instalada	Hoja de visita			25%	0	560	560		560	560	560		560	560	560		560	560	560							A nivel nacional	Ricardo Zavala	Meta no acumulable. Trampas para captura de Moscas de la Fruta y Gorgojo Khapra						
		1-0	Realizar capacitación sobre aspectos fitosanitarios	218.0	Hombre	Capacitación de personas realiza da	Registro de particip antes			15%	0	0	28		45	38	29		24	12	15		27	0	0								A nivel nacional	Ricardo Zavala						
				165.0	Mujer						0	0	16		23	30	20		20	24	10		22	0	0															
				140.0	Técnico						0	10	10		30	30	10		10	20	10		10	0	0															
				84.0	Técnica						0	6	7		17	17	6		7	12	6		6	0	0															
		1-0	Extender o denegar el documento de certificación fitosanitaria	345.0	Documento	Documento extendido	Hoja de Precertificación fitosanitaria			35%	30	38	34		32	34	28		33	31	23		23	23	16							A nivel nacional	Elizabeth García	sujeto a demanda						

2	7	2-0	Vigilancia de la inocuidad de los alimentos de origen vegetal destinados al consumo humano en el mercado local o para la exportación	56.0	Unidad de producción	Unidad de producción verificada	Informe de resultados; Hoja de inspección	10%	25%	3.0	8.0	8.0	\$125,456	7.0	5.0	4.0	\$105,647	3.0	4.0	4.0	\$72,632	3.0	4.0	3.0	\$66,030	\$119,513	\$250,035.7	\$215.83	San Juan Opico; Juayua; Apaneca; San Pedro Puxtla; Atiquizaya; El Porvenir; San Juan Talpa; Santo Tomás; San Ignacio; Jiquilisco; Jayaque; San Vicente; San Lorenzo; Sacacoy; Santa Tecla; Metapán; Tejutla; Arambala; Chalateango; La Palma; San Salvador	Miguel Rivera
		2-1-0	Inspeccionar la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas en unidades primarias	33.0	Hoja de inspección	Unidad primaria inspeccionada	Informe de resultados			35%	1.0	5.0	5.0	4.0	2.0	3.0		2.0	2.0	2.0		2.0	3.0	2.0					San Juan Opico; Juayua; Apaneca; San Pedro Puxtla; Atiquizaya; El Porvenir; San Juan Talpa; Santo Tomás; San Ignacio; Jiquilisco; Jayaque; San Vicente; San Lorenzo	Miguel Rivera

		2.2-0	Inspeccionar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura en plantas de procesamiento primario	23.0	Hoja de inspección	Planta de procesamiento primario inspeccionada	Informe de resultados				35%	2.0	3.0	3.0		3.0	3.0	1.0		1.0	2.0	2.0		1.0	1.0	1.0									San Juan Opico; Sacacoyo; Santa Tecla; Metapán; Tejutla; Arambala; Chalatenango; La Palma; Juayua; San Salvador; San Lorenzo		Miguel Rivera						
		2.3-0	Realizar capacitación sobre aspectos de inocuidad	216.0	Hombr e	Capacitación de personas realizadas	Registro de participantes				30%	12.0	15.0		17.0	22.0	32.0		20.0	22.0	22.0		18.0	18.0	18.0												A nivel nacional	Miguel Rivera					
				54.0	Mujer													4.0	4.0		5.0	5.0	8.0		4.0	5.0	6.0		5.0	4.0	4.0												
				16.0	Técnico																8.0								8.0														
				4.0	Técnica																2.0								2.0														
2	7	3-0	Registro y fiscalización de insumos de uso agrícola	400.0	Expediente	Expediente analizado	Expediente	14%	25%			25	35	35	\$12,874	35	35	35	\$13,588	35	35	35	\$13,588	35	35	25	\$12,875	\$167,317	\$350,048	\$0						Santa Tecla	Miguel Turcios						
		3.1-0	Extender o denegar el documento de certificado de registro y libre venta	300.0	Documento	Documento extendido	Certificado de Registro y libre venta			33%	35	30	30		12	25	23		25	25	20		25	30	20											Santa Tecla	Miguel Turcios						
		3.2-0	Supervisión de establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola	2060.0	Hoja de supervisión	Hoja de supervisión emitida	Hoja de supervisión			34%	14	125	200		200	225	200		200	175	175		200	175	171												A nivel Nacional	Miguel Turcios					
		3.3-0	Analizar y certificar semilla	7325.0	Quintal	Semilla certificada	Etiqueta			33%	0	5500	15000		37500	8000	7500		5000	0	0		500	500	500												A nivel Nacional	Miguel Turcios	sujeto a demanda				
2	7	4-0	Protección del patrimonio agrícola nacional aplicando la normativa cuarentenaria	144000.0	Autorización	Autorización de importación, exportación y tránsito emitida	Informes de los registros y archivos de solicitudes	43%	25%			#	#	1200	\$39,7263	#	1200	#	\$39,7263	1200	#	#	\$39,7263	#	#	#	\$39,7264	\$513,904	\$1075,149	\$0							A nivel nacional	Douglas Escobar					

4.1-0	Inspección y verificación de embarques en puestos de control cuarentenario	78600.0	Documento	Embarque liberado	Informes de las inspecciones		40%	6550	6550	6550	6550	6550	6550	6550	6550	6550	6550	6550						A nivel nacional	Douglas Escobar	
4.2-0	Emisión de autorización de certificados de importación, exportación y tránsito	120000.0	Documento	Autorización emitida	Informes de los registros, archivo de las solicitudes		40%	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000						A nivel nacional	Douglas Escobar	
4.3-0	Elaborar estudio de Análisis de Riesgo de Plagas	5.0	Documento	Estudio Elaborado	Informe de resultados; Requisitos establecidos en SISA		20%				1		1	1			1	1						Santa Tecla	Douglas Escobar	

11951 25003
25.00 46.700
0 0

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA – DGG

Arce,	Tamani	que,	La	Libertad	,	Santa	Tecla,	Teotepeque,	Huizucara,	Comasagua,	San	Matías,	Quezaltepeque,	San	Juan	Opico,	Santo	Tomás,	Colón,	San	Pablo	Tacachi	co,	Antiguo	Cuscatlán,	Sacacoy	o,	Tepecoyo,	San	José	Villanueva),	San	Salvador	(San	Martin,	San	Salvador,	Nejapa,	Soyapano.	San	Vicente:	Guadalupe)	San	Vicente	(Tecoluca,	Verapáz,	Santo	Domingo,	San	Ildefonso,	Santa	Clara,	San	Lorenzo) La Paz	(Zacatecoluca,	Olocuilt	a,	Santa	María
-------	--------	------	----	----------	---	-------	--------	-------------	------------	------------	-----	---------	----------------	-----	------	--------	-------	--------	--------	-----	-------	---------	-----	---------	------------	---------	----	-----------	-----	------	--------------	-----	----------	------	---------	-----	-----------	---------	-----------	-----	----------	------------	-----	---------	------------	----------	-------	----------	-----	------------	-------	--------	-----	---------	----------	----------------	----------	----	-------	-------

																		Arce, El Carmen, San Alejo).																
1	2	2.1-E	Caracterizar la Cadena de Miel	1	estudio	Cadena de Miel Caracterizada	Documento	1.85 %		10%					1	9,416										9,416			Santa Tecla, La Libertad	Dirección General de Ganadería				
1	2	2.2-E	Establecer centros de Desarrollo Productivo	11	CDP	Centro de Desarrollo de Miel establecidos	Acta de establecimiento	0.42 %	45.00%	2	9	2,132														2,132			Ahuachapán (Turín, San Francisco Menéndez, Ahuachapán, Las Chinamias, San Pedro Puxtla, El Refugio, Atiquiza ya. Santa Ana: Chalchuapa) Santa Ana (El Porvenir, Metapán, San Sebastián Salitrillo, Coatepeque) Sonsonete (Armenia, Juayúa, Izalco, Sonzacate, Acajutla, Nahuizalco, Caluco, Cuisnahuat), Chalatenango (Canaste, La Laguna, San Miguel de Mercedes, La Reina, Nueva	Dirección General de Ganadería	No se programan productos en el establecimiento de estos CDP, ya que fueron registrados en períodos anteriores.			
				139	Hombre adulto		1. Plan De asistencia técnica	5.30 %		32	107	26,939																	26,939					
				840	Mujer Adulta		2. bitácora de asistencia	3.20 %		6	78	16,280																				16,280		
				0	Hombre joven			0.00 %																								0		
				9	Mujer joven			0.34 %		1	8	1,744																				1,744		
1	2	2.3-E	Dotar a productores y productoras con incentivos para la transferencia de tecnología.	770	Hombre adulto	Productor y productora con (incentivo) insumos, equipo o materiales para la producción de miel recibidos.	Registro de entrega de incentivos	68.43 %	45%				256	257	257	347,620											347,620							
				180	Mujer Adulta			16.00 %					60	60	60	81,262														81,262				
				30	Hombre joven			2.67 %					10	10	10	13,544															13,544			
				20	Mujer joven			1.78 %					5	5	10	9,029															9,029			

Concepción,
Concepción
Quezalt
epeque,
Chalate
nango,
Comala
pa,
Azacual
pa, San
Luis del
Carmen
, Nueva
Trinidad
,
Arcatao
, Las
Vueltas,
San
José
Ojos de
Agua),
Cabañas
(Ilobasco,
San
Isidro,
Tejutep
eque,
Cinquera,
Jutiapa)
,
Cuscatlán
(Tenancingo,
Santa
Cruz
Michapa,
El
Carmen
,
Suchitoto),
La
Libertad
(Ciudad
Arce,
Tamani
que, La
Libertad
, Santa
Tecla,
Teotep
eque,
Huizuc
ar,
Comas
agua,
San
Matías,
Quezalt
epeque,
San
Juan
Opico,
Santo
Tomás,
Colón,
San
Pablo
Tacachi

co,
Antiguo
Cuscatl
án,
Sacaco
yo,
Tepeco
yo, San
José
Villanue
va),
San
Salvado
r (San
Martín,
San
Salvado
r,
Nejapa,
Soyapa
ngo.
San
Vicente:
Guadal
upe)
San
Vicente
(Tecolu
ca,
Verapá
z,
Santo
Doming
o, San
Ildefons
o,
Santa
Clara,
San
Lorenzo
) La
Paz
(Zacate
coluca,
Olocuilt
a,
Santa
María
Ostuma
,
Santiag
o
Nonual
co,
Paraiso
de
Osorio,
San
Miguel
Tepezó
ntes,
San
Juan
Nonual
co),
Usulutá
n
(Jucuap
a,
Epicent
ro,
Alegría,
Santiag
o de

1	2	4-E	Rehabilitación de Centros de Desarrollo de Agricultura Familiar	1	centro	Centro Rehabilitado	1. Diseño 2. Acta de recepción.	21.62 %	6.00 %											1	2050,000									50,000	2000,000														
1	2	4.1-E	Diseño, construcción, reconstrucción y equipamiento de Centros de Desarrollo de Agricultura Familiar (CEDAF)	1	centro	CEDAF rehabilitado	1. Perfil de proyecto. 2. Acta de recepción.	100 %	100 %												1	2050,000								50,000	2000,000	Morazán (Jocoro)	Dirección General de Ganadería												
ACTIVIDADES RECURRENTES																																													
2	10	5-O	Asistencia técnica al sub sector ganadero.	3,044	Hombr e	Productores y productoras, asistidos técnicamente	1. listados de beneficiarios 2. hoja de inscripción 3. Actas de conformación de grupos.	3.72 %	10%		43	27	7	50	50	50	8	8	8	50	50	50	8	8	8	50	50	50	8	8	8	114,071	114,072	114,073	105,758	246,768			A nivel nacional	Ing. Victor Torres					
				535	mujer										11	48	10,310	92	92	92				92	92	92				92	92	92													
2	10	5.1-O	Asistencia técnica integral a pequeños y medianos ganaderos	231	Hombr e	Productores y productoras, asistidos técnicamente	1. listados de beneficiarios 2. hoja de inscripción	64%	60%					23	23	23	1	1	1	74,911	23	23	23	74,911	23	23	23	74,912	67,420	157,314											A nivel nacional				
				44	mujer							11%	20%				44	44	44				13,219	44	44	44	13,220	44	44	44	13,220	11,898	27,761												
2	10	5.2-O	Capacitaciones a pequeños y medianos ganaderos en manejo y nutrición de ganado bovino y especies menores	2813	Hombr e	Productores y productoras, capacitados	1. Listados de personas inscritas 2. Listados de asistencias 3. Informes	13%	10%		43	27	7	5,013	27	27	27				13,018	27	27	27	13,018	27	27	27	13,018	13,220	30,847										A nivel nacional	Ing. Victor Torres	Meta no acumulable		
				491	mujer							13%	10%		11	48	5,297	48	48	48				12,923	48	48	48	12,923	48	48	48	12,923	13,220	30,846											
2	10	6-O	Aplicación de las normas de inocuidad y rastreabilidad en plantas productoras y procesadoras de alimentos de origen animal	3,000	Unidades productivas	Unidades productivas verificadas	1. Solicitudes recibidas 2. Hoja de Visista 3. Informe	5.89 %	10.00%		25	25	25	0	0	0	139,541	25	25	25	0	0	0	139,541	25	25	25	0	0	0	139,542	167,449	390,716										A nivel nacional	Dra. Guadalupe Diaznuila	
2	10	6.1-O	Inspección en plantas procesadoras y barcos pesqueros para productos y subproductos	3000	Inspección	Inspección de plantas procesadoras realizadas	1. Solicitudes recibidas 2. Hoja de Visista y certifica	30%	30%		25	25	25	0	0	0	41,862	25	25	25	0	0	0	41,862	25	25	25	0	0	0	41,862	50,235	117,214										A nivel nacional	Guadalupe Diaznuila	

2	10	6.2-O	de origen animal. Verificación de la implementación de medidas para el aseguramiento de los alimenos en plantas de aves, rastros, plantas y barcos pesqueros miel y lacteos con permiso de funcionamiento.	1392	verificación	Plantas, rastros y barcos pesqueros, verificados.	1. Solicitud recibida 2. Hoja de Visista y certificación en barcos pesqueros	40%		40%	116	116	116	55,817	116	116	116	55,817	116	116	116	55,817	66,980		156,288			A nivel nacional	Guadalupe Diaznuila				
2	10	6.3-O	Capacitaciones en temas de Inocuidad y rastreabilidad de alimentos de origen animal	1020	hombres	Personas capacitadas en temas de inocuidad de alimentos	1. Listados de personas inscritas 2. Listados de asistencia 3. Informes	15%		15%	85	85	85	20,931	85	85	85	20,931	85	85	85	20,931	25,117		58,607			A nivel nacional	Guadalupe Diaznuila				
				180	mujeres		15%		15%	15	15	15	20,931	15	15	15	20,931	15	15	15	20,931	15	15	15	20,931	25,117		58,607			A nivel nacional	Guadalupe Diaznuila	
2	10	7-O	Apoyo al mejoramiento Genético del ganado y especies menores.	360	Unidades productivas	Unidades productivas con técnicas de mejoramiento genético y servicios, proporcionados.	1. Diploma de graduación 2. facturas emitidas 3. Matriculas y autorizaciones emitidas	6.63%	10.00%		30	30	30	157,197	30	30	30	157,197	30	30	30	157,197	359,020		269,768			A nivel nacional	Dr. Alfredo Humberto Duran				
2	10	7.1-O	Formación de ganaderos y/o técnicos en inseminación artificial en bovinos y porcinos	120	Hombre	Técnicos en inseminación artificial, formados	1. Hoja de inscripción 2. Listado de participantes 3. Diploma entregados	12%		5%	10	10	10	19,109	10	10	10	19,110	10	10	10	19,111	6,932		69,507			A nivel nacional	Dr. Alfredo Humberto Duran				
				4	Mujer		11%		5%	0	0	1	16,609	0	0	1	16,609	0	0	1	16,610	0	0	1	16,611	46,932		19,507			A nivel nacional	Dr. Alfredo Humberto Duran	
2	10	7.2-O	Producción y comercialización de material genético bovino y porcino	950	Dosis	Semén bovino y porcino, comercializado	1. Tarjeta de control. 2. Registro de colecta. 3. facturas de	24%		30%	30	80	95	32,221	95	85	85	41,652	95	95	65	40,080	95	75	55	35,365	78,589		70,729			A nivel nacional	Dr. Alfredo Humberto Duran

			puertos y aeropuertos.																																	
2	10	8.2-O	Autorizaciones de importación de animales, productos y sub-productos de origen animal emitidas	90000	Autorización	Emisión de autorizaciones de importación de animales, productos y sub-productos de origen animal emitidas	1. Pago de arancel de servicio. 2. Registro de normativa cuarentenaria existente. 3. Autorización	15%		7,500	7,500	7,500	22,032	41,439		46,692						A nivel nacional	Ing. Douglass Escobar													
2	10	8.3-O	Certificado de exportación de productos de origen animal emitidos	3600	Certificado	Emisión de certificado de exportación de productos de origen animal emitidos	1. Pago de arancel de servicio. 2. Registro de normativa cuarentenaria existente. 3. certificado.	20%		300	300	300	29,377	35,858		81,650					A nivel nacional	Ing. Douglass Escobar														
2	10	8.4-O	Autorizar, inspeccionar y mantener vigente el registro de establecimientos que se dedica a la formulación, fabricación, comercio de productos pecuarios para uso animal.	60	Certificado	Registro de establecimientos pecuarios realizado	1. Recibo de pago de solicitud. 2. Registro de establecimiento	10%		5	5	5	14,689	17,627		41,129				A nivel nacional	Ing. Douglass Escobar															
2	10	8.5-O	Autorizar y mantener vigente el registro de productos veterinarios para uso animal	480	Certificado	Registro de insumos pecuarios realizado	1. Recibo de pago de certificado. 2. Certificado.	20%		40	40	40	29,377	35,252		82,256				A nivel nacional	Ing. Douglass Escobar															
2	10	8.6-O	Autorización de visados de importación de insumos pecuarios	1800	Autorización	Visados de importación de insumos pecuarios realizado	1. Recibo de pago de la autorización. 2. Autoriza	20%		150	150	150	29,377	35,252		82,256				A nivel nacional	Ing. Douglass Escobar															

2	109-O	Vigilancia para la protección de la salud animal a nivel nacional e internacional.	2,353	Unidades productivas	Unidades productivas bajo vigilancia.	1. Solicitud. 2. Hoja de visita. 3. Formulario de apertura y cierre de casos.	9,24 %	10,00 %	77	216	226	193,147	161	228	227	229,245	236	163	235	235,944	227	211	146	217,337	177,701	697,972	A nivel nacional	Dr. Juan Carlos Rivera
2	109.1-O	Vigilancia epidemiológica en atención a notificación de casos clínicos (todas las especies)	340	Notificación	Estado sanitario de unidades productivas atendidas	1. Solicitud. 2. Muestra. 3. Formulario de apertura de casos (Notificación). 4. Animales marcados para sacrificio. 5. Hoja de 2a. Visita y prueba. 6. Certificado.	20%	20%	27	29	29	43,783	27	29	29	43,783	29	27	29	43,784	29	29	27	43,784	30,540	144,594	A nivel nacional	Dr. Juan Carlos Rivera
2	109.2-O	Atención a unidades productivas bovinas, acuícolas, avícolas, porcinas y apícolas bajo programas sanitarios.	2353	Unidad productiva	Unidades productivas bovinas, acuícolas, avícolas, porcinas y apícolas atendidas.	1. Llenado de formulario para visita. 2. Muestra. 3. Resultado de laboratorio. 4. Hojas de visita.	42%	40%	77	216	226	81,670	161	228	227	96,935	236	163	235	99,767	227	211	146	91,899	81,081	289,190	A nivel nacional	Dr. Juan Carlos Rivera
2	109.3-O	Certificaciones sanitarias para exportación de productos avícolas y acuícolas.	510	certificados	Certificaciones zoonitarias de aves, productos avícolas y acuícolas emitidos.	1. Solicitud. 2. Inspección. 3. Certificado	22%	20%	30	45	45	45,914	45	45	45	51,653	45	45	45	51,653	45	45	30	45,914	25,540	169,594	A nivel nacional	Dr. Juan Carlos Rivera

2	10	9.4-O	Capacitaciones para apoyar la divulgación de temas relacionados con la Sanidad Animal.	112	Hombre	Personas capacitadas en temas de salud animal atendidas.	1. Listados de asistencia 2. Seguimiento fotográfico 3. Informe	8%		10%	0	14	14	16,891	0	14	14	16,891	14	0	14	16,892	14	14	0	16,893	20,270		47,297			A nivel nacional	Dr. Juan Carlos Rivera	
				115	Mujer		8%		10%	0	8	8	9,401	13	13	11	21,739	13	13	11	21,739	9	8	8	14,688	20,270		47,297			A nivel nacional	Dr. Juan Carlos Rivera		
2	10	10-O	Aplicación de la convención CITES (Convención Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre) en actividades de regulación del Comercio nacional e internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestre.	120	Autorización	Autorizaciones para el comercio.	1. Solicitud es recibidas. 2. Emisión de autorización.	1.42 %	3.00 %	10	10	10	33,721	10	10	10	33,721	10	10	10	33,722	10	10	10	33,722	65,677		69,209			A nivel nacional	Ing. Francisco Rivas		
2	10	10.1-O	Certificados de importación, reimportaciones, exportaciones y reexportaciones de flora y fauna silvestre CITES Y no CITES	120	Certificado	Autorizaciones de importaciones, reimportaciones, exportaciones y reexportaciones de especímenes CITES y no CITES emitidas	1. Solicitud escrita, documentos de origen, constancia. 2. Respuestas emitidas del MARN. 3. Certificado	65%		55%	10	10	10	23,477	10	10	10	23,477	10	10	10	23,478	10	10	10	23,478	43,585		50,325			A nivel nacional	Ing. Francisco Rivas	
2	10	10.2-O	Divulgación del contenido de la convención y el fortalecimiento de las competencias de funcionarios que regulan y controlan el comercio	120	Hombres	Personas sensibilizadas en temas CITES realizadas	1. Listados de asistencia 2. Seguimiento fotográfico 3. Informe	20%		25%	10	10	10	6,122	10	10	10	6,122	10	10	10	6,122	10	10	10	6,122	15,046		9,442			A nivel nacional	Ing. Francisco Rivas	
				12	Mujeres		15%		20%	1	1	1	4,122	1	1	1	4,122	1	1	1	4,122	1	1	1	4,122	7,046		9,442			A nivel nacional	Ing. Francisco Rivas		
2	10	11-O	Fortalecimiento del Análisis en los Laboratorios de Microbiología de alimentos e inspección Sanitaria en El Plantel El Matazano para apoyar la equivalencia del Sistema de	1	Laboratorio	Laboratorios adecuado y equipado; y personal capacitado.	1. Acta de recepción y facturas de compra de equipo. 2. Listas de técnicos capacitados.	1.37 %	6.00 %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	130,000	0	0	0					130,000			A nivel nacional	Dra. Guadalupe Diaznuila

**DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL,
CUENCAS Y RIEGO - DGFCR**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2012

Ministerio de Economía

Ministerial: 3. DEPENDENCIAS
CENTRALIZADAS



Dirección / Gerencias / Unidades: DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO
FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO (DGFCR)

Periodo de
Ejecución: 2012

(1) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo Porce ntual	(8) Peso Proyecto	(9) Peso Actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																(11) Fuente de Financiamiento (\$)			(12) Ubicación Geográfica	(13) Responsable	(14) Observación
AE	P R	N o.									Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				Ppto. Ord.	Ppto. E ord.	F. Ext			
											E	F	M	Mont o (\$)	A	M	J	Mont o (\$)	J	A	S	Mont o (\$)	O	N	D	Mont o (\$)						
3	8	1-O	Incremento y manejo sostenible de los recursos forestales para mejorar la producción, productividad y calidad de sus bienes y servicios	1,14	Manzana	Superficie forestal manejada	Registro de bosques o plantaciones atendidos	59%	10%				\$90,000				\$235,000				\$200,000			\$235,000	\$760,000	\$0	\$0	A nivel nacional	Ing. Roberto Alegría			
3	8	1-O	Brindar asistencia técnica forestal en bosques o plantaciones forestales para atención de 400 usuarios del sector	1,14	Manzana	Superficie con asistencia técnica brindada	Registro de bosques o plantaciones atendidos	20%		20%	44	15	4000	15	85	85	75000	15	10	10	75000	15	10	10	75000	\$265,000			A nivel nacional	Ing. Roberto Alegría		
				320	Usuario	Usuario del sector forestal asistido	Registro de usuarios atendidos	30%		30%	24	30	56	56	50000	56	48	50000	40	40	50000	\$185,000			A nivel nacional	Ing. Roberto Alegría						
				80	Usuaría	Usuaría del sector forestal asistido	Registro de usuarios atendidos	10%		10%	8	10	13	13	25000	14	12	25000	10	10	25000	\$90,000			A nivel nacional	Ing. Roberto Alegría						

3	8	1.2-O	Generar información técnica de los recursos forestales	2	Documento	Información forestal generada	Manuales, estudios y estadísticas elaborados	15%	15%	1	50000			1	50000	\$100,000			A nivel nacional	Ing. Roberto Alegría	1- Determinación del cambio de cobertura boscosa y del carbono fijado durante 2001-2010 en la zona piloto de 273 ha, en los Municipios de Cinquera, Jutiapa, Tejutepe, Depto de Cabañas. 2- Manual Técnico para el establecimiento y manejo de plantaciones forestales	
3	8	1.3-O	Establecimiento y consolidación de un mecanismo de gobernanza forestal	7	Organización	Organización forestal constituida	Actas de constitución de las organizaciones	25%	25%	2	35000		3	50000	2	35000	\$120,000		Chalatenango, Cinquera, San Vicente, Tecoluca, Usulután, Jiquilisco, Perquín	Ing. Roberto Alegría		
3	8	2-O	Manejo integrado de cuencas hidrográficas en apoyo al Plan de Agricultura Familiar	2	Cuenca Hidrográfica	Manejo integrado de cuencas en ejecución	Informes de seguimiento, estudios técnicos y proyectos	12%	10%		\$0					\$75,000	\$150,000	\$0	\$0	A nivel nacional	Ing. Mario Lobo	

3	8	2.1-O	Divulgar información relevante sobre recursos forestal, suelos y agua, a través de la operación de un sistema de información de cuencas hidrográficas	100	Porcentaje de avance	Sistema de información de cuencas operando	Protocolos y archivos del sistema de información	30%	30%						10	20	20	25,000	20	20	10	25,000	\$50,000			Nivel nacional	Ing. Mario Lobo	La información a divulgar, corresponde a cualquier de las cuencas ubicadas a lo largo del territorio
3	8	2.2-O	Formular estudios técnicos y proyectos para la gestión de riesgos en zonas de producción agropecuaria	2	Documento	Estudio y Proyecto de cuenca hidrográfica formulado	Documentos de estudios y proyectos formulados	70%	70%			1	50,000								1	50,000	\$100,000			Cuenca del Bajo Lempa, municipios de Tecoluca y Jiquilisco	Ing. Mario Lobo	El grado de formulación dependerá de la disponibilidad de recursos, tanto técnicos como financieros y de las condiciones naturales de las zonas de estudio. Participación técnica en su elaboración.
3	8	3-O	Desarrollo del Riego y Drenaje	600	Permiso	Permiso de uso de agua con fines de riego concedido	Registro de usuarios de riego	25%	25%				\$85,000					\$85,000				\$85,000	\$320,000	\$0	\$0	A nivel nacional	Ing. Wilber Alfonso	
3	8	3.1-O	Organización de actores y usuarios	8	Asociación	Asociación de Regantes organizados	Registro de Asociaciones de	30%	30%	2	25,000		2	25,000			2	25,000			2	25,000	\$100,000			A nivel nacional	Ing. Wilber Alfonso	

3	8	4.3-O	Construcción de Sifón Acahuapa en el Distrito Lempa Acahuapa	128	Metro lineal	Sifón construido	Acta de recepción de obras	20%	20%	60	25,000.00	68	29,000.00							\$10,000	\$44,000	San Vicente	Ing. Nora de Gómez
3	8	4.4-O	Rehabilitación de 250 manzanas de superficie agrícola bajo riego a través de la reconstrucción de estructuras de riego y obras de protección	250	Manzana	Superficie bajo riego rehabilitada	Acta de recepción de obras	20%	20%			110	91,400.00	110	30	39,915.00				\$5,000	\$118,535	Ciudad Arce	Ing. Nora de Gómez
3	8	5-O	Obras de Control de Inundaciones en los ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz, Jiboa y Goascorán (4647)	1,000	Metro Lineal	Borda reconstruida	Actas de recepción de obras	0%	5%		\$0		\$70,720			\$0			\$0	\$0	\$70,720		
3	8	5.1-O	Limpieza y desazolve de canales de drenajes en el río Lempa	1,000	Metro Lineal	Limpieza y desazolve de drenajes ejecutada	Acta de recepción de obras	100%	100%			300	300	400	70.720.00						\$70,720	Tecoluca y Jiquilisco	Ing. Manuel Montes
3	8	6-O	Construcción de obras de mitigación en cordillera El Balsamo, al sur de Santa Tecla, 2da. Etapa	200	Metro Lineal	Obra de mitigación construida	Actas de recepción de obras	0%	5%		\$0		\$1,270			\$0			\$0	\$0	\$1,270		
3	8	6.1-O	Obras de protección en carcava de cordillera El Balsamo	200	Metro Lineal	Obra de protección construida	Acta de recepción de obras	100%	100%			50	100	50	1,270.00						\$1,270	Santa Tecla	Ing. Manuel Montes

3	8	7-0	Construcción de obras de control de Inundaciones Ríos Tihuapa – Huiza Departamento de La Libertad	10	Metro Lineal	Obra de control construida	Actas de recepción de obras	0.1%	5%					\$0							\$2,478				\$0				\$0			\$2,478	La Libertad	Ing. Manuel Montes						
3	8	7.1-0	Construcción de obras de control de Inundaciones	10	Metro Lineal	Obra de control, construida.	Acta de recepción de obras							10																	\$2,478	La Libertad	Ing. Manuel Montes							
3	8	8-0	Construcción de muro de retención en quebrada La Oscurana, municipio de Berlín	50	Metro Lineal	Muro de retención construido	Actas de recepción de obras	4%	5%					\$0																	\$210,590	Berlín	Ing. Manuel Montes							
3	8	8.1-0	Construcción de muro de retención	50	Metro Lineal	Muro de retención construido	Acta de recepción de obras							50																	\$210,590	Berlín	Ing. Manuel Montes							
3	8	9-0	Desarrollo Técnico de Cultivo de Arroz en Parcelas para Agricultura Familiar con Irrigación	4	Documento	Estudio Básico elaborado	1- Estudio Hidrológico 2- Estudio Geológico 3- Estudios de Sondeos Electricos verticales 4- Muestreo de Calidad del Agua	1%	5%					\$0																	\$62,500	\$92,145	\$0	\$14,645	\$0	\$60,000	Mpio. El Porvenir, Depto. Santa Ana	Ing. Julio Olano		
3	8	9.1-0	Levantamiento Topográfico del Proyecto	1	Pliego de Planos	Plan topográfico elaborado	Planos topográficos elaborados	35%	35%					1500																			\$5,000	Mpio. El Porvenir, Depto. Santa	Ing. Julio Olano					

3	8	10.2-0	Suministro de Paquetes Agrícolas a 560 productores del Bajo Lempa	560	Paquete Agrícola	Insumo entregado	Listados de beneficiarios	30%										184	184	192	210,000.00	\$10,000	200,000.00	Tecoluca, Zacatecoluca y Jiquilisco	Ing. Wilber Alfonso	Aun esta pos definirse quienes seran los beneficiarios del proyecto, al momento solo se tiene identificada la ubicación geográfica a nivel municipal					
3	8	10.3-0	Rehabilitación de Sistema de Riego	84	Manzana	Sistema de Riego rehabilitado	Acta de recepción de obras	35%							84	545,000.00					\$10,000	535,000.00	Tecoluca	Ing. Nora de Gómez							
TOTAL								100%	100%	100%				422,800						1475,076			659,915			790,000	\$129,465	\$0	\$2334,295		

**CENTRO DE DESARROLLO DE LA PESCA Y LA
ACUICULTURA - CENDEPESCA**

1	1	1.	2-E	Capacitar a acicultores y acuicultoras en la producción, procesamiento y comercialización de tilapia y moluscos, gestión empresarial, organización y acceso y manejo de crédito y buenas prácticas de manejo.	450	Hombre adulto	Acicultor y acicultora, capacitados.	1. Plan de capacitación 2. Listados de productores capacitados 3. Informes.	17	15			50	7,500	50	50	50	22,500	50	50	50	22,500	45	45	10	15,000	67,500	Golfo. Depto. San Vicente: Santa Clara.			
					218	Mujer adulta									24	3,600	24	24	24	10,800	24	24	24	10,800	24	24	2	7,500	32,700		
					95	Hombre joven									10	1,500	10	10	10	4,500	10	10	10	4,500	10	10	3	1,950	12,450		
					57	Mujer joven									6	900	6	6	6	2,700	6	6	6	2,700	6	6	3	2,250	8,550		
1	1	1.	3-E	Construir y equipar unidades productivas de tilapia y moluscos.	200	Unidad productiva tilapia.	Unidad productiva construida y equipada.	1. Propuesta de construcción y equipamiento de módulos 2. Programa de entrega de semilla y concentrado 3. Informes.	35	40																					
					6	Unidad productiva moluscos.																									
1	1	1.	4-E	Organizar acicultores y acuicultoras para la producción y comercialización de tilapia y moluscos.	10	Organización	Organización conformada.	1. Plan de organización 2. Listados de productores organizados 3. Informes.	14	15																					Lic. José Benjamín Zepeda.
SUBTOTAL													40,500					400,150							16,2365			11,0750	713,765		
PAF- CADENAS PRODUCTIVAS																															

1	2	2-E	Desarrollo de la Cadena Acuicola	517	Hombre adulto	Productor y productor a asistidos y capacitados, con incentivos recibidos.	1. Fichas de inscripción 2. Listado de productores y productoras.	29	40	81	75	267	250	60	60	10	10	7	6	38,196	1062,791	744,692	356,295		
1	2	2.1-E	Caracterizar la cadena acuicola.	2	Estudio			Cadena acuicola caracterizada	Documento de estudio	1	5			1	1							14,275	14,275		
1	2	2.2-E	Brindar asistencia técnica y capacitación a acuicultores y acuicultoras en el desarrollo de la cadena acuicola.	8	CDP			CDP Establecido	Acta de constitución	6	25	2	3	1,186	2	1							712	1,898	
				247	Hombre adulto			Productor y productor a formado	Fichas de inscripción participantes			81	75	37,010	50	41								21,589	58,599
				0	Mujer adulta																				
				0	Hombre joven																				
				0	Mujer joven																				
																						Depto.: Usulután; Municipio: Usulután, Jiquilisco y Jucuarán; Depto.: La Paz; Municipio: Zacatecoluca y San Luis La Herradura; Depto.: La Libertad Municipio: San Pablo Tacachico	Lic. Reina Isabel Pacheco	Memorando de Entendimiento MAG/IICA. Comprende US \$ 156,295 del Proyecto Apoyo al Programa PAF Cadenas Productivas en las Cadenas de Lácteos Acuicola, Hortícola, Café y Kenaf y US \$ 200,000 del Proyecto Construcción y Equipamiento de Infraestructura para la Producción de Camarón Marino y Cultivo de Tilapia, como Apoyo a Organizaciones Acuicolas en el Departamento de Usulután; en beneficio de 174 productores y productoras.	

1	2	3-E	Dotar a productores y productoras con insumos (incentivos) para transferencia de tecnología acuícola.	517	Hombre adulto	Productor y productor a con (incentivos), insumos, equipos y materiales para la producción acuícola recibidos.	1. Listados de productores registrados 2. Actas de recepción de insumos, equipos y materiales 3. Informes de resultados.	93	70				2 6 7	2 5 0	781, 555									516,9 38		264 ,61 7																						
				120	Mujer adulta										6 0	6 0	211, 664								119,9 86		91, 678																					
				20	Hombre joven										1 0	1 0	19,9 98								19,99 8																							
				13	Mujer joven										7	6	12,9 98								12,99 8																							
SUBTOTAL																														38, 19 6							106 2,7 91							744, 692			35 6,2 95	
ACCIONES RECURRENTES																																																
4	9	4-O	Fomento y desarrollo de la pesca y acuicultura.	245	Hombre adulto	Productor y productor asistidos y capacitados	Listado de productores y productores.	30	15				2 6	2 4	2 5	2 5	2 5	281 ,00 0	2 4	2 4	2 4	2 4	2 4	29 1,8 00	797 ,83 0	31 6,1 70		Depto: Sonsonate, Municipio: Acajutla; Depto.: La Libertad, Municipio: La Libertad; Depto.: La Paz, Municipio: San Luís La Herradura; Depto.: Usulután, Municipio: Puerto El Triunfo; Depto: Chalatenango, Municipio: El Paraíso; Depto.: La Unión, Municipio: La Unión.	Ing. Alejandro Flores																			
				40	Mujer adulta										1 1	3	13 4,5 00	3 3	3 3	3 3	2 2	2 3	3 3	3 3	3 3	3 3																						
				25	Hombre joven										2	3	3 3	3 3	3 3	2 2	2 3	2 2	3	2 2																								
				20	Mujer joven											2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	3	3	2																								
4	9	4-1-O	Brindar asistencia técnica y capacitación a pescadores artesanales y productores acuícolas.	245	Hombre adulto	Productores y productoras asistidos y capacitados.	1. Plan de asistencia técnica y capacitación, 2. Listados de productores 3. Informes.	44	35				2 6	2 4	75, 000	2 5	2 5	2 5	112, 500	2 4	2 4	2 4	108 ,00 0	2 4	2 4	72, 000	227, 120	140 ,38 0																				
				40	Mujer adulta										1 1	3	21, 000	3 3	3 3	3 3	13,5 00	4 4	3	16, 500	3 3	9,0 00	35,3 40	24, 660																				
				25	Hombre joven										2	3	7,5 00	3 3	3 3	3 3	13,5 00	2 2	3	10, 500	2 2	6,0 00	24,2 20	13, 280																				
				20	Mujer joven											2	3,0 00	2 2	2 2	2 2	9,00 0	2 2	3	10, 500	3 2	7,5 00	18,6 20	11, 380																				
4	9	4-2-O	Organizar a pescadores artesanales y	6	Organización	Organización conforma	1. Plan de organización	16	20				1	10, 000			2	20,0 00		2		20, 000	1	10, 000	21,3 00	38, 700			Lic. Reina Pacheco																			

			productores acuícolas.	100	Hombre adulto	da.	2. Listados de pescadores organizados							15	15,000			35	35,000					15	15,000	37,400		62,600									
				20	Mujer adulta		3. Informes.							3	3,000			7	7,000					3	3,000	7,480		12,520									
					Hombre joven																																
					Mujer joven																																
4	9	4-3-O	Capacitar a técnicos y productores en sensibilización del trabajo infantil y enfoque de género.	10	Jornadas		1. Plan de capacitación 2. Listado de participantes 3. Informes	4	10								2	2	6,000	2	2	6,000	2		3,000	10,190		4,810									
				55	Hombre adulto	Técnicos y productores capacitados												10	3,000	1	1	9,000	1	5	4,500	11,060		5,440									
				25	Mujer adulta													5	1,500	7	7	4,200	6		1,800	5,100		2,400									
					Hombre joven																																
					Mujer joven																																
4	9	4-4-O	Ejecutar proyectos productivos, seguridad social y alimentación contingente.	12	Proyecto	Proyecto ejecutado.	1. Proyectos ejecutados 2. Proyectos liquidados 3. Informes	36	35									2	60,000	2	2	180,000	2		160,000	400,000									Nivel Nacional	Ing. Roberto Villalobos.	
			SUBTOTAL																134,500						291,800	797,830		316,170									
4	9	5-O	Ordenamiento sostenible de la pesca y la acuicultura.	34	Documento	Documento técnico elaborado.	1. Estudios técnicos 2. Resoluciones 3. Inspecciones 4. Informes	22	15									6	44,340																	Nivel Nacional	In. Alejandro Flores
4	9	5-1-O	Realizar estudios de evaluación de los recursos pesqueros y acuícolas	5	Estudio.	Estudio de evaluación realizado.	1. Propuesta de necesidades de investigación 2. Plan de investigación 3. Informes	48	50									2	160,000																	Zona Costera y Cuerpos de Agua Continentales.	Lic. Ana Marlene Galdamez

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL (DGDR)

(1) CODIGO	(2) PROYECTO Y ACTIVIDAD	(3) META	(4) UNIDAD DE MEDIDA	(5) INDICADOR DE RESULTADO	(6) MEDIO DE VERIFICACION	(7) COSTO PORCENTUAL	(8) PESO PONDERADO DEL PROYECTO	(9) PESO PONDERADO DE ACTIVIDAD	(10) DISTRIBUCION DE METAS Y ACTIVIDADES																(11) FUENTE DE FINANCIAMIENTO		(12) UBICACION GEOGRAFICA	(13) RESPONSABLE	(14) OBSERVACIONES								
									TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4				META TOTAL	COSTO TOTAL				F.EXT.	Ppto. Ord.						
									E	F	M	MONTO	A	M	J	MONTO	J	A	S	MONTO	O	N	D	MONTO													
1	1	1-E	SECURIDAD ALIMENTARIA - ZONA PARACENTRAL	27 ECA	Familias participantes asistidas en sus sistemas de producción y buenas prácticas SAN	1. Base de datos de familias participantes con su georeferenciación 2.Informe	11%	15					5	10			15	20	20		27	27	27		27					0			Ing. Eduardo Cerrato				
				1,170	Hombre adulto							1,227	2,455			3,682	4,910	4,910		6,628	6,628	6,628		6,628													
				1,170	Mujer adulta							217	433			650	866	866		634,764	1,170	1,170	1,170		1,170												
				349	Hombre joven							65	129			194	258	258			349	349	349		349												
				62	Mujer joven							11	23			34	46	46			62	62	62		62												
1	1	1.1-E	Establecer Escuelas de Campo para diversificación de la producción	27 ECA	Escuela de Campo para diversificación de la producción, establecida	1. Base de datos de beneficiarios(as) del proyecto 2. listado de asistencia eventos 3. Estudio de sistematización y evaluación	1.3%						5	10			5,000	15	20	20		5,000	27	27	27		3,500	27	13,500	13,500				Cabañas (Ilobasco, Jutiapa, Tejutepeque, Cinquera)	MAG/D GDR - PROD EMOR CENTRAL	Meta no acumulativa	
				6,628	Hombre adulto		18.0%					1,227	2,455			75,000	3,682	4,910	4,910		92,000	6,628	6,628	6,628		18,000	6,628	185,000	185,000								
				1,170	Mujer adulta		13.5%	25%				217	433			60,000	650	866	866		66,000	1,170	1,170	1,170		13,000	1,170	139,000	139,000								
				349	Hombre joven		7.1%					65	129			25,000	194	258	258		40,000	349	349	349		8,000	349	73,000	73,000								
				62	Mujer joven		3.7%					11	23			13,952	34	46	46		19,440	62	62	62		4,489	62	37,881	37,881								
1	1	1.2-E	Elaborar planes de finca	432 Plan	Planes de finca elaborados	1. Informes técnicos	2.1%	5%					216				10,800	216			10,800					432	21,600	21,600							Paz (San Antonio Masahuat, Tapalhuaca, Santa María Ostuma, San Pedro Nonualco), San Vicente (Apastepeque, San Esteban Catarina, Verapaz, San Ildefonso)	MAG/D GDR - PROD EMOR CENTRAL	
1	1	1.3-E	Establecer huertos caseros	972 Huerto	Familias demostradoras e irradiadas con huerto familiar, establecidos	1.Registro/control de entrega de incentivos claves 2.Registro de producción	13.2%	10%									300	300	372		135,485					972	135,485	135,485									
1	1	1.4-E	Capacitar a familias en creación y mantenimiento de	389 Hombre adulto	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en creación y	1.Registros de familias capacitadas 2.Plan de	5.7%	5%									129	129	131		58,350					389	58,350	58,350									
				389	Mujer		5.7%										129	129	131		58,350					389	58,350	58,350									

		entregadas																																			RAL		
1	1	1.11-E	Capacitar a productores y productoras en manejo de los recursos naturales (prácticas y obras)	2,490	Hombre adulto	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el manejo de los recursos naturales, (Prácticas y obras)	1. Base de datos de beneficiarios(as)	1.1%						621	2,817	414	414	415	5,636	207	207	212	2,838	2,490	11,291	11,291													
				442	Mujer adulta		2. listado de asistencia a eventos	0.2%						110	499	73	73	74	998	36	36	40	508	442	2,004	2,004													
				127	Hombre joven		3. Estudio de sistematización y evaluación	0.1%						33	147	21	21	22	290	10	10	10	136	127	574	574													
				19	Mujer joven			0.01%						6	26	3	3	4	45	3			14	19	85	85													
SUB TOTAL PAF SEGURIDAD ALIMENTARIA ZONA PARACENTRAL										0																													
1	1	2-E	SEGURIDAD ALIMENTARIA - ZONA ORIENTAL	5,962	Hombre adulto	Productor y productora asistidos.	Informes	13%	20		419	495	398			326	1,424	1,426			0	3	35			101	69	4											
				1,194	Mujer adulta							85	293	274			93	313	314			0	3	10			24	17	4										
				556	Hombre joven							38	48	40			43	144	146			0	12	15			24	21	16										
				238	Mujer joven							17	53	49			28	73	74			0	12	13			20	19	16										
1	1	2.1-E	Elaborar planes de finca	3,180	Planes	Planes de finca elaborados	Documento	1.29%		2.00%	530	530	530	7,950	530	530	530	7,950								-											San Miguel (Carolina, Ciudad Barrios, Nuevo Eden de San Juan, San Antonio del Mosco, Sesori), La Unión (Lislique, Nueva Esparta, Poloros) y Morazán (Cacaopera, Chilanga, Corinto, Delicias de Concepción, Gualococti,	DGDR/ PRODE MORO	
1		2.2-E	Establecer huertos caseros	2,580	Huerto	Familias Demostradoras e irradiadas con huertos familiares, establecidos	Listado de entrega	9.41%		5.00%	430	430	430	58,055		430	430	38,705	430																		Eden de San Juan, San Antonio del Mosco, Sesori), La Unión (Lislique, Nueva Esparta, Poloros) y Morazán (Cacaopera, Chilanga, Corinto, Delicias de Concepción, Gualococti,	DGDR/ PRODE MORO	
1	1	2.3-E	Capacitar a familias en creación y mantenimiento de huertos caseros	1,935	Hombre adulto	Familias Demostradoras e irradiadas capacitadas, en creación y mantenimiento de huertos caseros	Listados de participantes	7.37%		3.00%	322	322	322	45,472	322	322	325	45,473																					
				387	Mujer adulta								65	65	65	9,095	65	65	62	9,094																			
				181	Hombre joven								30	30	30	5,105	30	30	31	3,402																			
				77	Mujer joven								13	13	13	2,171	13	13	12	1,448																			
1		2.4-E	Establecer Módulos de Aves	430	Modulo	Familias Demostradoras e irradiadas con Módulos de Aves,	Listado de entrega	3.94%		2.00%	86	86	86	29,155		86	9,718	86																				Guatajaguá, Joateca, Lolotiquillo, San	DGDR/ PRODE MORO

1	1	2.5-E	Capacitar a las familias en la creación y mantenimiento de módulos de aves	325	Hombre adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en creación y mantenimiento de módulos de aves	Listados de participantes	1.24%	2.00%	65	65	65	9,165	65	65	6,110	325	15,275	15,275	Simón, Sensembra El Rosario)	DGDR/ PRODE MORO																
				65	Mujer adulta			0.25%															13	13	13	1,833	13	13	1,222	65	3,055	3,055					
				25	Hombre Joven			0.10%															5	5	5	705	5	5	470	25	1,175	1,175					
				15	Mujer Joven			0.06%															3	3	3	423	3	3	282	15	705	705					
1		2.6-E	Establecer sistemas de microriego para el cultivo de hortalizas.	172	Sistemas	Familias demostradoras e irradiadas con sistemas de microriego, establecidos	Listado de entrega	4.74%	2.00%	43	43							43	43			29,240	172	58,480	58,480	DGDR/ PRODE MORO											
1	1	2.7-E	Capacitar a productores y productoras en la instalación uso y mantenimiento del sistema de microriego	128	Hombre adulto	Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en la instalación uso y mantenimiento del sistema de microriego	Listados de participantes	0.49%	2.00%	32	32		3,008				32	1,504	32		1,504	128	6,016	6,016	DGDR/ PRODE MORO												
				28	Mujer adulta			0.11%																			7	7		7	329	7		329	28	1,316	1,316
				12	Hombre Joven			0.05%																			3	3		3	141	3		141	12	564	564
				5	Mujer Joven			0.02%																			1	1		1	47	1		47	5	188	188
1		2.8-E	Establecer parcelas de hortalizas.	430	Parcelas	Familias Demostradoras e Irradiadas con parcelas de hortalizas, establecidas	Listado de participantes	3.94%	2.00%		86		9,718	86	86	19,436			86	86			19,436	430	48,590	48,590	DGDR/ PRODE MORO										
1	1	2.9-E	Capacitar a productores y productoras, en el cultivo de hortalizas.	325	Hombre adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en el cultivo de hortalizas	Listados de participantes	1.24%	2.00%	65			3,055	65	65	6,110	65	65	6,110	325	15,275	15,275	DGDR/ PRODE MORO														
				65	Mujer adulta			0.25%																	13		611	13	13	1,222	13	13	1,222	65	3,055	3,055	
				25	Hombre Joven			0.10%																	5		235	5	5	470	5	5	470	25	1,175	1,175	
				15	Mujer Joven			0.06%																	3		141	3	3	282	3	3	282	15	705	705	
1		2.10-E	Entregar Bombas de Mochila en apoyo a las familias Demostradoras.	258	Bomba	Bombas de Mochila en apoyo a las familias Demostradoras, adquiridos y	Listado de entrega	0.84%	2.00%																	258	10,320	10,320	DGDR/ PRODE MORO								

1		2.11-E	Plantar arboles frutales.	2,580	arboles	Familias Demostradoras e Irradiadas con arboles frutales, Plantados	Listado de entrega	1.46%	2.00%					1,290	9,030	1,290		9,030				2,580	18,060	18,060		DGDR/ PRODE MORO				
1	1	2.12-E	Capacitar en manejo de arboles frutales	1,935	Hombre adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en manejo de arboles frutales	Listados de participantes	7.37%	2.00%					968	967	90,945						1,935	90,945	90,945		DGDR/ PRODE MORO				
				387	Mujer adulta					1.47%							194	193	18,189					387	18,189			18,189		
				181	Hombre Joven					0.69%							91	90	8,507					181	8,507			8,507		
				77	Mujer Joven					0.29%							39	38	3,619					77	3,619			3,619		
1	1	2.13-E	Realizar Campañas Profylacticas en aves	325	Hombre adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas con Campaņas Profylacticas en aves, realizadas	Listados de participantes	1.14%	2.00%	65	65	65	8,415	65	65	5,618							325	14,033	14,033		DGDR/ PRODE MORO			
				65	Mujer adulta					0.23%							13	13	1,677	13	13			65	2,795	2,795				
				25	Hombre Joven					0.09%							5	5	645	5	5			25	1,075	1,075				
				15	Mujer Joven					0.05%							3	3	387	3	3			15	645	645				
1	1	2.14-E	Establecer Escuelas de Campo para diversificación de la producción.	53	ECA	Escuela de Campo para diversificación de la producción establecida, (PPR).	Listado de integrantes	1.55%	2.00%	10	30	30	4,770	30	53	53	4,770	53	53	53	4,770	53	19,080	19,080		DGDR/ PRODE MORO	Meta no acumulativa			
1	1	2.15-E	Desarrollar Dias y Giras de Campo demostrativas.	24	Eventos	Dias y Giras de Campo, desarrolladas (PPR)	Listados de participantes	0.78%	1.00%		3		1,200	3	3	3	3,600	3	3	2	3,200	2	2	1,600	24	9,600	6,000	3,600	DGDR/ PRODE MORO	
1		2.16-E	Suministrar filtros purificadores de agua a familias Demostradoras e Irradiadas.	319	Filtro	Familias Demostradoras e Irradiadas con filtros purificadores de agua, recibidos	Listado de entrega	1.21%	1.00%		159	160	14,993										319	14,993	14,993		DGDR/ PRODE MORO			
1	1	2.17-E	Capacitar a las familias en el uso y mantenimiento de filtros purificadores de agua	14	Hombre adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas Capacitadas, en el uso y mantenimiento de filtros purificadores	Listados de participantes	0.05%	1.00%		7	7	560										14	560	560		DGDR/ PRODE MORO			
				255	Mujer adulta					0.83%							127	128	10,200						255	10,200			10,200	
				2	Hombre					0.01%							1	1	80						2	80			80	

1	1	3.2-E	Asesorar la elaboración de planes de negocio de granos básicos	11	Plan de negocio	Plan de negocio de granos básicos asesorado	1. Informes financieros del proyecto.	4.9%	10.00%	1	1,500	1	1	4,200	3	3	14,517	2	3,000	11	23,217	23,217	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva								
1	1	3.3-E	Implementar planes de negocio de granos básicos	11	Organización	Organización con Plan de negocio de granos básicos implementado	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3. Informes técnicos	36.2%	50.00%	0	0	0	0	1	1	1	47,000	2	1	3	85,000	2	0	0	40,000	11	172,000	172,000	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva		
				417	Hombre adulto			12.1%					227	32	21,600	61	97	36,000			417	57,600	57,600	Zona Paracentral	Ing. Eduardo Cerrato							
				254	Mujer adulta			1.5%				186	5	2,700	46	17	4,500			254	7,200	7,200										
				22	Hombre Joven			0.8%				12	2	1,350	3	5	2,250			22	3,600	3,600										
				14	Mujer Joven			0.8%				10	1	1,350	2	1	2,250			14	3,600	3,600										
1	1	3.4-E	Capacitar a productores y productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de granos básicos	38	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión empresarial y comercialización de granos básicos, capacitados.	1. Listados de asistencia de a eventos de los beneficiarios(as) 2. Membresía de la organización	9.8%	10.00%	10	10	10	2,250	12	12	28	5,993	48	48	48	23,361	38	38	38	14,830	38	46,434	46,434	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulable	
				25	Mujer adulta			4.0%		10	10	10	2,250	12	12	15	3,266	22	22	22	6,996	25	25	25	6,648	25	19,161	19,161				
				5	Hombre adulto			0.7%		2	2	2	450	3	3	3	675	5	5	5	1,125	5	5	5	1,125	5	3,375	3,375				
				5	Mujer adulta			0.7%		2	2	2	450	3	3	3	675	5	5	5	1,125	5	5	5	1,125	5	3,375	3,375				
1	1	3.5-E	Dotar a productores y productoras con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos para la transferencia de tecnología de granos básicos	281	Hombre adulto	Productor y productora con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos para la transferencia de tecnología de granos básicos recibidos.	Listado de participantes	5.4%	5.00%	131	131	131	4,128	161	161	161	5,118	221	221	221	7,348	281	281	281	9,198	281	25,792	25,792	Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa	
				56	Mujer adulta			1.1%		27	27	27	851	33	33	33	1,059	45	45	45	1,430	56	56	56	1,918	56	5,258	5,258				
				26	Hombre joven			0.5%		12	12	12	381	15	15	15	495	21	21	21	673	26	26	26	833	26	2,382	2,382				
				12	Mujer joven			0.2%		5	5	5	165	6	6	6	203	8	8	8	254	12	12	12	406	12	1,028	1,028				
1	1	3.6-E	Brindar información a actores de la cadena de valor de granos básicos	281	Hombre adulto	Actor de la cadena de valor de granos básicos, informado.	Listado de participantes	2.5%	5.00%	131	131	131	1,965	161	161	161	2,415	221	221	221	3,315	281	281	281	4,215	281	11,910	6,310	5,600	Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa
				56	Mujer adulta			0.5%		27	27	27	405	33	33	33	495	45	45	45	675	56	56	56	840	56	2,415	1,315	1,100			

			Desarrollo Productivo de miel	58	Hombre adulto	Productivo de Miel, establecido.	beneficiarios(as) del proyecto. 2. Listados de asistencia de eventos.	7.7%
				10	Mujer adulta			1.1%
				5	Hombre joven			0.5%
				4	Mujer joven			0.6%
1	1	5.2-E	Asesorar la elaboración de planes de negocio de miel	2	Plan de Negocios	Plan de Negocios de Miel, asesorado.	Informes financieros del proyecto.	5.0%
1	1	5.3-E	Implementar planes de negocio de miel	2	Organización	Organización con Plan de Negocios de Miel, implementado	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3. Informes técnicos	29.1%
				53	Hombre adulto			23.3%
				13	Mujer adulta			2.9%
				3	Hombre joven			1.5%
				4	Mujer joven			1.5%
1	1	5.4-E	Capacitar a productores y productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de miel	8	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión empresarial y comercialización de Miel, capacitados.	1. Base de datos de beneficiarios(as) del proyecto. 2. Listados de asistencia de eventos.	6.7%
				8	Mujer adulta			6.7%
				1	Hombre adulto			0.3%
				1	Mujer adulta			0.3%
1	1	5.5-E	Dotar a productores y productoras con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos para la transferencia de tecnología de miel	38	Hombre adulto	Productor y productora con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos, equipo y materiales para la producción de miel recibidos.	Listado de participantes	3.3%
				8	Mujer adulta			0.8%
				4	Hombre joven			0.4%
				2	Mujer joven			0.2%

				38	38	38	850	58	58	58	2,384	58	58	58	2,384	58	58	58	2,327	58	7,946	7,946		Zona paracentral y Oriental	o Cerrato e Ing. Nelson Leiva	a																	
				8	8	8	160	10	10	10	312	10	10	10	312	10	10	10	312	10	1,096	1,096																					
				4	4	4	75	5	5	5	156	5	5	5	156	5	5	5	156	5	542	542																					
				2	2	2	40	4	4	4	192	4	4	4	192	4	4	4	192	4	616	616																					
				10.00%																															Zona Central	Ing. Eduardo Cerrato							
				50.00%																																				Zona Central	Ing. Eduardo Cerrato		
				10.00%																																					Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa
				10.00%																																					Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa

1	1	5.6-E	Brindar información a actores de la cadena de valor de miel	38	Hombre adulto	Actor de la cadena de valor de miel, informado.	Listado de participantes	2.2%		10.00%	38	38	38	570	38	38	38	570	38	38	38	570	38	38	38	570	38	2,280	1,180	1,100	Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa
				8	Mujer adulta			0.5%			8	8	8	120	8	8	8	120	8	8	8	120	8	8	8	120	8	480	280	200			
				4	Hombre joven			0.2%			4	4	4	60	4	4	4	60	4	4	4	60	4	4	4	60	4	240	110	130			
				2	Mujer joven			0.1%			2	2	2	30	2	2	2	30	2	2	2	30	2	2	2	30	2	120	60	60			
1	1	6-E	DESARROLLO DE LA CADENA ACUICOLA (PARACENTRAL Y ORIENTE)	16	Organización	Organización con Plan de negocio acuicola implementado	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3. Informes técnicos	5.2%	5	10.00%	9	9	9	104,598	12	12	12	174,354	14	14	14	163,453	16	16	16	64,023	506,427	498,482	7,945				
				388	Hombre adulto						220	220	220	292	292	292	340	340	340	388	388	388											
				78	Mujer adulta						44	44	44	59	59	59	69	69	69	78	78	78											
				36	Hombre Joven						20	20	20	26	26	26	30	30	30	36	36	36											
				16	Mujer Joven						9	9	9	12	12	12	14	14	14	16	16	16											
1	1	6.1-E	Establecer Centros de Desarrollo Productivo acuicola	16	CDP	Centro de Desarrollo Productivo de acuicultura establecido.	CDP	6.0%		10.00%	9	9	9	5,400	12	12	12	7,200	14	14	14	8,400	16	16	16	9,600	16	30600	30,600		Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa
				388	Hombre adulto		Listado de participantes	6.5%			220	220	220	5,800	292	292	292	7,700	340	340	340	9,100	388	388	388	10,200	388	32800	32,800				
				78	Mujer adulta			1.3%			44	44	44	1,100	59	59	59	1,525	69	69	69	1,750	78	78	78	2,050	78	6425	6,425				
				36	Hombre joven			0.6%			20	20	20	510	26	26	26	700	30	30	30	800	36	36	36	950	36	2960	2,960				
				16	Mujer joven			0.3%			9	9	9	225	12	12	12	310	14	14	14	350	16	16	16	410	16	1295	1,295				
1	1	6.2-E	Asesorar la elaboración de planes de negocio de la cadena acuicola	12	Plan de Negocios	Plan de Negocios Acuicola, asesorado.	1. Informes financieros del proyecto.	4.1%		10.00%							15,000	2		2	6,000					12	21,000	21,000		Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva		
1	1	6.3-E	Implementar planes de negocio de la cadena acuicola	12	Organización	Organización con Plan de Negocios Acuicola, implementado	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central	46.4%		50.00%				3	75,000			5	60,000	2		2	100,000				12	235,000	235,000		Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	

1	1	7.1-E	Establecer Centros de Desarrollo Productivos ganaderos	Joven		Centro de Desarrollo Productivo ganadero, establecido	1. Base de datos de beneficiarios(as) del proyecto. 2. Listados de asistencia de eventos.	6.2%	20.00%	10	11	11	7,200	23	23	23	10,200	31	31	31	11,700	36	36	36	13,500	36	42,600	42,600	Zona Paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa
				25	Mujer Joven					839	Hombre adulto	145	Mujer adulta	67	Hombre joven	25	Mujer joven	251	332	332	10,269	538	538	538	13,968	721	721	721			
1	1	7.2-E	Asesorar la elaboración de planes de negocio de la cadena ganadera	17	Plan de Negocios	Plan de Negocios ganadero, asesorado.	1. Informes financieros del proyecto.	4.7%	10.00%	0	0	5	7,500	0	1	0	2,100	5	1	5	22,400	0	0	0	0	17	32,000	32,000	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	
1	1	7.3-E	Implementar planes de negocio de la cadena ganadera	17	Organización	Organización con Plan de Negocios de Ganadería, implementado.	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3. Informes técnicos	46.2%	50.00%			5	104,125			1	12,500	2	3	6	198,375				17	315,000	315,000	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva		
				150	Hombre adulto			7.9%							14	11,875	104	32		42,000				150	53,875	53,875	Zona Central	Ing. Eduardo Cerrato			
				53	Mujer adulta			0.8%									48	5		5,250				53	5,250	5,250					
				9	Hombre joven			0.5%							2	625	5	2		2,625				9	3,250	3,250					
				3	Mujer Joven			0.4%									2	1		2,625				3	2,625	2,625					
1	1	7.4-E	Capacitar a productores y productoras en materia de gestión empresarial y comercialización ganadera	118	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión empresarial y comercialización de productos ganaderos,	1. Listados de asistencia de eventos de los beneficiarios(as) 2. Membresía de la organización	5.4%	10.00%	24	24	24	2,160	34	34	34	3,060	75	75	75	13,950	118	118	118	17,624	118	36,794	36,794	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa
				64	Mujer adulta			2.5%		24	24	24	2,160	34	34	34	3,060	48	48	48	5,629	64	64	64	6,529	64	17,378	17,378			
				14	Hombre adulto			0.6%		6	6	6	540	11	11	11	990	13	13	13	1,170	14	14	14	1,260	14	3,960	3,960			

				14	Mujer adulta	capacitados.			0.6%			6	6	6	540	11	11	11	990	13	13	13	1,170	14	14	14	1,260	14	3,960	3,960						
1	1	7.5-E	Dotar a productores y productoras con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos para la transferencia de tecnología ganadera	544	Hombre adulto	Productor y productora con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos, equipo o materiales para la producción ganadera recibidos.	Listado de participantes	7.1%			5.00%	251	251	251	7,560	376	376	376	11,360	426	426	426	13,010	544	544	544	16,415	544	48,345	48,345		Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa		
				108	Mujer adulta			1.5%				50	50	50	1,600	75	75	75	2,400	85	85	85	2,575	108	108	108	3,380	108	9,955	9,955						
				52	Hombre joven			0.7%				23	23	23	730	33	33	33	1,030	37	37	37	1,170	52	52	52	1,595	52	4,525	4,525						
				22	Mujer joven			0.3%				10	10	10	350	15	15	15	500	17	17	17	520	22	22	22	670	22	2,040	2,040						
1	1	7.6-E	Brindar información a actores de la cadena de valor de ganadería	544	Hombre adulto	Actor de la cadena de valor de ganadería, informado.	Listado de participantes	2.8%			5.00%	251	251	251	3,012	376	376	376	4,512	426	426	426	5,112	544	544	544	6,528	544	19,164	11,499	7,665	Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa		
				108	Mujer adulta			0.6%				50	50	50	600	75	75	75	900	85	85	85	1,020	108	108	108	1,296	108	3,816	2,290	1,526					
				52	Hombre joven			0.3%				23	23	23	276	33	33	33	396	37	37	37	444	52	52	52	624	52	1,740	1,040	700					
				22	Mujer joven			0.1%				10	10	10	120	15	15	15	180	17	17	17	204	22	22	22	264	22	768	458	310					
1	1	8-E	DESARROLLO DE LA CADENA DE HORTALIZAS (PARACENTRAL Y ORIENTE)	16	Organización	Organización con Plan de negocio de hortalizas implementado	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3. Informes técnicos	8.0%	7			13	13	13		16	16	16		23	23	23		30	30	30										
				262	Hombre adulto							382	382	382		440	440	440		553	553	553		711	711	711										
				59	Mujer adulta							77	77	77	78,040	88	88	88	94,636	115	115	115	486,208	140	140	140	113,944		772,828	761,208	11,620					
				15	Hombre Joven							36	36	36		40	40	40		52	52	52		60	60	60										
				4	Mujer Joven							15	15	15		17	17	17		22	22	22		24	24	24										
1	1	8.1-E	Establecer Centros de Desarrollo Productivos de Hortalizas	30	CDP	Centro de Desarrollo Productivo de Hortalizas, establecido.	1. Base de datos de beneficiarios(as) del proyecto. 2. Listado de asistencia a eventos	5.6%			20.00%	13	13	13	7,800	16	16	16	9,000	23	23	23	12,000	30	30	30	14,400	30	43,200	43,200		Zona Paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa		
				711	Hombre adulto			9.6%				382	382	382	11,325	440	440	440	16,793	553	553	553	19,369	711	711	711	26,502	711	73,989	73,989						
				140	Mujer adulta			1.9%				77	77	77	2,250	88	88	88	3,279	115	115	115	3,880	140	140	140	5,110	140	14,518	14,518						
				60	Hombre joven			0.9%				36	36	36	1,050	40	40	40	1,377	52	52	52	2,602	60	60	60	2,055	60	7,084	7,084						
				24	Mujer joven			0.3%				15	15	15	400	17	17	17	580	22	22	22	731	24	24	24	748	24	2,458	2,458						

1	1	8.2-E	Asesorar la elaboración de planes de negocio de la cadena de hortalizas	19	Plan de Negocios	Plan de Negocios de Hortalizas, asesorado.	-Informes financieros del proyecto.	3.9%	10.00%	0	0	1	1,500	0	1	2	6,300	7	2	3	22,113	0	0	0	0	19	29,913	29,913	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva			
1	1	8.3-E	Implementar planes de negocio de la cadena de hortalizas	16	Organización	Organización con Plan de Negocios de Hortalizas, implementado.	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3. Informes técnicos	41.4%	50.00%			1	25,000		1	10,000	7	2	5	285,000	0	0	0	0	16	320,000	320,000	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva				
				262	Hombre adulto			9.8%	50.00%							32	8,000	58	49	123	68,000					262	76,000	76,000	Zona Central	Ing. Eduardo Cerrato			
				59	Mujer adulta			1.2%								5	1,000	14	20	20	8,500					59	9,500	9,500					
				15	Hombre joven			0.6%								2	500	3	3	7	4,250					15	4,750	4,750					
				4	Mujer joven			0.6%								1	500	1	1	1	4,250					4	4,750	4,750					
1	1	8.4-E	Capacitar a productores y productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de hortalizas	94	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión empresarial y comercialización de Hortalizas, capacitados.	1. Listados de asistencia de a eventos de los beneficiarios(as) 2. Membresía de la organización	6.5%	10.00%	31	31	31	2,790	33	33	38	7,721	63	63	63	18,124	94	94	94	21,784	94	50,419	50,419	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa		
				59	Mujer adulta			3.3%								31	2,790	33	33	35	4,870	50	50	50	8,621	59	25,713	25,713					
				14	Hombre adulto			0.5%								8	8	8	720	9	9	9	810	14	14	14	1,260	14	4,050	4,050			
				14	Mujer adulta			0.5%								8	8	8	720	9	9	9	810	14	14	14	1,260	14	4,050	4,050			
1	1	8.5-E	Dotar a productores y productoras con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos para la transferencia de tecnología de hortalizas	551	Hombre adulto	Productor y productora con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos, equipo o materiales para la producción de hortalizas recibidos.	Listado de participantes	7.1%	5.00%	382	382	382	11,595	400	400	400	12,475	472	472	472	14,220	551	551	551	16,935	551	55,225	55,225	Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa		
				110	Mujer adulta			1.5%								77	77	77	2,370	81	81	81	2,510	101	101	101	3,110	110	11,340	11,340			
				52	Hombre joven			0.6%								36	36	36	1,110	38	38	38	1,180	48	48	48	555	52	4,465	4,465			
				22	Mujer joven			0.3%								15	15	15	500	16	16	16	510	21	21	21	660	22	2,340	2,340			
1	1	8.6-E	Brindar información a actores de la cadena de valor de hortalizas	551	Hombre adulto	Actor de la cadena de valor de hortalizas, informado.	Listado de participantes	2.8%	5.00%	382	382	382	4,584	400	400	400	4,800	472	472	472	5,664	551	551	551	6,612	551	21,660	13,000	8,660	Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa	
				110	Mujer adulta			0.6%								77	77	77	924	81	81	81	972	101	101	101	1,212	110	4,428	2,658	1,770		

			52	Hombre joven			0.3%			36	36	36	432	38	38	38	456	48	48	48	576	52	52	52	624	52	2,088	1,253	835								
			22	Mujer joven			0.1%			15	15	15	180	16	16	16	192	21	21	21	252	22	22	22	264	22	888	533	355								
1	1	9-E	DESARROLLO DE LA CADENA DE CAFÉ (PARACENTRAL Y ORIENTE)			Organización con Plan de negocio de café implementado	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3. Informes técnicos)	1.7%	2		6	6	6		0	2	8		10	10	10		10	10	10												
			10	Organización																																	
			245	Hombre adulto						164	164	164		0	40	204		245	245	245		245	245	245													
			46	Mujer adulta						32	32	32	22,536	0	7	39	33,374	46	46	46	86,846	46	46	46	24,777		167,533	163,343	4,190								
			19	Hombre joven						15	15	15		0	2	17		19	19	19		19	19	19													
			8	Mujer joven						7	7	7		0	1	8		8	8	8		8	8	8													
1	1	9.1-E	Establecer Centros de Desarrollo Productivo de café			CDP	Centro de Desarrollo Productivo de Café, establecido.	1. Base de datos de beneficiarios(as) del proyecto. 2. Listado de asistencia a eventos	9.1%		6	6	6	3,600		2	8	4,200	10	10	10	3,750	10	10	10	3,750	10	15,300	15,300								
			10	CDP																																	
			245	Hombre adulto				13.3%		164	164	164	4,850		40	204	6,170	245	245	245	6,150	245	245	245	5,170	245	22,340	22,340					Zona Paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Nelson Leiva	Meta no acumulativa		
			46	Mujer adulta				2.6%		32	32	32	950		7	39	1,185	46	46	46	1,150	46	46	46	1,010	46	4,295	4,295									
			19	Hombre joven				1.0%		15	15	15	400		2	17	470	19	19	19	450	19	19	19	412	19	1,732	1,732									
			8	Mujer joven				0.5%		7	7	7	200		1	8	213	8	8	8	210	8	8	8	210	8	833	833									
1	1	9.2-E	Asesorar la elaboración de planes de negocio de la cadena de café			Plan de Negocios	Plan de Negocios de Café, asesorado.	1. Informes financieros del proyecto.	3.4%	10.00%						1	2,100				3,600					2	5,700	5,700						Zona Central	Ing. Eduardo Cerrato		
			2	Plan de Negocios																																	
1	1	9.3-E	Implementar planes de negocio de la cadena de café			Organización	Organización con Plan de Negocios de Café, implementado.	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3. Informes técnicos)	14.9%	45.00%						1	25,000				25,000					2	25,000	25,000							Zona Central	Ing. Eduardo Cerrato	
			2	Organización																																	
			54	Hombre adulto				7.5%							20	34	12,500									54	12,500	12,500									
			8	Mujer adulta				7.5%							2	6	12,500									8	12,500	12,500									
1	1	9.4-E	Capacitar a productores y productoras en materia de			Productor y productora en materia de gestión	1. Listados de asistencia de a eventos de los beneficiarios(as)	11.6%	10.00%	14	14	14	1,260	14	14	35	6,260	35	35	35	9,260	35	35	35	2,699	35	19,479	19,479						Zona Paracentral	Ing. Eduardo Cerrato	Meta no acumulativa	

			gestión empresarial y comercialización de café	18	Mujer adulta	empresarial y comercialización de café, capacitados.	2. Membresía de la organización	4.6%				14	14	14	1,260	14	14	18	2,760	18	18	18	2,260	18	18	18	1,510	18	7,790	7,790			al y Oriental		o e Ing. Nelson Leiva			
				14	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión empresarial y comercialización de café capacitados.	Listado de participantes	0.9%				4	4	4	360	4	4	4	360	4	4	4	360	4	4	4	360	4	1,440	1,440								
				14	Mujer adulta			0.9%				4	4	4	360	4	4	4	360	4	4	4	360	4	4	4	360	4	1,440	1,440								
1	1	9.5-E	Dotar a productores y productoras con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos para la trasferencia de tecnología de café	164	Hombre adulto	Productor y productora con Incentivos (asistencia técnica) para compra de plantas para la repoblación de café recibidos.	Listado de participantes	11.9%			164	164	164	4,990	164	164	164	4,990	164	164	164	4,990	164	164	164	4,990	164	19,960	19,960			Zona Oriental		Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa			
				32	Mujer adulta					2.3%			32	32	32	970	32	32	32	970	32	32	32	970	32	32	32	970	32	3,880	3,880							
				15	Hombre joven					1.2%			15	15	15	500	15	15	15	500	15	15	15	500	15	15	15	500	15	2,000	2,000							
				7	Mujer joven					0.5%			7	7	7	220	7	7	7	220	7	7	7	220	7	7	7	220	7	880	880							
1	1	9.6-E	Brindar información a actores de la cadena de valor de café	164	Hombre adulto	Actor de la cadena de valor de café, informado.	Listado de participantes	4.7%			164	164	164	1,968	164	164	164	1,968	164	164	164	1,968	164	164	164	1,968	164	7,872	4,722	3,150			Zona Oriental		Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa		
				32	Mujer adulta					0.9%			32	32	32	384	32	32	32	384	32	32	32	384	32	32	32	384	32	1,536	921	615						
				15	Hombre joven					0.4%			15	15	15	180	15	15	15	180	15	15	15	180	15	15	15	180	15	720	430	290						
				7	Mujer joven					0.2%			7	7	7	84	7	7	7	84	7	7	7	84	7	7	7	84	7	336	201	135						
1	1	10-E	DESARROLLO DE LA CADENA DE ARTESANIAS (PARACENTRAL Y ORIENTE)	16	Organización	Organización con Plan de negocio de artesanias implementado	1. Informes financieros del proyecto. 2.Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3.Informes técnicos	3.4%	6		2	2	2		3	6	6		6	8	8		10	10	10													
				43	Hombre adulto								2	2	2		4	7	7		7	8	8		8	8	8											
				82	Mujer adulta								7	7	7	35,044	15	17	17	93,564	17	21	21	148,785	36	36	36	52,699		330,091	328,791	1,300						
				3	Hombre Joven								2	2	2		4	7	7		7	8	8		8	8	8											
				5	Mujer Joven								7	7	7		15	17	17		17	21	21		36	36	36											
1	1	10.1-E	Establecer Centros de Desarrollo Productivo de artesanias	10	CDP	Centro de Desarrollo Productivo de artesanias, establecido	CDP	8.8%			2	2	2	2,400	3	6	6	6,000	6	8	8	8,800.00	10	10	10	12,000	10	29,200	29,200									
				8	Hombre adulto			Listado de participantes	0.2%			2	2	2	70	4	7	7	200	7	8	8	255.00	8	8	8	275	8	800	800						Zona Oriental		Ing. Nelson Leiva
				36	Mujer adulta				0.9%			7	7	7	250	15	17	17	600	17	21	21	725.00	36	36	36	1,300	36	2,875	2,875								

			8	Hombre joven			0.2%																	
			36	Mujer joven			0.9%																	
1	1	10.2-E	16	Plan de Negocios	Plan de Negocios de Artesanías, asesorado.	1. Informes financieros del proyecto.	6.0%																	
1	1	10.3-E	16	Organización	Organización con Plan de Negocios de Artesanías, implementado.	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3. Informes técnicos	42.4%																	
			43	Hombre adulto			15.8%																	
			82	Mujer adulta			2.0%																	
			3	Hombre joven			1.0%																	
			5	Mujer joven			1.0%																	
1	1	10.4-E	18	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión empresarial y comercialización de artesanías	1. Listados de asistencia de a eventos de los beneficiarios(as) 2. membresía de la organización	3.8%																	
			58	Mujer adulta			9.1%																	
			9	Hombre joven			0.9%																	
			38	Mujer joven			2.5%																	
1	1	10.5-E	1	Estudio	Cadena de artesanías caracterizada	Estudio	0.9%																	
1	1	10.6-E	8	Hombre adulto	Productor y productora con (Incentivos)	Listado de participantes	0.3%																	
			36	Mujer adulta	(asistencia técnica) insumos, equipo y materiales para la producción de artesanías,		0.9%																	
			8	Hombre			0.3%																	
2	2	2	70	4	7	7	200	7	8	8	255.00	8	8	8	275	8	800	800						
7	7	7	250	15	17	17	600	17	21	21	725.00	36	36	36	1,300	36	2,875	2,875						
10.00%			1	1,500	5	3	14,900	3			1,500	4			2,000	16	19,900	19,900	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva				
25.00%			1	25,000	3	2	40,000	3	3		55,000	4			20,000	16	140,000	140,000	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva				
						11	20,000	32			32,000					43	52,000	52,000	Zona Central	Ing. Eduardo Cerrato				
						22	2,500	60			4,000					82	6,500	6,500						
						1	1,250	2			2,000					3	3,250	3,250						
						2	1,250	3			2,000					5	3,250	3,250						
10.00%	2	2	2	156	4	7	7	468	7	18	18	10,353	18	18	18	1,709	18	12,686	12,686	Zona Paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa		
	7	7	7	546	15	17	17	1,274	17	43	43	22,994	58	58	58	5,192	58	30,006	30,006					
	2	2	2	156	4	7	7	468	7	9	9	1,573	9	9	9	732	9	2,930	2,930					
	7	7	7	546	15	17	17	1,274	17	23	23	3,485	38	38	38	3,025	38	8,330	8,330					
10.00%			1	3,000				0				0.00				0	1	3,000	3,000	Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva			
10.00%	2	2	2	80	4	7	7	250	7	8	8	320.00	8	8	8	325	8	975	975	Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulable		
	7	7	7	275	15	17	17	625	17	21	21	750.00	36	36	36	1,400	36	3,050	3,050					
	2	2	2	80	4	7	7	250	7	8	8	320.00	8	8	8	325	8	975	975					

1	1	11.2-E	Asesorar la elaboración de planes de negocio de la cadena de turismo rural	19	Plan de Negocios	Plan de Negocios de Turismo Rural, asesorado.	1. Informes financieros del proyecto.	5.4%
1	1	11.3-E	Implementar planes de negocio de la cadena de turismo rural	19	Organización	Organización con Plan de Negocios de Turismo Rural, implementado.	1. Informes financieros del proyecto. 2. Carta Acuerdo (Organización beneficiaria - PNUD - MAG PRODEMOR Central 3. Informes técnicos	48.2%
				182	Hombre adulto			12.6%
				150	Mujer adulta			1.6%
				10	Hombre joven			0.8%
				10	Mujer joven			0.8%
1	1	11.4-E	Capacitar a productores y productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de turismo rural	6	Hombre adulto	Productor y productora en materia de gestión empresarial y comercialización de servicios de Turismo Rural, capacitados.	1. Listados de asistencia de a eventos de los beneficiarios(as) 2. Membresía de la organización	3.2%
				6	Mujer adulta			6.7%
				24	Hombre joven			1.6%
				24	Mujer joven			1.6%
1	1	11.5-E	Caracterizar la cadena de turismo	1	Estudio	Cadena de turismo caracterizada	Estudio	0.6%
1	1	11.6-E	Dotar a productores y productoras con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos para la transferencia de tecnología de turismo.	17	Hombre adulto	Productor y productora con (Incentivos) (asistencia técnica) insumos, equipo y materiales para el turismo rural	Listado de participantes	0.4%
				17	Mujer adulta			0.4%
				68	Hombre joven			1.8%
				68	Mujer joven			1.8%
1	1	11.7-E	Apoyar la participación de	6	Hombre	Productor y productora de	Listado de	0.0%

10%						3	5	15,400	2	3	2	7,500	4		2,000	19	24,900	24,900	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva		
20%							6	2	87,918	2	3	2	115,000	4		20,000	19	222,918	222,918	Zona paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	
						74	108	58,334								182	58,334	58,334				
						78	72	7,292								150	7,292	7,292	Zona Central	Ing. Eduardo Cerrato		
						4	6	3,646								10	3,646	3,646				
						4	6	3,646								10	3,646	3,646				
20%	1	1	1	180	1	2	2	300	3	4	25	4,433	33	33	33	9,744	33	14,657	14,657	Zona Paracentral y Oriental	Ing. Eduardo Cerrato e Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulativa
	1	1	1	180	1	2	2	300	3	4	35	9,384	69	69	69	21,296	69	31,160	31,160			
	2	2	2	360	2	5	5	720	7	10	14	1,860	24	24	24	4,320	24	7,260	7,260			
	2	2	2	360	2	5	5	720	7	10	14	1,860	24	24	24	4,320	24	7,260	7,260			
2%				1				3,000								-	1	3,000	3,000	Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	
10%	3	3	3	210	3	4	4	240	5	8	11	510	17	17	17	1,040	17	2,000	2,000	Zona Oriental	Ing. Nelson Leiva	Meta no acumulable
	3	3	3	210	3	4	4	240	5	8	11	510	17	17	17	1,040	17	2,000	2,000			
	14	14	14	880	14	20	20	1,110	26	32	46	2,135	68	68	68	4,135	68	8,260	8,260			
	14	14	14	880	14	20	20	1,110	26	32	46	2,135	68	68	68	4,135	68	8,260	8,260			
8%						1											6	120		Zona	Ing. Nelson	

7	5	12.10-O	Contratación de servicios especializados para la realización de Estudio de Base	1	% de avance	Estudio desarrollado	1.Contrato de servicios del 2.Informes financieros del proyecto 3.Informes de auditoría	2.9%
7	5	12.11-O	Acciones administrativas y operativas del proyecto	14	Informe	Informe de proyecto elaborado	1. Documento de informe de 2.Registros de remisión de informe	29.8%
7	5	12.12-O	Pago por servicios de administración de fondos de Convenio con PNUD	4	Informe	Informe de proyecto elaborado	1. Documento de informe de 2.Registros de remisión de informe	9.7%
7	5	12.13-O	Contratación de servicios especializados para la realización de Plan de Desarrollo Municipal	1	Documento	Estudio desarrollado	1.Contrato de servicios del 2.Informes financieros del proyecto 3.Informes de auditoría	1.0%
7	5	12.14-O	Sensibilización, erradicación de las peores formas de trabajo infantil	2	Evento	Familias sensibilizadas en la erradicación de trabajo infantil	1. Listados de asistencia de eventos de los beneficiarios(as)	0.1%
7	5	12.15-O	Elaboración de Informe de Terminación del Proyecto	1	Documento	Informe de Terminación del Proyecto elaborado	1.Documento de Informe de Terminación de 2.Registro de remisión de Informe	6.0%
7	5	12.16-O	Realización de Auditoría del ejercicio final del Proyecto	1	Documento	Informe de Auditoría elaborado	1.Contrato de servicios del 2.Informes financieros del proyecto 3.Informes de Auditoría	0.4%

6%								0.20	0.20	28,000	0.20	0.20	0.20	42,000			0	1	70,000	70,000	San Sebastián, San Vicente, Santa Clara, Santo Domingo, Tecoluca, Tepetitán, Verapaz); Cuscatlán (Candelaria, Cojutepeque, El Carmen, El Rosario, Monte San Juan, Oratorio de Concepción, San Bartolomé Perulapán, San Cristóbal, San José Guayabal, San Pedro Perulapán, San Rafael Cedros, San Ramón, Santa Cruz Analquito, Santa Cruz Michapa, Suchitoto, Tenancingo; Cabañas (Cinquera, Dolores, Guacotecti, Ilobasco, Jutiapa, San Isidro, Sensuntepeque, Tejutepeque, Victoria)	DGDR - PROD EMOR CENTRAL
6%	2	1	1	84,070	1	1	1	257,105	2	1	1	188,605	1	1	1	187,026	14	716,806	544,147	172,659	Tecoluca, Tepetitán, Verapaz); Cuscatlán (Candelaria, Cojutepeque, El Carmen, El Rosario, Monte San Juan, Oratorio de Concepción, San Bartolomé Perulapán, San Cristóbal, San José Guayabal, San Pedro Perulapán, San Rafael Cedros, San Ramón, Santa Cruz Analquito, Santa Cruz Michapa, Suchitoto, Tenancingo; Cabañas (Cinquera, Dolores, Guacotecti, Ilobasco, Jutiapa, San Isidro, Sensuntepeque, Tejutepeque, Victoria)	DGDR - PROD EMOR CENTRAL
6%			1	58,379			1	58,379			1	58,379		1	58,379	4	233,516	206,651	26,865	El Rosario, Monte San Juan, Oratorio de Concepción, San Bartolomé Perulapán, San Cristóbal, San José Guayabal, San Pedro Perulapán, San Rafael Cedros, San Ramón, Santa Cruz Analquito, Santa Cruz Michapa, Suchitoto, Tenancingo; Cabañas (Cinquera, Dolores, Guacotecti, Ilobasco, Jutiapa, San Isidro, Sensuntepeque, Tejutepeque, Victoria)	DGDR - PROD EMOR CENTRAL	
6%				0	1			25,000				0				0	1	25,000	25,000		Concepción, San Bartolomé Perulapán, San Cristóbal, San José Guayabal, San Pedro Perulapán, San Rafael Cedros, San Ramón, Santa Cruz Analquito, Santa Cruz Michapa, Suchitoto, Tenancingo; Cabañas (Cinquera, Dolores, Guacotecti, Ilobasco, Jutiapa, San Isidro, Sensuntepeque, Tejutepeque, Victoria)	DGDR - PROD EMOR CENTRAL
6%								1	1,500				1	1,500	2	3,000	3,000				Pedro Perulapán, San Rafael Cedros, San Ramón, Santa Cruz Analquito, Santa Cruz Michapa, Suchitoto, Tenancingo; Cabañas (Cinquera, Dolores, Guacotecti, Ilobasco, Jutiapa, San Isidro, Sensuntepeque, Tejutepeque, Victoria)	DGDR - PROD EMOR CENTRAL
6%								1	145,000							1	145,000	0	145,000		Concepción, San Bartolomé Perulapán, San Cristóbal, San José Guayabal, San Pedro Perulapán, San Rafael Cedros, San Ramón, Santa Cruz Analquito, Santa Cruz Michapa, Suchitoto, Tenancingo; Cabañas (Cinquera, Dolores, Guacotecti, Ilobasco, Jutiapa, San Isidro, Sensuntepeque, Tejutepeque, Victoria)	MAG/DGDR - PROD EMOR CENTRAL
6%								1	10,000							1	10,000		10,000		Concepción, San Bartolomé Perulapán, San Cristóbal, San José Guayabal, San Pedro Perulapán, San Rafael Cedros, San Ramón, Santa Cruz Analquito, Santa Cruz Michapa, Suchitoto, Tenancingo; Cabañas (Cinquera, Dolores, Guacotecti, Ilobasco, Jutiapa, San Isidro, Sensuntepeque, Tejutepeque, Victoria)	MAG/DGDR - PROD EMOR CENTRAL

**CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y
FORESTAL “ENRIQUE ALVAREZ CORDOVA”- CENTA**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS

Formulario F-3

Área Ministerial: 4 Dependencias descentralizadas

Dirección / Gerencias / Unidades: CENTA

(1) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo Porcentual	(8) Peso ponderado proyecto	(9) Peso ponderado actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																Me ta	(11) Fuente de Financiamiento (\$)					(13) Responsable	(14) Observaciones						
A	P	N									Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4					Ppto Ord.	Ppto. E ord.	FAE F.P.	Fideicomisos	F. Ext.								
											E	F	M	Mon to	A	M	J	Mon to	J	A	S	Mon to	O	N	D	Mon to									Anual					
1	1	1-E	Seguridad Alimentaria Occidental (Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana)	7,938	Hombre Adulto	Familia participante asistida en sus sistemas de producción y buenas prácticas SAN	1. Base de datos de familias participantes con su georeferenciación 2. Informe	16.00 %	15.00 %		0	545	643	2,714	1,182	507	206	222	217	951	951	0	7,938	2906,628				Santa Ana: Masahuat, Santiago De La Frontera Sonsonate: Santo Domingo De Guzmán, Caluco, Santa Catarina Masahuat, Cuisnahuat Ahuachapán: San Pedro Puxtla, Guaymango, Jujutla, Tacuba	Miguel Ángel Martínez / Ricardo Salinas											
				3,322	Mujer Adulta						0	229	300	1,058	630	168	91	1099	368	369	0	3,322																		
				1,469	Hombre Joven						0	114	254	494	180	84	33	2239	124	125	0	1,469																		
				745	Mujer Joven						0	50	127	230	143	30	17	1028	55	55	0	745																		
1	1	1-E	Elaborar Planes de Finca	1,148	Plan	Planes de Finca elaborados	Plan	2.98 %		4%	0	0	1,148	31,744	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,148	0				31,744	Santa Ana: Masahuat, Santiago De La	Miguel Ángel Martínez / Ricardo Salinas	

1	1	1.2-E	Establecer huertos familiar	1,424	Huerto	Familias Demostradoras e Irradiadas con huertos familiar, establecidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Registro de producción y productividad	9.52%	5%	0	0	0	0	0	0	425	712	81,024	287	0	0	20,266	0	0	0	0	0	1,424	40,533	60,757	Frontera Sonsonate: Santo Domingo De Guzmán, Caluco, Santa Catarina Masahuat, Cuisnahuat			
1	1	1.3-E	Capacitar a familias en creación y mantenimiento de huertos familiares	1,510	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en creación y mantenimiento de huertos familiares	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	6.35%	1%	0	0	0	0	565	565	190	151,590	190	0	0	5,653	0	0	0	0	0	1,510	148,015	33,538	Ahuachapán: San Pedro Puxtla, Guaymas, Jujutla, Tacuba				
				646	Mujer Adulta					0	0	0	0	242	242	81	643,258	81	0	0	2,410	0	0	0	0	0	0	0	0		646	631,303	14,365	
				82	Hombre Joven					0	0	0	0	30	30	11	91,606	11	0	0	327	0	0	0	0	0	0	0	0		0	82	90,152	1,781
				36	Mujer Joven					0	0	0	0	13	13	5	45,670	5	0	0	149	0	0	0	0	0	0	0	0		0	36	45,047	772
1	1	1.4-E	Establecer Módulos de Aves	267	Módulo	Familias Demostradoras e Irradiadas con Módulos de Aves, establecidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Registro de producción y productividad	4.02%	5%	0	0	0	0	0	183	84	42,825	0	0	0	0	0	0	0	0	267	28,907	13,918						
1	1	1.5-E	Capacitar a familias en la creación y mantenimiento de módulos de aves	212	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en creación y mantenimiento de módulos de aves	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1.26%	1%	0	0	0	0	62	106	44	7,142	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	212	2,931	4,210				
				143	Mujer Adulta					0	0	0	0	42	71	30	4,818	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	143	1,965	2,852	
				25	Hombre Joven					0	0	0	0	7	12	6	842	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	366	475	
				18	Mujer Joven					0	0	0	0	5	9	4	606	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	266	340	

1	1	1.6-E	Establecer sistemas de microriego para el cultivo de hortalizas.	109	Sistema	Familias Demostradoras e Irradiadas con Sistemas de Microriego, establecidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Fotografías	3.39%	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	109	36,085	0	0	0	0	0	0	109	36,085	0				
1	1	1.7-E	Capacitar a Familias en la instalación uso y mantenimiento del sistema de microriego	94	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en la instalación uso y mantenimiento del sistema de microriego	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0,34%	1%	0	0	6	199	0	0	0	0	0	0	0	0	88	2,694	0	0	0	0	0	94	2,694	199				
				16	Mujer Adulta					0	0	1	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	459	0	0	0	0	16	459	33
				6	Hombre Joven					0	0	1	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	153	0	0	0	0	6	153	33
				2	Mujer Joven					0	0	1	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	31	0	0	0	0	2	31	33
1	1	1.8-E	Establecer parcelas de hortalizas.	417	Parcela	Familias Demostradoras e Irradiadas con parcelas de hortalizas, establecidas	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Registro de producción y productividad	8.93%	5%	0	0	0	0	0	47	261	67,400	0	0	109	27,600	0	0	0	0	417	82,041	12,959							
1	1	1.9-E	Capacitar a familias, en el cultivo de hortalizas.	440	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en el cultivo de hortalizas	1) Registro de familias capacitadas 2- Plan de capacitación	1.74%	1%	0	0	0	0	60	60	232	11,877	0	0	88	3,020	0	0	0	0	0	0	0	440	8,958	5,940				
				75	Mujer Adulta					0	0	0	0	10	10	40	2,025	0	0	15	515	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75	1,544	996		
				27	Hombre Joven					0	0	0	0	4	4	14	741	0	0	5	172	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	515	398	
				6	Mujer Joven					0	0	0	0	1	1	3	168	0	0	1	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	103	100	

1	1	1.10-E	Entrega de Bombas de Mochila en apoyo a las familias Demostradoras.	61	Bomba	Bombas de Mochila en apoyo a las familias demostradoras entregadas	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves	0,37%		5%	0	0	0	0	0	0	61	0	3,982	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61	3,982			0						
1	1	1.11-E	Establecer Plantineros Artesanales.	2	Plantinero	Familias Demostradoras e Irrradiadas con Plantineros Artesanales, Establecidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Registro de producción y productividad	0,00%		5%	0	0	2	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0			52							
1	1	1.12-E	Capacitar a familias en la instalación y manejos de Plantineros	1	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas capacitadas, en la instalación y manejos de Plantineros	1. Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0,01%	1%	0	1	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0			30					
				1	Mujer Adulta					0	1	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0			30		
				0	Hombre Joven					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
				0	Mujer Joven					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	
1	1	1.13-E	Plantar arboles frutales.	1,094	Árbol	Familias Demostradoras e Irrradiadas con arboles frutales, Plantados	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Registro de producción y productividad	3,94%		5%	0	0	0	0	0	1,094	0	41,920	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,094	41,920			0							
1	1	1.14-E	Capacitar a familias en manejo de arboles frutales	68	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas capacitadas, en manejo	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	3,00%	1%	0	0	0	0	34	34	0	20,055	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	68	20,055			0					
				29	Mujer Adulta					0	0	0	0	14	14	0	8,570	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	8,570			0		
				4	Hombre Joven					0	0	0	0	39	39	0	2,274	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	2,274			0	

				34	Mujer Joven	de arboles frutales	n													0	0	0	0	17	17	0	991	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	991				0				
1	1	1.15-E	Realizar Campañas Profilácticas en aves	36	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas con Campañas Profilácticas en aves, realizadas	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1.26%		2%	0	0	0	0	0	36	0	0	10,804	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	0		10,804			
				63	Mujer Adulta						0	0	0	0	63	0	0	1,886	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	63	0		1,886	
				20	Hombre Joven						0	0	0	0	20	0	0	599	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0		599
				4	Mujer Joven						0	0	0	0	4	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0		120
1	1	1.16-E	Establecer Escuelas de Campo para diversificación de la producción.	9	ECA	Escuela de Campo para diversificación de la producción, establecida.	1. Curricula de ECA 2. Programación de actividades a realizar	0.95%		4%	0	0	0	0	6	3	0	10,103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	3,676		6,427						
1	1	1.17-E	Formar familias en Escuelas de Campo para diversificación de la producción	12	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas formadas mediante las ECAS	1. Registro de familias participantes 2. Plan de capacitación	1.58%		1%	0	0	0	0	95	27	0	7,641	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	2,304		5,337					
				55	Mujer Adulta						0	0	0	0	43	12	0	3,440	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55	1,024		2,416			
				67	Hombre Joven						0	0	0	0	52	15	0	4,201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67	1,280		2,921	
				25	Mujer Joven						0	0	0	0	19	6	0	1,579	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	512		1,067		
1	1	1.18-E	Desarrollar Días y Giras de Campo demostrativas.	10	Evento	Días y Giras de Campo, desarrolladas	1. Registro de participantes	0.40%		1%	0	0	2	851	0	2	0	851	2	0	2	1,701	0	2	0	851	10	4,253		0																	
1	1	1.19-E	Capacitar a familias demostradoras en metodologías PAF-Seguridad Alimentaria	66	Hombre Adulto	Familias Demostradoras Capacitadas en Metodologías PAF-Seguridad Alimentaria	1. Registro de familias participantes 2. Plan de capacitación	1.97%		1%	0	0	0	0	22	0	22	4,810	0	2	2	0	2,405	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	7,215		0				
				30	Mujer Adulta						0	0	0	0	10	0	10	2,186	0	1	0	1,093	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	3,280		0			
				66	Hombre Joven						0	0	0	0	22	0	22	4,810	0	2	2	0	2,405	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	7,215		0
				30	Mujer Joven						0	0	0	0	10	0	10	2,186	0	1	0	1,093	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	3,280		0	

1	1	1.20-E	Suministrar filtros purificadores de agua a familias participantes	410	Filtro	Familias Demostradoras e Irradiadas con filtros purificadores de agua, recibidos	1. Registro/Control de entrega de filtros purificadores de agua	2.01%	4%	0	69	3,613	136	136	0	17,772	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	410	17,772	3,613					
1	1	1.21-E	Capacitar a familias en el uso y mantenimiento de filtros purificadores de agua	80	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas Capacitadas, en el uso y mantenimiento de filtros purificadores de agua	1. Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1.17%	1%	0	13	836	27	27	0	1,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	1,583	836					
				122	Mujer Adulta					0	21	1,350	40	40	0	2,346	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	122	2,346	1,350	
				124	Hombre Joven					0	21	1,350	41	41	0	2,404	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	124	2,404	1,350
				84	Mujer Joven					0	14	900	28	28	0	1,642	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	84	1,642	900
1	1	1.22-E	Suministrar estufas Mejoradas a familias participantes	223	Estufa	Familias Demostradoras e Irradiadas con estufas Mejoradas, recibidas	1. Registro/Control de entrega de estufas mejoradas	3.29%	4%	0	35	10,293	0	0	0	0	0	0	51	8,187	51	52	0	16,535	223	24,722	10,293								
1	1	1.23-E	Capacitar a familias en el uso y mantenimiento de las estufas mejoradas	56	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas Capacitadas, en el uso y mantenimiento de las estufas	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1.03%	1%	0	16	988	0	0	0	0	0	0	0	8	235	8	8	0	469	56	704	988							
				125	Mujer Adulta					0	35	2,193	0	0	0	0	0	0	18	528	18	18	0	1,055	125	1,583	2,193								
				124	Hombre Joven					0	36	2,224	0	0	0	0	0	0	17	498	17	18	0	1,026	124	1,525	2,224								
				56	Mujer Joven					0	16	988	0	0	0	0	0	0	8	235	8	8	0	469	56	704	988								

1	1	1.24-E	Suministrar sistemas de aguas grises, a familias participantes	50	Sistema	Familias Demostradoras e Irradiadas con sistemas de aguas grises, Construidos	1. Registro/Control de entrega de materiales para la construcción de sistemas de aguas grises 2. Fotografías	0,83 %	2%	0	0	10	1,762	15	25	0	7,047	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0			8,809			
1	1	1.25-E	Capacitar a familias en la construcción, uso y mantenimiento de sistemas de aguas grises	24	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas Capacitadas, en la construcción, uso y mantenimiento de sistemas de aguas grises	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0,29 %	1%	0	0	8	265	8	8	0	531	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0			796			
				47	Mujer Adulta					0	0	15	498	16	16	0	1,062	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0			1,560
				15	Hombre Joven					0	0	5	166	5	5	0	332	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	
6	Mujer Joven	0	0	2	66	2	2	0	133	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0			199						
1	1	1.26-E	Desarrollar talleres Hogareños	12	Taller	Familias Demostradoras e Irradiadas participando en talleres Hogareños	1. Registro de participantes	0,85 %	2%	0	0	4	2,985	4	0	2	4,514	2	0	0	1,530	0	0	0	0	0	12	3,058			5,969					
1	1	1.27-E	Capacitar a familias en SAN, Alimentación y Nutrición, Saneamiento	130	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en SAN,	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1,78 %	1%	0	0	52	1,751	52	0	13	3,080	13	0	0	1,329	0	0	0	0	0	0	130	2,658			3,502				
				50	Mujer Adulta					0	0	20	673	20	0	5	1,185	5	0	0	511	0	0	0	0	0	0	0	0	50	1,022			1,347		
				187	Hombre Joven					0	0	75	2,526	76	0	18	4,400	18	0	0	1,840	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	187	3,681			5,085

			Básico y Manipulación de Alimentos	34	Mujer Joven	Alimentación y Nutrición, Saneamiento Básico y Manipulación de Alimentos	n					0	0	13	438	13	0	4	847	4	0	0	409	0	0	0	0	0	34	818			876	
1	1	1. 28 -E	Mejorar los espacios Domésticos	364	Espacio	Familias Demostradoras e Irrradiadas con espacios Domésticos, Mejorados	1. Registro/Control de entrega de materiales de construcción 2. Fotografías	2.59%	2%			0	0	0	0	63	63	0	9,599	0	0	79	5,948	79	80	0	11,971	364	17,919			9,599		
1	1	1. 29 -E	Capacitar a familias en la distribución adecuada de espacios domésticos	112	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas capacitadas, en la distribución adecuada de espacios domésticos	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1.29%	1%	0	0	0	0	29	26	0	1,632	0	0	19	557	19	19	0	1,114	112	1,671			1,632				
				255	Mujer Adulta					0	0	0	0	66	59	0	3,710	0	0	43	1,261	43	44	0	2,551	255	3,812			3,710				
				30	Hombre Joven					0	0	0	0	8	7	0	445	0	0	5	147	5	5	0	293	30	440			445				
				68	Mujer Joven					0	0	0	0	17	15	0	950	0	0	12	352	12	12	0	704	68	1,055			950				
1	1	1. 30 -E	Dotar Familias de equipos para la elaboración de prácticas de conservación de suelos	2,736	Equipo	Familias Demostradoras e Irrradiadas con equipos para la elaboración de prácticas de conservación de suelos, recibidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos clave	9.07%	2%			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	912	912	912	96,469	2,736	96,469			0			
1	1	1. 31 -E	Capacitar a familias en prácticas de conservación de suelos	3,391	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas capacitadas,	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de	14.00%	1%	0	515	514	30,954	514	0	0	15,462	0	0	0	0	924	924	0	54,182	3,391	54,182			46,417				
			1,127	Mujer Adulta	0					171	10,288	171	0	0	5,144	0	0	0	0	307	307	0	18,002	1,127	18,002			15,432						

				375	Hombre Joven	en prácticas de conservación de suelos	capacitación					0	57	57	3,429	57	0	0	1,715	0	0	0	0	102	102	0	5,981	375	5,981			5,144					
				130	Mujer Joven							0	20	20	1,203	20	0	0	602	0	0	0	0	35	35	0	2,051	130	2,052			1,805					
1	1	1.32-E	Implementar obras de conservación de suelos.	357	Obra	Familias Demostradoras e Irrradiadas con obras de conservación de suelos, implementadas	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Fotografías	1.64%	3%	0	0	0	0	0	357	0	0	17,451	0	0	0	0	0	0	0	0	357	6,051			11,400						
1	1	1.33-E	Capacitar a familias en el establecimiento e implementación de obras de conservación de suelos	401	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas capacitadas, en el establecimiento e implementación de obras de conservación de suelos	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1.56%	1%	0	0	0	0	401	0	0	11,964	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	401	2,433			9,531					
				134	Mujer Adulta					0	0	0	0	134	0	0	3,999	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	134	792			3,207		
				18	Hombre Joven					0	0	0	0	18	0	0	537	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	117			420	
				5	Mujer Joven					0	0	0	0	5	0	0	149	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	29			120	

1	1	1.34-E	Dotar a Familias Demostradoras de equipamiento o básico de protección para la aplicación de pesticidas	192	Equipo	Familias Demostradoras con equipos de protección para la aplicación de pesticidas, recibidos	1. Registro/Control de entrega de Equipos	1.36%	2%	0	0	0	0	0	192	0	0	14,461	0	0	0	0	0	0	0	0	0	192	14,461	0			
1	1	1.35-E	Capacitar a familias en la utilización del equipo básico de protección para la aplicación de pesticidas	80	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas capacitadas, en la utilización del equipo básico de protección para la aplicación de pesticidas	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0.53%	1%	0	0	0	0	0	80	0	0	2,346	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	2,346	0			
				23	Mujer Adulta					0	0	0	0	23	0	0	674	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	674	0	
				54	Hombre Joven					0	0	0	0	54	0	0	1,583	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	1,583	0
				35	Mujer Joven					0	0	0	0	35	0	0	1,026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	1,026	0
1	1	1.36-E	Dotar a Familias Demostradoras de fosas de filtración para el lavado de equipo de aplicación de pesticidas	192	Fosa	Familias Demostradoras con fosas de filtración para el lavado de equipo de aplicación de pesticidas, instaladas	1. Registro/Control de entrega de Equipos 2. Fotografías	1.36%	2%	0	0	0	0	0	192	0	0	14,461	0	0	0	0	0	0	0	0	192	14,461	0				
1	1	1.37	Capacitar a familias en	80	Hombre Adulto	Familias Demostrador	1) Registro de familias	0.53%	1%	0	0	0	0	80	0	0	2,346	0	0	0	0	0	0	0	0	80	2,346	0					

			productivas	6	Mujer Joven	Asociaciones Socio-productivas	n																																	
1	1	1.41-E	Capacitar a familias en equidad de género	41	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas capacitadas, en equidad de genero	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0,88 %		1%		0	0	19	631	0	19	0	631	3	0	0	100	0	0	0	0	41	300				1,062							
				71	Mujer Adulta												0	0	33	1,096	0	33	0	1,096	5	0	0	167	0	0	0	0	71	500				1,858		
				58	Hombre Joven														27	896	0	27	0	896	4	0	0	133	0	0	0	58	400				1,526			
				112	Mujer Joven														52	1,726	0	52	0	1,726	8	0	0	267	0	0	0	112	800				2,920			
1	1	1.42-E	Organizar a familias en grupos para ejecutar Microempredurismos	2	Micro emprendimiento	Familias Demostradoras e Irrradiadas Organizadas en grupos para ejecutar Microempredurismos	1. Registro de familias participantes por grupo	0,60 %		2%		0	0	0	0	1	0	0	3,214	0	0	1	3,214	0	0	0	0	2	6,428				0							
1	1	1.43-E	Capacitar a familias para integrar grupos de Microempredurismos	4	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas Capacitadas, para integrar grupos de Microempredurismos	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0,06 %		1%		0	0	0	0	2	0	0	63	0	0	2	63	0	0	0	0	4	127				0							
				6	Mujer Adulta														0	0	0	95	0	0	3	95	0	0	0	0	6	190				0				
				4	Hombre Joven														0	0	0	63	0	0	2	63	0	0	0	0	4	127				0				
				6	Mujer Joven														0	0	0	3	0	95	0	0	3	95	0	0	0	6	190				0			
1	1	1.44-E	Capacitar al Equipo Técnico de extensión del CENTA en asistencia	21	Hombre Adulto	Equipo técnico de extensión del CENTA capacitados en asistencia	1) Registro de técnicos de extensión	0,34 %		1%		0	0	15	635	0	0	6	259	0	0	0	0	0	0	0	21	635				259								
				6	Mujer Adulta														4	169	0	0	2	86	0	0	0	0	0	0	6	169				86				
				45	Hombre Joven														32	1,354	0	0	13	561	0	0	0	0	0	0	45	1,354				561				

1	1	2-2-E	Establecer huertos familiar	1,424	Huerto	Familias Demostradoras e Irradiadas con huertos familiar, establecidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Registro de producción y productividad	9.79%	5%	0	0	0	0	0	425	712	76,694	287	0	0	19,100	0	0	0	0	1,424	38,200	57,594			Morazán: El Rosario, Gualococti, San Simón, Torola, Cacaopera, Chilanga, Guatajagua, Lolotiquillo, Sensembra, Yamabal, Corinto, Joateca, Delicias de
1	1	2-3-E	Capacitar a familias en creación y mantenimiento de huertos familiares	1,510	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en creación y mantenimiento de huertos familiares	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	6.02%	1%	0	0	0	0	565	565	190	147,3058	190	0	0	4,881	0	0	0	0	1,510	1029,434	29,333	419,173	Concepción San	
				646	Mujer Adulta					0	0	0	0	242	242	81	625,064	81	0	0	2,081	0	0	0	0	646	436,750	12,564	177,831	Miguel: Carolina	
				82	Hombre Joven					0	0	0	0	30	30	11	89,041	11	0	0	283	0	0	0	0	82	62,363	1,557	25,404	Ciudad Barrios, Nuevo	
				36	Mujer Joven					0	0	0	0	13	13	5	44,405	5	0	0	128	0	0	0	0	36	31,156	675	12,702	Edén De San Juan, San Antonio del Mosco, Sesori	
1	1	2-4-E	Establecer Módulos de Aves	267	Módulo	Familias Demostradoras e Irradiadas con Módulos de Aves, establecidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Registro de producción y productividad	4.27%	5%	0	0	0	0	183	84	41,774	0	0	0	0	0	0	0	0	267	28,228	13,546				
1	1	2-5-E	Capacitar a familias en la creación y mantenimiento de módulos de aves	211	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en creación y mantenimiento de módulos de aves	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1.21%	1%	0	0	0	0	62	105	44	6,293	0	0	0	0	0	0	0	0	211	2,574	3,719			
				143	Mujer Adulta					0	0	0	0	42	72	29	4,265	0	0	0	0	0	0	0	0	143	1,726	2,540			
				25	Hombre Joven					0	0	0	0	7	12	6	745	0	0	0	0	0	0	0	0	25	322	423			
				18	Mujer Joven					0	0	0	0	5	9	4	536	0	0	0	0	0	0	0	0	18	234	302			

1	1	2.6-E	Establecer sistemas de microriego para el cultivo de hortalizas.	108	Sistema	Familias Demostradoras e Irradiadas con Sistemas de Microriego, establecidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Fotografías	3,61%	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108	35,315	0	0	0	0	0	108	35,315	0					
1	1	2.7-E	Capacitar a Familias en la instalación uso y mantenimiento del sistema de microriego	95	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en la instalación uso y mantenimiento del sistema de microriego	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0,33%	1%	0	0	7	206	0	0	0	0	0	0	0	0	88	2,336	0	0	0	0	95	2,336	206					
				16	Mujer Adulta					0	0	1	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	398	0	0	0	0	16	398	29	
				6	Hombre Joven					0	0	1	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	133	0	0	0	0	6	133	29
				2	Mujer Joven					0	0	1	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	27	0	0	0	0	2	27	29
1	1	2.8-E	Establecer parcelas de hortalizas.	417	Parcela	Familias Demostradoras e Irradiadas con parcelas de hortalizas, establecidas	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Registro de producción y productividad	9,54%	5%	0	0	0	0	0	47	262	66,429	0	0	108	26,908	0	0	0	0	417	80,725	12,613							
1	1	2.9-E	Capacitar a familias, en el cultivo de hortalizas.	439	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en el cultivo de hortalizas	1) Registro de familias capacitadas 2- Plan de capacitación	1,67%	1%	0	0	0	0	59	59	233	10,479	0	0	0	88	2,663	0	0	0	0	439	7,897	5,244						
				75	Mujer Adulta					0	0	0	0	10	10	40	1,792	0	0	15	454	0	0	0	0	0	0	0	0	75	1,362	884			
				27	Hombre Joven					0	0	0	0	4	4	14	656	0	0	5	151	0	0	0	0	0	0	0	0	27	454	354			
				6	Mujer Joven					0	0	0	0	1	1	3	149	0	0	1	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	91	88		

1	1	2.10-E	Entrega de Bombas de Mochila en apoyo a las familias Demostradoras.	61	Bomba	Bombas de Mochila en apoyo a las familias demostradoras entregadas	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves	0,38%	5%	0	0	0	0	0	0	0	61	0	3,734	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61	3,734	0			
1	1	2.11-E	Establecer Plantineros Artesanales.	7	Plantinero	Familias Demostradoras e Irradiadas con Plantineros Artesanales, Establecidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Registro de producción y productividad	0,85%	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	8,312	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	8,312	0			
1	1	2.12-E	Capacitar a familias en la instalación y manejos de Plantineros	39	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en la instalación y manejos de Plantineros	1. Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0,25%	1%	0	0	39	1,297	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	1,297	0				
				27	Mujer Adulta					0	0	27	898	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	898	0	
				5	Hombre Joven					0	0	5	166	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	166	0
				3	Mujer Joven					0	0	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	100	0
1	1	2.13-E	Plantar arboles frutales.	1,095	Árbol	Familias Demostradoras e irradiadas con arboles frutales, Plantados	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Registro de producción y productividad	3,83%	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
1	1	2.14	Capacitar a familias en	689	Hombre Adulto	Familias Demostrador	1) Registro de familias	2,81%	1%	0	0	0	0	0	0	344	345	0	17,284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	689	17,284	0			

		-E	manejo de arboles frutales	29 4	Mujer Adulta	as e Irradiadas capacitadas,	capacitadas				0	0	0	0	14 7	14 7	0	7,37 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29 4	7,37 5			0				
				78	Hombre Joven	en manejo de arboles frutales	2. Plan de capacitación				0	0	0	0	39	39	0	1,95 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	1,95 7			0					
				34	Mujer Joven						0	0	0	0	17	17	0	853	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	853			0					
1	1	2. 15 -E	Realizar Campañas Profilácticas en aves	36 2	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas con Campañas Profilácticas en aves, realizadas	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1.20 %	2%	0	0	0	0	0	0	36 2	0	9,48 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36 2	0			9,487					
				63	Mujer Adulta									0	0	0	0	0	63	0	1,65 1	0	0	0	0	0	0	0	0	63	0			1,651				
				20	Hombre Joven									0	0	0	0	0	20	0	524	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0			524				
				4	Mujer Joven									0	0	0	0	0	4	0	105	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0			105				
1	1	2. 16 -E	Establecer Escuelas de Campo para diversificación de la producción.	9	ECA	Escuela de Campo para diversificación de la producción, establecida.	1. Curricula de ECA 2. Programación de actividades a realizar	1.04 %	4%	0	0	0	0	6	3	0	10,1 29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	3,72 4			6,405						
1	1	2. 17 -E	Formar familias en Escuelas de Campo para diversificación de la producción	12 3	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas formadas mediante las ECAS	1. Registro de familias participantes 2. Plan de capacitación	1.63 %	1%	0	0	0	0	95	28	0	7,25 9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12 3	2,27 5			4,984						
				55	Mujer Adulta									0	0	0	0	43	12	0	3,23 1	0	0	0	0	0	0	0	0	55	975			2,256				
				67	Hombre Joven									0	0	0	0	52	15	0	3,94 7	0	0	0	0	0	0	0	0	67	1,21 9			2,728				
				25	Mujer Joven									0	0	0	0	19	6	0	1,48 4	0	0	0	0	0	0	0	0	25	488			997				
1	1	2. 18 -E	Desarrollar Días y Giras de Campo demostrativas.	10	Evento	Días y Giras de Campo, desarrolladas	1. Registro de participantes	0.43 %	1%	0	0	2	843	0	2	0	843	2	0	2	1,68 5	0	2	0	843	10	4,21 3			0								
1	1	1. 19 -E	Capacitar a familias demostradoras en metodologías PAF-Seguridad Alimentaria	66	Hombre Adulto	Familias Demostradoras Capacitadas en Metodologías PAF-Seguridad Alimentaria	1. Registro de familias participantes 2. Plan de capacitación	2.07 %	1%	0	0	0	0	22	0	22	4,63 1	0	2 2	0	2,31 6	0	0	0	0	0	66	6,94 7			0							
				30	Mujer Adulta									0	0	0	0	10	0	10	2,10 5	0	1 0	0	1,05 3	0	0	0	0	30	3,15 8			0				
				66	Hombre Joven									0	0	0	0	22	0	22	4,63 1	0	2 2	0	2,31 6	0	0	0	0	66	6,94 7			0				
				30	Mujer Joven									0	0	0	0	10	0	10	2,10 5	0	1 0	0	1,05 3	0	0	0	0	30	3,15 8			0				

1	1	2. 24 -E	Suministrar sistemas de aguas grises, a familias participantes	50	Sistema	Familias Demostradoras e Irradiadas con sistemas de aguas grises, Construidos	1. Registro/Control de entrega de materiales para la construcción de sistemas de aguas grises 2. Fotografías	0,88 %	2%	0	0	10	1,725	15	25	0	6,898	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0			8,623						
1	1	2. 25 -E	Capacitar a familias en la construcción, uso y mantenimiento de sistemas de aguas grises	24	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas Capacitadas, en la construcción, uso y mantenimiento de sistemas de aguas grises	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0,28 %	1%	0	0	8	236	8	8	0	471	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0			707						
				48	Mujer Adulta					0	0	16	471	16	16	0	943	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	0			1,414		
				15	Hombre Joven					0	0	5	147	5	5	0	295	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0			442	
				6	Mujer Joven					0	0	2	59	2	2	0	118	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0			177	
1	1	2. 26 -E	Desarrollar talleres Hogareños	7	Taller	Familias Demostradoras e Irradiadas participando en talleres Hogareños	1. Registro de participantes	0,54 %	2%	0	0	2	1,485	2	0	1	2,245	2	0	0	1,521	0	0	0	0	0	7	2,281			2,970							
1	1	2. 27 -E	Capacitar a familias en SAN, Alimentación y Nutrición, Saneamiento	12	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en SAN,	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1,58 %	1%	0	0	52	1,558	52	0	7	2,245	13	0	0	1,276	0	0	0	0	0	12	1,964			3,115							
				48	Mujer Adulta					0	0	20	599	20	0	3	894	5	0	0	491	0	0	0	0	0	0	0	0	48	785			1,198				
				17	Hombre Joven					0	0	75	2,246	75	0	8	3,032	18	0	0	1,767	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	2,553			4,493			

			Básico y Manipulación de Alimentos	32	Mujer Joven	Alimentación y Nutrición, Saneamiento Básico y Manipulación de Alimentos	n			0	0	13	389	13	0	2	586	4	0	0	393	0	0	0	0	32	589				779			
1	1	2.28-E	Mejorar los espacios Domésticos	366	Espacio	Familias Demostradoras e Irradiadas con espacios Domésticos, Mejorados	1. Registro/C control de entrega de materiales de construcción 2. Fotografías	2.68%	2%	0	0	0	0	63	64	0	9,202	0	0	79	5,627	80	80	0	11,396	366	17,022			9,202				
1	1	2.29-E	Capacitar a familias en la distribución adecuada de espacios domésticos	115	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en la distribución adecuada de espacios domésticos	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1.22%	1%	0	0	0	0	28	28	0	1,454	0	0	19	480	20	20	0	2,525	115	3,005		1,454					
				254	Mujer Adulta					0	0	0	0	62	63	0	3,245	0	0	43	1,086	43	43	0	1,086	254	2,172			3,245				
				29	Hombre Joven					0	0	0	0	7	7	0	363	0	0	5	126	5	5	0	126	29	253					363		
				68	Mujer Joven					0	0	0	0	16	16	0	831	0	0	12	303	12	12	0	303	68	606					831		

1	1	2.30-E	Dotar Familias de equipos para la elaboración de prácticas de conservación de suelos	2,736	Equipo	Familias Demostradoras e Irradiadas con equipos para la elaboración de prácticas de conservación de suelos, recibidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos clave	8.72%	2%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	912	912	912	85,349	2,736	85,349	0				
1	1	2.31-E	Capacitar a familias en prácticas de conservación de suelos	3,391	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en prácticas de conservación de suelos	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	13.22%	1%	0	514	514	27,099	515	0	0	13,576	0	0	0	0	0	924	924	0	46,671	3,391	46,671	40,675				
				1,127	Mujer Adulta					0	171	171	9,015	171	0	0	4,508	0	0	0	0	0	0	0	0	0	307	307	0	15,506	1,127	15,506	13,523
				375	Hombre Joven					0	57	57	3,005	57	0	0	1,503	0	0	0	0	0	0	0	0	0	102	102	0	5,152	375	5,152	4,508
				130	Mujer Joven					0	20	20	1,054	20	0	0	527	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	35	0	1,768	130	1,768	1,582
1	1	2.32-E	Implementar obras de conservación de suelos.	357	Obra	Familias Demostradoras e Irradiadas con obras de conservación de suelos, implementadas	1. Registro/Control de entrega de incentivos claves 2. Fotografías	1.64%	3%	0	0	0	0	357	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	357	5,584	10,499					
1	1	2.33-E	Capacitar a familias en el establecimiento e implementación de obras	401	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en el	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	1.48%	1%	0	0	0	0	401	0	0	10,444	0	0	0	0	0	0	0	0	0	401	2,096	8,348				
				133	Mujer Adulta					0	0	0	0	133	0	0	3,464	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	133	682	2,783	
				18	Hombre Joven					0	0	0	0	18	0	0	469	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	101	368

			de conservación de suelos	5	Mujer Joven	establecimiento e implementación de obras de conservación de suelos																	0	0	0	0	5	0	0	130	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	25			105					
1	1	2.34-E	Dotar a Familias Demostradoras de equipamiento básico de protección para la aplicación de pesticidas	192	Equipo	Familias Demostradoras con equipos de protección para la aplicación de pesticidas, recibidos	1. Registro/Control de entrega de Equipos	1.40 %		2%	0	0	0	0	0	192	0	0	13,681	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	192	13,681			0				
1	1	2.35-E	Capacitar a familias en la utilización del equipo básico de protección para la aplicación de pesticidas	80	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas capacitadas, en la utilización del equipo básico de protección para la aplicación de pesticidas	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0.50 %		1%	0	0	0	0	80	0	0	2,020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	2,020			0				
				23	Mujer Adulta						0	0	0	0	23	0	0	581	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	581			0		
				54	Hombre Joven						0	0	0	0	54	0	0	1,364	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	1,364			0		
				35	Mujer Joven						0	0	0	0	35	0	0	884	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	884			0	

1	1	2.36-E	Dotar a Familias Demostradoras de fosas de filtración para el lavado de equipo de aplicación de pesticidas	192	Fosa	Familias Demostradoras con fosas de filtración para el lavado de equipo de aplicación de pesticidas, instaladas	1. Registro/Control de entrega de Equipos 2. Fotografías	1.40 %	2%	0	0	0	0	0	192	0	0	13,681	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	192	13,681	0		
1	1	2.37-E	Capacitar a familias en lavado de equipo para la aplicación de pesticidas	80	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas capacitadas, en lavado de equipo para la aplicación de pesticidas	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0.50 %	1%	0	0	0	0	0	80	0	0	2,020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	2,020	0			
				23	Mujer Adulta					0	0	0	0	23	0	0	581	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	581	0	
				54	Hombre Joven					0	0	0	0	54	0	0	1,364	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	1,364	0
				35	Mujer Joven					0	0	0	0	35	0	0	884	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	884	0
1	1	2.38-E	Dotar a las Agencias de Extensión de casetas de recolección de envases de pesticidas	4	Caseta	Agencias de Extensión con casetas de recolección de envases de pesticidas, instaladas	1. Registro/Control de entrega de Equipos 2. Fotografías	0.09 %	2%	0	0	0	0	4	0	0	885	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	885	0					

1	1	2.39-E	Organizar familias participantes en asociaciones socio-productivas	2	Asociación	Familias Demostradoras e Irradiadas Organizadas en asociaciones socio-productivas	1. Registro de familias organizadas por asociación	0.09%	2%	0	0	0	0	0	1	0	0	446	0	0	1	446	0	0	0	0	2	893			0
1	1	2.40-E	Capacitar a familias en la integración de Asociaciones Socio-productivas	24	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas Capacitadas, para integrar Asociaciones Socio-productivas	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0.15%	1%	0	0	0	0	12	0	0	357	0	0	12	357	0	0	0	0	24	714			0	
				10	Mujer Adulta					0	0	0	0	5	0	0	149	0	0	5	149	0	0	0	0	10	298			0	
				10	Hombre Joven					0	0	0	0	5	0	0	149	0	0	5	149	0	0	0	0	10	298			0	
				6	Mujer Joven					0	0	0	0	3	0	0	89	0	0	3	89	0	0	0	0	6	179			0	
1	1	2.41-E	Capacitar a familias en, equidad de género	42	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en equidad de genero	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0.85%	1%	0	0	14	412	0	14	11	736	3	0	0	88	0	0	0	0	42	263			972	
				72	Mujer Adulta					0	0	24	706	0	24	19	1,266	5	0	0	146	0	0	0	0	72	439			1,679	
				57	Hombre Joven					0	0	19	559	0	19	15	1,001	4	0	0	117	0	0	0	0	57	351			1,326	
				112	Mujer Joven					0	0	38	1,118	0	37	29	1,943	8	0	0	234	0	0	0	0	112	731			2,563	
1	1	2.42-E	Organizar a familias en grupos para ejecutar Microempredurismos	2	Microempredurismo	Familias Demostradoras e Irradiadas Organizadas en grupos para ejecutar Microempredurismos	1. Registro de familias participantes por grupo	0.66%	2%	0	0	0	0	1	0	0	3,210	0	0	1	3,210	0	0	0	0	2	6,420			0	
1	1	2.43	Capacitar a familias para	4	Hombre Adulto	Familias Demostrador	1) Registro de familias	0.06%	1%	0	0	0	0	2	0	0	55	0	0	2	55	0	0	0	0	4	111			0	

		-E	integrar grupos de Microempresarios	6	Mujer Adulta	as e Irradiadas	capacitadas			0	0	0	0	3	0	0	83	0	0	3	83	0	0	0	0	6	166			0	
				4	Hombre Joven	Capacitadas, para integrar grupos de Microempresarios	2. Plan de capacitación			0	0	0	0	2	0	0	55	0	0	2	55	0	0	0	0	4	111			0	
				6	Mujer Joven					0	0	0	0	3	0	0	83	0	0	3	83	0	0	0	0	6	166			0	
1	1	2.44-E	Capacitar al Equipo Técnico de extensión del CENTA en asistencia técnica, metodologías y estrategias para atención de la agricultura Familiar, género y seguridad alimentaria y nutricional	21	Hombre Adulto	Equipo técnico de extensión del CENTA	1) Registro de técnicos de extensión capacitados	0,34%	1%	0	0	15	574	0	0	6	237	0	0	0	0	0	0	0	0	21	574			237	
				6	Mujer Adulta		2. Plan de capacitación			0	0	4	153	0	0	2	79	0	0	0	0	0	0	0	0	6	153			79	
				45	Hombre Joven					0	0	32	1,224	0	0	13	513	0	0	0	0	0	0	0	0	45	1,224			513	
				13	Mujer Joven	Equipo técnico de extensión del CENTA con asistencia técnica, metodologías y estrategias para atención de la agricultura familiar, género y Seguridad Alimentaria y Nutricional				0	0	9	344	0	0	4	158	0	0	0	0	0	0	0	0	13	344			158	
1	1	2.45-E	Datar al Equipo técnico de extensión del CENTA con equipo de transporte.	0	Equipo	Equipo técnico de extensión del CENTA con equipo de transporte, entregado	1. Registro/control de entrega	0,00%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	

1	1	2.46-E	Dotar al Equipo técnico de extensión del CENTA con equipo informático y de comunicación.	4	Equipo	Equipo técnico de extensión del CENTA con equipo informático y de comunicación, entregado.	1. Registro/control de entrega	0.35 %	2%	0	4	0	3,410	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	3,410			
1	1	2.47-E	Datar de equipamiento o básico a Oficinas Regionales de CENTA.	2	Equipo	Oficinas Regionales de CENTA, Dotadas de equipamiento o básico	1. Registro/control de entrega	0.07 %	2%	0	0	2	647	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	647				
1	1	3-E	Seguridad Alimentaria Chalatenango - Región II	2,710	Hombre Adulto	Familia participante asistida en sus sistemas de producción y buenas prácticas SAN	1. Base de datos de familias participantes con su georeferenciación 2. Informe	10.00 %	15.00 %	0	0	3	340	437	474	307	266	166	464	493	0	2,710	110,734	1825,730	200,000	Chalatenango: San Miguel de Mercedes, San Francisco Lempa, San Luis del Carmen, Potonico, San Antonio Los Ranchos, San José Cancasque, San Isidro Labrador, Nombre De Jesús, San Antonio de la Cruz, Arcatao, Nueva Trinidad, San José las Flores	Miguel Ángel Martínez			
			1,205	Mujer Adulta	0					0	1	155	215	185	138	189	95	200	198	0	1,205									
			507	Hombre Joven	0					0	6	88	90	67	45	2069	66	56	0	507										
			271	Mujer Joven	0					0	2	52	52	30	14	1931	41	30	0	271										

		-E	manejo de arboles frutales	137	Mujer Adulta	as e Irradiadas capacitadas, en manejo de arboles frutales	capacitadas				0	0	0	0	0	137	0	4,159	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	137	4,159
				36	Hombre Joven		2. Plan de capacitación				0	0	0	0	0	36	0	1,093	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	1,093	
				16	Mujer Joven						0	0	0	0	0	16	0	486	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	486	
1	1	3.15-E	Realizar Campañas Profilácticas en aves	81	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas con Campañas Profilácticas en aves, realizadas	1) Registro de familias capacitadas	0.48 %	2.00 %		0	0	0	0	0	40	0	1,309	0	0	0	0	0	41	0	1,342	81	2,651		
				14	Mujer Adulta						0	0	0	0	0	7	0	229	0	0	0	0	7	0	229	14	458			
				6	Hombre Joven						0	0	0	0	0	3	0	98	0	0	0	0	3	0	98	6	196			
				2	Mujer Joven						0	0	0	0	0	1	0	33	0	0	0	0	1	0	33	2	65			
1	1	3.16-E	Establecer Escuelas de Campo para diversificación de la producción.	4	ECA	Escuela de Campo para diversificación de la producción, establecida.	1. Curricula de ECA	0.83 %	4.00 %		0	0	0	0	0	4	0	5,866	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5,866		
1	1	3.17-E	Formar familias en Escuelas de Campo para diversificación de la producción	43	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas formadas mediante las ECAS	1. Registro de familias participantes	1.18 %	1.00 %		0	0	0	0	43	0	0	3,721	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43	3,721
				20	Mujer Adulta						0	0	0	0	20	0	0	1,730	0	0	0	0	0	0	0	0	20	1,730		
				24	Hombre Joven						0	0	0	0	24	0	0	2,077	0	0	0	0	0	0	0	0	24	2,077		
				9	Mujer Joven						0	0	0	0	9	0	0	779	0	0	0	0	0	0	0	0	9	779		
1	1	3.18-E	Desarrollar Días y Giras de Campo demostrativas.	10	Evento	Días y Giras de Campo, desarrolladas	1. Registro de participantes	0.60 %	1.00 %		0	0	0	0	2	0	1,706	0	2	0	853	2	2	0	1,706	10	4,265			
1	1	3.19-E	Capacitar a familias demostradoras en metodologías PAF-Seguridad Alimentaria	32	Hombre Adulto	Familias Demostradoras Capacitadas en Metodologías PAF-Seguridad Alimentaria	1. Registro de familias participantes	1.50 %	1.00 %		0	0	0	0	8	0	8	1,768	0	8	0	884	8	0	0	884	32	3,537		
				16	Mujer Adulta						0	0	0	0	4	0	4	884	0	4	0	442	4	0	0	442	16	1,768		
				32	Hombre Joven						0	0	0	0	8	0	8	1,768	0	8	0	884	8	0	0	884	32	3,537		
				16	Mujer Joven						0	0	0	0	4	0	4	884	0	4	0	442	4	0	0	442	16	1,768		

1	1	3.28-E	Mejorar los espacios Domésticos	171	Espacio	Familias Demostradoras e Irradiadas con espacios Domésticos, Mejorados	1. Registro/Control de entrega de materiales de construcción 2. Fotografías	1.85 %	2.00 %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	85	86	13,080	171	13,080									
1	1	3.29-E	Capacitar a familias en la distribución adecuada de espacios domésticos	41	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en la distribución adecuada de espacios domésticos	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	0.74 %	1.00 %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	20	1,252	41	1,252									
				93	Mujer Adulta					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46	47	2,839	93	2,839					
				12	Hombre Joven					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	60	366	12	366				
				25	Mujer Joven					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	13	0	763	25	763			
1	1	3.30-E	Dotar Familias de equipos para la elaboración de prácticas de conservación de suelos	1,277	Equipo	Familias Demostradoras e Irradiadas con equipos para la elaboración de prácticas de conservación de suelos, recibidos	1. Registro/Control de entrega de incentivos clave	6.59 %	2.00 %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	638	639	46,565	1,277	46,565								
1	1	3.31-E	Capacitar a familias en prácticas de conservación de suelos	863	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas capacitadas, en prácticas de	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	5.52 %	1.00 %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	431	432	26,343	863	26,343									
				288	Mujer Adulta					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	10	8,791	288	8,791				
				94	Hombre Joven					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77	77	2,869	94	2,869			

1	1	3.34-E	Dotar a Familias Demostradoras de equipamiento básico de protección para la aplicación de pesticidas	96	Equipo	Familias Demostradoras con equipos de protección para la aplicación de pesticidas, recibidos	1. Registro/Control de entrega de Equipos	1.04 %	2.00 %	0	0	0	0	96	0	0	7,346	0	0	0	0	0	0	0	0	0	96	7,346								
1	1	3.35-E	Capacitar a familias en la utilización del equipo básico de protección para la aplicación de pesticidas	69	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas capacitadas, en la utilización del equipo básico de protección para la aplicación de pesticidas	1) Registro de familias capacitadas 2. Plan de capacitación	41.00 %	1.00 %	0	0	0	0	69	0	0	2,106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69	2,106								
				23	Mujer Adulta					0	0	0	0	23	0	0	702	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	702					
				3	Hombre Joven					0	0	0	0	3	0	0	92	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	92				
				1	Mujer Joven					0	0	0	0	1	0	0	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	31				
1	1	3.36-E	Dotar a Familias Demostradoras de fosas de filtración para el lavado de equipo de aplicación de pesticidas	96	Fosa	Familias Demostradoras con fosas de filtración para el lavado de equipo de aplicación de pesticidas, instaladas	1. Registro/Control de entrega de Equipos 2. Fotografías	1.04 %	2.00 %	0	0	0	0	96	0	0	7,346	0	0	0	0	0	0	0	0	96	7,346									
1	1	3.37-E	Capacitar a familias en lavado de equipo para	69	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irrradiadas	1) Registro de familias capacitadas	0.41 %	1.00 %	0	0	0	0	69	0	0	2,106	0	0	0	0	0	0	0	0	69	2,106									
				23	Mujer Adulta					0	0	0	0	23	0	0	702	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	702					

		-E	equidad de género	24	Mujer Adulta	as e Irradiadas capacitadas, en equidad de genero	capacitadas												0	0	0	0	6	0	6	414	0	6	0	207	6	0	0	207	24	829						
				20	Hombre Joven		2. Plan de capacitación												0	0	0	0	5	0	5	345	0	5	0	173	5	0	0	173	20	690						
				36	Mujer Joven														0	0	0	0	9	0	9	621	0	9	0	311	9	0	0	311	36	1,243						
1	1	3.42-E	Organizar a familias en grupos para ejecutar Microemprendedurismos	2	Microemprendimiento	Familias Demostradoras e Irradiadas Organizadas en grupos para ejecutar Microemprendedurismos	1. Registro de familias participantes por grupo	0.91%		2.00%	0	0	0	0	0	1	0	3,215	0	1	0	3,215	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6,431							
1	1	3.43-E	Capacitar a familias para integrar grupos de Microemprendedurismos	4	Hombre Adulto	Familias Demostradoras e Irradiadas Capacitadas, para integrar grupos de Microemprendedurismos	1) Registro de familias capacitadas	0.09%	1.00%	0	0	0	0	0	2	0	66	0	2	0	66	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	132						
				6	Mujer Adulta							0	0	0	0	0	3	0	99	0	3	0	99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	197				
				4	Hombre Joven							0	0	0	0	0	2	0	66	0	2	0	66	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	132				
				6	Mujer Joven						2. Plan de capacitación		0	0	0	0	3	0	99	0	3	0	99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	197				
1	1	3.44-E	Capacitar al Equipo Técnico de extensión del CENTA en asistencia	3	Hombre Adulto	Equipo técnico de extensión del CENTA capacitados en asistencia	1) Registro de técnicos de extensión	0.07%	1.00%	0	0	3	131	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	131							
				1	Mujer Adulta				0	0	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44								
				6	Hombre Joven				0	0	6	261	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	261								

			Granos Básicos	1,026	Mujer Adulta	productoras de la cadena de granos básicos en la producción y mejora de la competitividad asistidos					0	0	0		0	1,026	0		0	0	0		0	0	0		1,026		3								o Mendoza /Alfredo Alarcón		
				171	Hombre joven						0	0	0		0	171	0		0	0	0		0	0	0		171												
				114	Mujer Joven						0	0	0		0	114	0		0	0	0		0	0	0		114												
1	2	4.1-E	Caracterizar la cadena de Granos Básicos	2	Estudio	Cadena de granos básicos Caracterizada	Documento	0.80%	4%	0	0	1	9,375	1	0	0	9,375	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	18,750						Nivel Nacional	Miguel Ángel Martínez /German López			
1	2	4.2-E	Establecer Centros de Desarrollo Productivo	5	CDP	Centro de Desarrollo Productivo de granos básicos establecido	Acta de establecimiento	1.13%	21%	5	0	0	26,503	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	26,503							Atiquizaya, San Francisco Menendez, Santa Ana-Chalchupa, Texistepeque, Sonsonate, Caluco, San Julian, Cuisnahuat, Santa Isabel Ishuatan, La Libertad-San Juan Opico, Puerto La Libertad, Talnique, Jayaque, Colón, San José Villa Nueva, San Salvador-Nejapa, Huizucar, San Vicente, Apastepeque, San Esteban, Santa Clara,	Miguel Ángel Martínez /German López	No se programan productos en el establecimiento de estos CDP, debido a que ya fueron registrados en periodos anteriores		
1	2			4,389	Hombre adulto			7.31%		0	0	0	0	0	4,389	0	171,792	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,389	30,266	141,526								
1	2			1,026	Mujer adulta			1.71%		0	0	0	0	0	1,026	0	40,159	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,026	7,075	33,084								
1	2			171	Hombre joven			0.28%		0	0	0	0	0	171	0	6,693	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	171	1,179	5,514								
1	2	4.3-E		114	Mujer joven		Plan de asistencia técnica, bitácora de asistencia técnica	0.20%		0	0	0	0	0	114	0	4,462	0	0	0	0	0	0	0	0	0	114	786	3,676										

SALVADO
R.
Cojutepe
que,
Candelari
a, San
Cristobal,
Sn Pedro
Perulapá
n, sta.
Cruz
Michapa,
Santa
Cruz
Analquito
, El
Rosario,
Oratorio
de
Concepci
ón, El
Carmen,
CUSCATL
ÁN.
Jerusalen
, Rosario
La Paz,
San
Emigdio,
San Luis
La
Herradur
a, San
Luis
Talpa,
San
Miguel
Tepezont
es, San
Pedro
Masahua
t,
Santiago
Nonualco
,
Zacatecol
uca, LA
PAZ.
Chirilagu
a, el
Transito,
SN
MIGUEL.
Guadalup
e, Sn
Estebán
Catarina,
San
Vicente,
Santo
Domingo,
Tecoluca,
Tepetitán
,
Verapaz,
SAN
VICENTE.
Berlín,
Concepci
ón

1	2	5.5-E	Brindar asistencia técnica a productores y productoras	93	Técnico	Técnicos contratados	Contrato	41.52 %		30%	93	93	93	278,611	93	93	93	278,611	93	0	0	92,870	0	0	0	0	93		650,093			Nivel nacional	IICA	Meta no acumulable			
1	2	6-E	Desarrollo de la cadena de hortalizas	346	Hombre Adulto	Productores y productoras de la cadena de hortalizas, en la producción y mejora de la competitividad asistidos	Informe	5.00	10.00		0	0	0	180,027	0	346	0	908,997	0	0	0	60,009	0	0	0			100,596	798,437			250,000	Nivel nacional	Alirio Edmundo Mendoza /Alfredo Alarcón			
			81	Mujer Adulta	0						0	0	0		81	0	0		0	0	0		0														
			13	Hombre joven	0						0	0	0		13	0	0		0	0	0		0														
			9	Mujer Joven	0						0	0	0		9	0	0		0	0	0		0														
1	2	6.1-E	Caracterizar la cadena de hortalizas	2	Estudio	Cadena de hortalizas, Caracterizada	Documento	0.84%		2%	0	0	0	0	2	0	0	0	9622	0	0	0	0	0	0	0	2		9,622			Nivel nacional	Miguel Ángel Martínez /Luis Alfonso Díaz				
1	2	6.2-E	Establecer Centros de Desarrollo Productivo	0	CDP	Centro de Desarrollo Productivo de hortalizas establecido	Plan de asistencia técnica, Bitácora de asistencia técnica	0.62%		30%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
			346	Hombre adulto	23.49 %						0	0	0	0	0	346	0	269960	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77,459			192,500		
			61	Mujer adulta	5.49%						0	0	0	0	0	81	0	63,107	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,107			45,000		
			13	Hombre joven	0.91%						0	0	0	0	0	13	0	10,518	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,018			7,500		
			9	Mujer joven											9	0	7012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,012			5,000			Miguel Ángel Martínez /Luis Alfonso Díaz				

6	1	9-0	Generar tecnologías agrícolas y proveer de servicios de apoyo, según demanda de usuarios	4	Tecnología	Tecnologías generadas y servicios de apoyo técnico brindados,	Informe	31.00 %	19.00 %				1	167 868 0			1	2142 608			1	121 125 2			1	125 200 2	4	3944, 517		128 2,76 0		105 7,26 5	Nacional	Mario Parada Jaco	
6	2	9-1-0	Implementar proyectos de investigación y validación de granos básicos, hortalizas, frutales, forestales y agroindustriales	76	Protocolo	Protocolos de investigación y validación implementados	Informe	68%		68%	2 2		142 9,24 0		23	13	1852 ,718	4	4	3	100 5,76 2	2	3		100 5,76 2	76	3244, 572		991, 645		105 7,26 5	Nacional	Mario Parada Jaco	Incluye 5 Programas de investigación	
6	2	9-2-0	Realizar análisis de laboratorio para apoyar la investigación y responder a la demanda externa	27, 20 0	Análisis	Análisis de laboratorio realizados	Informe	13%		13%		70 05	105 075		82 15	1232 25			47 75	716 25			72 05	117 075	27 20 0	417,0 00						Nacional	Mario Parada Jaco	Incluye 4 Unidades de Laboratorio	
6	2	9-3-0	Propagación de plantas in-vitro, plantas frutales y forestales a nivel de vivero destinadas a la investigación y venta	63, 40 0	Planta	Plantas producidas	Informe	2%		2%		16, 70 0	16,7 00		39, 00 0	39,0 00			6, 20 0	6,20 0			1, 50 0	1,50 0	63, 40	63,40 0						Nacional	Mario Parada Jaco	Incluye 3 CEDA Y Laboratorio de Biotecnología	
6	2	9-4-0	Producción de semilla de granos básicos	17 1	Manzana	Área para la producción de semilla de granos básicos, establecida	Informe	17%		17%	6		127, 665	40		127, 665			6 2	127, 665			6 3	127, 665	17 1	219,5 45		291, 115				Nacional	Mario Parada Jaco y Manuel Osorio		

**ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA “ROBERTO
QUIÑÓNEZ” - ENA**

(1) Código			(2) Proyecto y Actividades	(3) Meta	(4) Unidad de Medida	(5) Indicador de resultados	(6) Medio de Verificación	(7) Costo Porcentual	(8) Peso Proyecto	(9) Peso Actividad	(10) Distribución de Metas y Actividades																(11) Fuente de Financiamiento (\$)					(12) Ubicación Geográfica	(13) Responsable	(14) Observación
A	P	No.									Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				Ppto. Ord.	Ppto. E ord.	faes-f.p	fideicomiso	F. Ext.			
											E	F	M	Monto (\$)	A	M	J	Monto (\$)	J	A	S	Monto (\$)	O	N	D	Monto (\$)								
PAF-INNOVACIÓN																																		
1	3	1-E	Establecimiento del Parque Tecnológico para el desarrollo agropecuario	1	Parque	Parque tecnológico establecido	Informe técnico	4.02	10%																				Ciudad Arce, La Libertad	Luis Alonso Ibarra				
1	3	1.1-E	Establecer el parque tecnológico	1	Parque	Parque tecnológico establecido	Informe técnico	100	100																				Ciudad Arce, La Libertad	Luis Alonso Ibarra				
1	3	2-E	Desarrollo de la agroplasticultura	1	Centro	Centro de referencia establecido	Informe técnico	13.16	10%			1	\$ 2,500		1	\$ 2,500		1	\$ 2,500		1	1	\$ 451,070	\$ 20,000	\$ 438,570					Ciudad Arce La Libertad	Luis Alonso Ibarra	Meta no acumulada		
1	3	2.1-E	Establecer alianzas estratégicas público-privadas con universidades e institutos técnicos de educación	1	Alianza	Alianza estratégica público-privadas con universidades e institutos técnicos de educación, establecida	Documento	2.18				1	\$ 2,500		1	\$ 2,500		1	\$ 2,500		1	1	\$ 2,500	\$ 10,000					Ciudad Arce La Libertad	Luis Alonso Ibarra				
1	3	2.2-E	Establecer el centro de referencia en agricultura protegida	1	Centro	Centro de referencia en agricultura protegida establecido		97.82														1	\$ 448,570	\$ 10,000	\$ 438,570					Ciudad Arce La Libertad	Luis Alonso Ibarra			
ACCIONES RECURRENTE																																		
5	1	1-O	Formación de profesionales	405	Hombre	Profesionales formados	Registro académico	72.14	50%			3	3	3	\$ 521,250	4	3	3	\$ 546,250	3	3	3	\$ 521,250	3	3	3	\$ 520,555	\$ 1403,860	\$ 705,445			Ciudad Arce	Luis Alonso	Meta no acumulada

ANEXO 5

PROYECTOS DE INVERSION POR INSTITUCION Y PROYECTO 2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL

CUADRO POR DEPENDENCIA, PROYECTO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y MONTO

ANEXO 5

DEPENDENCIA/NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO (US\$)
DGDR		9686,540.00
01. Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Central y Paracentral (PRODEMOR Central)	FGEN/FIDA	4903,835.00
02. Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural de la Región Oriental (PRODEMORO)	FIDA-FIDA 784-SV/FGEN/FIDA-FIDA 666	4627,705.00
03. Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER)	FIDA-FIDA 579-SV	155,000.00
DGFCR		479,958.40
04. Construcción de Muro de Retención en Quebrada La Oscurana, Municipio de Berlin	FGEN	210,588.75
05. Construcción de Obras de Control de Inundaciones, Ríos Tihuapa-Huiza, Depto. De la Libertad	FGEN	2,477.78
06. Reparación de Cárcava en Asentamiento Bello Horizonte, Comasagua, La Libertad	FGEN	408.45
07. Construcción de Obras de Mitigación en Cordillera El Bálsamo, al Sur de Santa Tecla, 2da. Etapa	FGEN	1,267.89
08. Obras de Control de Inundaciones en los Ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz, Jiboa y Goascorán (II Fase)	FGEN	70,720.36
09. Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Agroproductiva en los Distritos de Riego y de las Obras de Control de Inundaciones	FGEN	194,495.17
DGG		215.83
10. Fortalecimiento del Sector Pecuario y Avícola en El Salvador	FGEN	215.83
CENTA		485,670.57
11. Fomento de la Producción y Productividad en los Cultivos de Granos Básicos, Hortalizas y Frutales en El Salvador	FGEN	485,670.57
TOTAL		10652,384.80

ANEXO 6

PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

Anexo 6
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE
2012**

MODALIDAD (P) ó (CT)	DEPENDENCIA/NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO 2012 (US\$)
P	DGEA /Fortalecimiento del Sistema de Información de Estadísticas de Producción, Mercados y Precios de Productos Agropecuarios de El Salvador	USDA Sección 416(b) 2002 Alimentos para el Progreso 2004	396,250.00
P	DGG /Actualización e Implementación de acciones para la Equivalencia del Sistema de Inspección Sanitaria de la Carne de El Salvador con el de los Estados Unidos de América	USDA Donación Productos Agrícolas bajo el Acta de Alimentos para el Progreso 2006	130,000.00
P	ENA /Equipamiento de Faenado y Procesos Agroindustriales de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez"- ENA .	USDA Donación Alimentos para el Progreso 2006	234,270.00
P	DGEA / Fortalecimiento del Programa de Agricultura Familiar para los Encadenamientos Productivos de Hortalizas y Frutas.	USDA Alimentos para el Progreso 2011	1590,667.00
P	DGG /Proyecto de fortalecimiento institucional para la ejecución de programas de vigilancia epidemiológica en sanidad animal, análisis de riesgo de plagas y sistema de inteligencia de mercados agropecuarios.	USDA/USAID	143,700.00
	Subtotal		2494,887.00
CT	DGEA /Diseño e Implementación de un Sistema de Inteligencia de Mercados Agropecuarios	CHILE/USAID	88,000.00
CT	DGSV /Fortalecimiento de la Unidad de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) de la Dirección General de Sanidad Vegetal de El Salvador.	CHILE/USAID	135,081.00
CT	DGSV /Implementación del Sistema de Inocuidad de Productos Agropecuarios (SIPA), el cual permita el Desarrollo de un Modelo voluntario de aplicación de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA), en armonía con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).	CHILE/USAID	150,831.00

CT	DGSV /Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica en los Servicios Veterinarios a partir de la implementación de un Sistema de Registro de Unidades Productivas en una Zona Piloto.	CHILE/USAID	218,149.00
	Subtotal		592,061.00
P	DGG /Rehabilitación y Fortalecimiento del Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar en la Región Oriental "CEDAF Morazán"	JAPON	2000,000.00
P	CENTA/Rehabilitación de Planta de Acondicionamiento y Almacenaje de Semilla de Granos Básicos en CENTA para apoyar la producción Nacional.	JAPON	1000,000.00
	Subtotal		3000,000.00
P	DGEA /Producción de Alimentos y Generación de Ingresos	Donación República de China, Taiwán, 2010-2014	1400,000.00
	Subtotal		1400,000.00
CT	CENDEPESCA/DGFCR/DGSVA/ENA/DGEA/CENTA/DGG /Convenio de Cooperación Técnico Agrícola suscrito entre las República de China (Taiwán) y la República de El Salvador	Convenio China, Taiwán (*)	695,319.00
	Subtotal		695,319.00
P	CENDEPESCA /Reconversión agroempresarial del cultivo de camarón marino bajo sistema de producción semiintensivo, en las Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Las 12 Playas" de R.L. de la Bahía de Jiquilisco de Usulután.	China, Taiwán (Fondos directos Embajada)	150,000.00
P	CENDEPESCA /Apoyo a la producción de camarón marino de la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera "El Torno" de R.L. de la Bahía de Jiquilisco Depto. Usulután.	China, Taiwán (Fondos directos Embajada)	25,000.00
P	CENDEPESCA /Apoyo a la producción de tilapia del Grupo Solidario Montecristo Queen Tilapia del Municipio de Jiquilisco, Depto. de Usulután	China, Taiwán (Fondos directos Embajada)	25,000.00
	Subtotal		200,000.00
CT	DGG /TCP ELS 3301 "Apoyo al Fortalecimiento del Centro de Desarrollo Ganadero (CEDA) Guacotecti	FAO	12,708.00
CT	OCDA /TCP/ELS/3301 Fortalecimiento a la Mesa de Mujeres Rurales - MNMR	FAO	30,072.00

CT	DESPACHO VICEMAG/TCP Facility 3301 Fortalecimiento del liderazgo y acciones de concertación de las organizaciones a nivel nacional para el desarrollo agropecuario y rural	FAO	30,000.00
CT	DGCFR/TCP Estudio Socioeconómico y de rentabilidad de los distritos de riego de Zapotitán y de Atiococho Norte	FAO	50,000.00
CT	CENTA/TCP/ELS3301 Estudio Técnico para el Establecimiento de una Planta Piloto para el Procesamiento y Obtención de Harina de Maíz; Involucrando a Pequeños Productores Organizados del Departamento de Ahuachapán	FAO	35,500.00
CT	MAG/CRIPDES/Telefood Fortalecimiento de la Economía Familiar en la Comunidad Rural Loma Linda	FAO	9,856.25
CT	DGG/TCP/ELS/3301 Costo económico y social de las enfermedades bovinas restrictivas en Centroamérica	FAO	174,245.00
CT	DGSV/TCP/RLA/3311(D) Apoyo a los países miembros del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) para el control de Huanglobing de los cítricos	FAO	481,000.00
CT	CENTA/GCP/ELS/007/SPA PESA: Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria	FAO	400,000.00
CT	CENTA/GCP/RLA/182/SPA Semillas Centroamérica-Reforzamiento de la Políticas de Producción de Semilla de Granos Básicos en Apoyo a la Agricultura Campesina para la Seguridad Alimentaria en Países Miembros del CAC. Componente Nacional: Semilla para El Salvador (Frijol)	FAO	655,796.00
CT	DGEA/CENTA/GTFS/RLA/176/ITA Mejora de la Eficiencia de las Agrocadenas Importantes para la Seguridad Alimentaria en Centroamérica.	FAO	343,840.00
CT	DESPACHO/MAG/UTF/ELS/011 Apoyo al Subprograma de producción de alimentos y generación de ingresos del Plan de Agricultura Familiar	FAO	1913,333.00
	Subtotal		3471,249.00
CT	OPPS/ Capacitación de Técnicos y Gestores públicos en el desarrollo de instrumentos de políticas públicas para la Agricultura Familiar. (se ha solicitado al cooperante reorientación de algunas actividades del proyecto en el marco del PAF).	BRASIL	215,140.00

CT	CENTA/ Tecnologías Modernas para la Producción de Etanol. (Se solicitó a Brasil reorientar el tema en bio-energía a partir de uso de materiales vegetales no aptos consumo humano)	BRASIL	101,308.00
CT	CENTA/ Refuerzo en el Proceso Productivo de Caña de Azúcar. (Se solicitó a Brasil ampliar sus beneficios al sector azucarero del país)	BRASIL	133,434.00
CT	MAG/FIDA/ Apoyo a la transferencia de Metodología del Programa Talentos de Brasil para el Programa en El Salvador	BRASIL	439,566.00
CT	CENTA/ Refuerzo a la Diversificación Agroproductivo de El Salvador (Se solicitó a Brasil reemplazar Soya y Girasol por Cacao y Miel)	BRASIL	107,190.00
CT	DESPACHO/DGEA/MAG/ Programa de Abastecimiento Nacional	BRASIL	267,200.00
CT	DESPACHO/MAG/ Elaboración de Política Pública de Comercialización Agrícola para la Agricultura Familiar de El Salvador.	BRASIL	122,120.00
	Subtotal		1385,958.00
CT	CENDEPESCA/ Metodologías de investigación pesquera con criterios prácticos para evaluación y determinación de potenciales de recursos pesqueros en El Salvador	ECUADOR	3,150.00
	Subtotal		3,150.00
CT	CENTA/ Fortalecimiento de capacidades en Agricultura Orgánica y del Turismo Rural en el marco del PAF	COSTA RICA	9,345.00
	Subtotal		9,345.00
CT	DGFCR/ Solución de Conflictos y Distribución de Agua con Fines Agrícolas	KOICA/COREA	7,000.00
	Subtotal		7,000.00
CT	CENTA/ Utilización de radio nucleidos ambientales como indicadores de la degradación de las tierras en los ecosistemas de América Latina. El Caribe y la Antártida	ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA(OIEA)	7,000.00
	Subtotal		7,000.00
CT	CENDEPESCA/ Administración y Ordenación de los Recursos Pesqueros	PERU	2,200.00
	Subtotal		2,200.00
	Total		13268,169.00

(*)Convenio China-Taiwán cifra estimada para 2012; tomando de base el PAO 2011

P= Fondos de cooperación que ingresan al MAG

CT=Fondos de cooperación técnica administrados por el cooperante